

148
2 Ejen



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

LA COMUNICACION PERSUASIVA DE LA IGLESIA ORTODOXA CATOLICA APOSTOLICA MEXICANA

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A N

**ESTRELLO GARCIA MARIA ELENA
RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA LUISA**

ASESOR: LIC. SAUL SALGADO SALGADO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

**Deseo dar las gracias a mis padres por regalarme su cariño, amistad, confianza y todos los días de mi vida; el trabajo está amorosamente dedicado a ustedes.*

Ma. Luisa

**Gracias infinitas a mis padres, por su amor, su apoyo y su bondad.*

** Dedico este trabajo de manera especial a mi hija Laura Jennifer, porque ella significa el motor de mi existencia.*

**Agradezco a mi esposo su optimismo y su paciencia.*

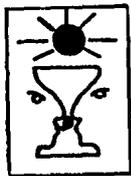
Ma. Elena

**Ofrecemos un reconocimiento especial a la Srta. D.G. Blanca Liz Mancilla Herrera, por su valiosa ayuda.*

INDICE

INTRODUCCION	3
CAPITULO I. APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO	4
1.1 <i>Aparatos del Estado</i>	5
1.1.1 <i>Aparatos Ideológicos del Estado</i>	6
1.1.2 <i>Diferencias entre Aparato Represivo del Estado y Aparato Ideológico del Estado</i>	8
1.2 <i>Definición de ideología</i>	9
1.2.1 <i>Origen de la ideología</i>	
1.2.2 <i>Ideología dominante</i>	
1.3 <i>La religión como Aparato Ideológico del Estado</i>	10
1.3.1 <i>Cristianismo</i>	11
1.3.2 <i>Religión azteca</i>	
1.3.3 <i>Budismo</i>	
1.3.4 <i>Islamismo</i>	
1.4 <i>Desarrollo de la religión como Aparato Ideológico del Estado</i>	12
1.4.1 <i>Función de la ideología religiosa</i>	
CAPITULO II. COMUNICACION PERSUASIVA	16
2.1 <i>Definición de comunicación</i>	16
2.1.1 <i>Teoría de la comunicación</i>	17
2.1.2 <i>Elementos de la comunicación</i>	
2.1.3 <i>Funciones de la comunicación</i>	19
2.2 <i>Persuasión</i>	20
2.2.1 <i>Elementos de la persuasión</i>	
2.2.2 <i>Teoría de la persuasión</i>	22
2.3 <i>El milagro como acto comunicacional</i>	23
2.3.1 <i>Necesidad de fe</i>	
2.3.2 <i>El milagro</i>	
2.3.3 <i>El ateísmo científico</i>	24
2.3.4 <i>El milagro como acto comunicacional</i>	
CAPITULO III. ESTRUCTURA DE LA PROPAGANDA RELIGIOSA	29
3.1 <i>Definición de propaganda</i>	
3.1.1 <i>Propaganda religiosa</i>	30
3.1.2 <i>Mensaje propagandístico</i>	
3.2 <i>Formación de la opinión pública</i>	31
3.2.1 <i>Cambio de actitud</i>	32
3.2.2 <i>Clima de opinión</i>	
3.3 <i>Líder de opinión</i>	
3.3.1 <i>Características del líder de opinión</i>	33
3.3.2 <i>Clasificación de los líderes de opinión</i>	34
3.3.3 <i>Explicación freudiana de Cristo como líder de opinión</i>	
3.3.4 <i>Eclesiásticos como líderes de opinión</i>	35

CAPITULO IV REPORTAJE	40
4.1 La Hostia Sangrante : <i>¿Hecho milagroso o elemento persuasivo?</i>	40
4.2 La IOCAM: <i>conjunción de elementos persuasivos</i>	47
CONCLUSIONES	
1. <i>La Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana como Aparato Ideológico del Estado</i>	56
2. <i>El milagro de la Hostia Sangrante: elemento persuasivo de la IOCAM</i>	57
3. <i>El milagro refuerza la fe</i>	
* <i>Función proselitista</i>	
* <i>Función reafirmadora</i>	58
* <i>Función dominadora</i>	
4. <i>El papel relevante del líder de opinión en la IOCAM</i>	59
5. <i>Encuesta</i>	61
CUESTIONARIO	63
ANEXOS	72
BIBLIOGRAFIA	76
HEMEROGRAFIA	82
DOCUMENTOS	87



INTRODUCCION

INTRODUCCION

La idea de abordar el problema "La Comunicación Persuasiva de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana" surge con la inquietud de aplicar las teorías de comunicación a un tema novedoso pero no sensacionalista; interesante pero no inaccesible; y, sobre todo, acorde con la realidad.

Estamos conscientes de nuestras limitaciones y de que el estudio no resulta un descubrimiento revelador. Creemos que las piezas del rompecabezas (bases teóricas) estaban dispersas y que nuestro mérito consiste en la unión de éstas.

Para sustentar teóricamente nuestra tesis, retomamos diferentes corrientes del pensamiento, con el propósito de determinar que el milagro de la "Hostia Sangrante" es un elemento persuasivo que utiliza la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana para reforzar la fe de sus prosélitos.

Cabe aclarar que en ningún momento cuestionamos la veracidad del hecho milagroso.

Con la finalidad de crear una atmósfera de conocimientos en común entre lector y autoras, presentamos las herramientas básicas que permiten la comprensión del tema.

Por este motivo, dividimos la exposición en dos bloques; el primero constituido por los Capítulos I, II y III, en donde sintetizamos los principios que apoyan nuestra propuesta.

En el Capítulo I, "Aparatos Ideológicos del Estado", definimos el papel de la Iglesia como institución al servicio del Estado.

Cómo se logra la legitimación de ambos -Estado e Iglesia- para lograr el *statu quo*, lo explicamos a través de la "Comunicación Persuasiva" en el Capítulo II. Además proponemos la premisa: el milagro es un acto comunicacional.

El Capítulo III lo dedicamos al personaje que se encarga de dirigir el proceso: el líder de opinión. Hablamos de su importancia como elemento determinante para la formación de la opinión pública, misma que se refleja en una actitud a favor o en contra de los planteamientos expuestos.

El segundo bloque corresponde al Capítulo IV, en donde hacemos un estudio de caso de la "Hostia Sangrante"; realizamos un reportaje expositivo que explica los acontecimientos relacionados con la presentación del milagro y también describimos al párroco José Camargo Melo, fundador de la iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana.

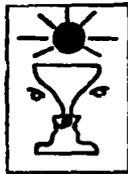
Para efectuar el estudio nos auxiliamos de la investigación documental y de la investigación de campo. La información que obtuvimos de libros, folletos, periódicos y revistas, se enriquece con las experiencias conseguidas a través de la observación participante.

Para avalar nuestras interpretaciones, llevamos a cabo una encuesta que nos permite emitir juicios más confiables y nos acerca al fenómeno de estudio.

No queremos omitir que el conocimiento legado por los mentores a través de nuestra formación, no sólo profesional sino personal, ha resultado de crucial importancia para la realización de esta tesis.

Para ellos, nuestro reconocimiento y gratitud.

Las autoras.



CAPITULO I

CAPITULO I.

APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO

Cuando el hombre decide trabajar en conjunto para preservar la especie, nace la sociedad, la cual evoluciona a la par del hombre. Entre las teorías que pretenden explicar el funcionamiento de la sociedad destacan el Estructural-Funcionalismo y el Materialismo Histórico.

El Estructural-Funcionalismo surge entre los años 1930 y 1935 en la Universidad de Harvard. Su mayor exponente, Talcott Parsons, toma como base las teorías de Bronislaw Malinowsky, Radcliffe Brown, Emile Durkheim y Max Weber. Por su parte, el Estructuralismo percibe a la sociedad como un conjunto de unidades vinculadas entre sí pero analizables por separado; el Funcionalismo abunda en que cada elemento integrador del sistema social tiene una función específica que cumplir para lograr la cohesión del todo.

El Materialismo-Histórico, corriente creada por Carlos Marx, se distingue por contemplar el carácter histórico de los fenómenos sociales y afirma que la sociedad depende del modo de producción de bienes materiales, de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción de una época (1).

Llamamos fuerzas productivas a aquellas que resultan de la combinación de la fuerza de trabajo, actividad racional necesaria para producir bienes materiales, y de los medios de producción, instrumentos para transformar un bien (maquinaria,

instalaciones, etcétera). Por otro lado, las relaciones de producción son resultado de la interacción entre los dueños de los medios de producción y los productores directos (2).

En *Los conceptos elementales del Materialismo Histórico*, Martha Harnecker señala dos tipos de relaciones de producción:

a) La relación explotador-explotado, la cual existe cuando los propietarios de los medios de producción viven del trabajo de los productores directos. Por ejemplo, en las relaciones de esclavitud el amo no sólo es propietario de la tierra, el esclavo también depende de él; por último, en las capitalistas, el burgués compra la fuerza de trabajo del obrero.

b) Relaciones de colaboración recíproca; éstas se establecen cuando existe una propiedad social de los medios de producción y ningún sector de la sociedad vive la explotación de otro. Esta relación se da en el comunismo primitivo (3).

CUADRO 1. RELACIONES DE PRODUCCION EN EL DEVENIR HISTORICO

<i>Relación de producción</i>	<i>Dueños de los medios de producción</i>	<i>Productores directos</i>
Comunismo primitivo	Comunidad	Miembro de la comunidad
Esclavismo	Esclavista	Esclavo
Feudalismo	Sr. feudal	Siervo
Capitalismo	Capitalista	Obrero
Socialismo	Estado	Miembro del Estado

1) Gutiérrez Aragón, Raquel, *Guía al estudio de los problemas políticos, sociales y económicos de México*, Ed. Porrúa, 1988, p. 24

2) Cfr. Borisov, Zhamin, Marakova, *Diccionario marxista de economía política*, Ed. Quinto Sol, 1977

3) Harnecker, Martha, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Ed. Siglo XXI, 1985, p. 43

De esta manera, el Materialismo-Histórico explica el desarrollo de los modos de producción a partir de la lucha de clases entre grupos antagónicos en la que unos se apropian del trabajo de otros; reconociendo dos clases sociales: explotador y explotado. En el siguiente cuadro mostramos una sinopsis de la evolución de las relaciones de producción en el devenir histórico.

1.1 APARATOS DEL ESTADO

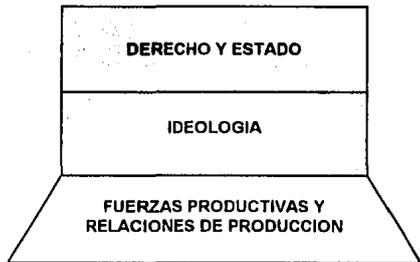
A los factores físicos que determinan la formación de la sociedad, se agrega la necesidad de armonizar los intereses personales con los del grupo para garantizar la convivencia; es entonces cuando surge el Estado como organismo regulador.

En sentido amplio, el Estado es una sociedad humana establecida en el territorio que le corresponde, estructurado y regido por un orden jurídico que es creado, definido y sancionado por un poder soberano para obtener el poder público temporal. De aquí que se reconozcan a la población, el territorio y el gobierno como sus tres elementos fundamentales.

La población es el conjunto de personas que lo integran; el territorio -suelo, subsuelo, mar, ríos, lagos, espacio aéreo, delegaciones diplomáticas- es el área donde el poder político aplica su soberanía, y el gobierno es la forma como se organiza el poder político, por ejemplo, en México existe la división en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial (4).

Ejercer el control social que regula el comportamiento de los integrantes de la sociedad, es uno de los objetivos del Estado; para lograrlo cuenta con la coersión y la persuasión, elementos retomados por Louis Althusser para cimentar lo que él denomina Aparatos Ideológicos y Aparatos Represivos del Estado. Dichos aparatos son, a su vez, los encargados de la reproducción de las relaciones de producción y se sitúan en la superestructura.

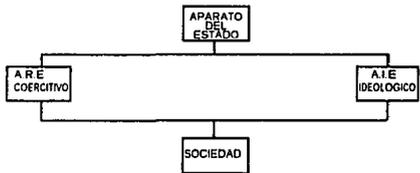
CUADRO 2. METAFORA DEL EDIFICIO



- Superestructura
- Infraestructura

La base económica está representada por los cimientos (fuerzas productivas y relaciones de producción), en orden ascendente encontramos dos pisos, el de las diferentes ideologías y el aspecto jurídico-político. La gráfica explica que la infraestructura actúa como base para los pisos superiores, los cuales no podrían sostenerse en el aire. Es decir, "lo que sucede en la base económica determina lo que ocurre en la superestructura" (Louis Althusser. La filosofía como arma para la revolución, Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, p. 103).

CUADRO 3°. RELACIONES INTERNAS DEL ESTADO



4) Cfr. Gutiérrez Aragón, Raquel, *Guía al estudio de los problemas políticos, sociales y económicos de México*, Ed. Porrúa, 1988

5) Althusser, Louis, *La filosofía como arma para la revolución*, Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, 1977, p. 98

6) Althusser, Louis, *op. cit.*, p. 105

* Instituciones: pautas de comportamiento que ejerce el ser humano en la práctica social con el fin de satisfacer necesidades básicas.

En "La filosofía como arma para la revolución", Althusser indica:

"El Aparato del Estado, definido como fuerza de ejecución y de intervención represiva al servicio de las clases dominantes, es exactamente el Estado" (5) y abunda, "tiene dos cuerpos; el de las instituciones que forman el Aparato Represivo del Estado y el de las instituciones que representan al Aparato Ideológico del Estado" (6).

1.1.1 APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO

Reconocemos como Aparatos Ideológicos del Estado (AIE) a aquellas instituciones* encargadas de mantener la legitimación del Estado utilizando como arma fundamental a la ideología;

Louis Althusser reconoce diferentes tipos:

- a) AIE de información (prensa, radio, televisión)
- b) AIE escolares (escuelas públicas y privadas)
- c) AIE familiares
- d) AIE jurídicos (constituciones, leyes, etcétera)
- e) AIE políticos (el sistema político y sus diferentes partidos)
- f) AIE sindicales
- g) AIE culturales (literatura, bellas artes, pintura...)
- h) AIE religiosos

a) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO INFORMATIVOS

Por las características de los mensajes que se difunden a través de la prensa, radio, televisión y cine, los Aparatos Ideológicos del Estado de información constituyen un mecanismo de cohesión social y de persuasión colectiva ya que explican la realidad a través de estereotipos impuestos por la clase dominante -poseedora de los medios de producción- a la clase dominada -trabajador que vende su fuerza de trabajo para poder sobrevivir-.

"Hay pues, en los medios de información una labor integradora que nadie puede desconocer; integración al orden vigente, integración al mercado, integración a las formas de percibir y evaluar la realidad"(7).

La concepción del mundo que la clase explotadora (emisor) transmite de manera unilat-

eral, resulta distorsionada; distorsión destinada a controlar la consciencia de la clase explotada (perceptor) con la finalidad de que acepte la versión dominante con una postura acrítica, con juicios profundos, en este sentido, los Aparatos Ideológicos del Estado actúan como reforzadores de la ideología dominante al:

*Diseñar mensajes que logren un máximo impacto con un mínimo de datos sobre la realidad.

* Monopolizar la distribución de los mensajes para conseguir una aceptación generalizada de las versiones dominantes.

b) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO ESCOLARES

La escuela tradicional, de manera consciente o mistificada, constituye una práctica de dominación porque evita el diálogo entre maestro y alumno. El educador es quien sabe, piensa, habla, actúa y disciplina. El educando es quien no sabe, escucha dócilmente, quien tiene la ilusión que actúa y es disciplinado.

"En las formaciones sociales cuya dinámica estructural conduce a la enajenación de las consciencias, prevalece la educación bancaria"(8), o acto de depositar conocimientos y valores. El educando actúa como el depositario y el educador como el que deposita. Al preocuparse por la memorización mecánica de conocimientos (2 x 2= 4, base por altura sobre dos, pi por radio al cuadrado,...), la concepción bancaria de la educación anula el poder creador de los educandos y, en adición, los acostumbra a no razonar. A esto agreguemos la realidad no concreta que se proporciona al alumno en las aulas comprenderemos por qué los Aparatos Ideológicos del Estado escolares forman uno de los más importantes reproductores de las condiciones imperantes en las sociedades capitalistas.

c) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO FAMILIARES

Las agrupaciones modernas se componen de un cúmulo de familias monogámicas. La "célula social", es una institución legal con carácter definitivo e irrevocable, integrada por: madre, padre e hijos.

Una de sus principales funciones consiste en

7) Prieto Castillo, Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Premia Editora, 1987, p.10.

8) Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, 1989, p.72.

propagar las normas de comportamiento de la estructura social en la cual está inserta.

En las sociedades clasistas las normas defienden el modo de vida tradicional y se resisten al cambio -ama el trabajo, se responsable, somos pobres pero honrados,...- porque deben perpetuar las condiciones de explotación.

Además de preservar la especie humana, la familia garantiza el "ejército de reserva", la mano de obra barata.

d) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO JURIDICOS

Estas instituciones se encargan de dictar reglas o normas de conducta con carácter obligatorio para la población. Cuentan con el respaldo legal, es decir, están apoyados por el Estado y figuran en beneficio de la colectividad sancionando a los infractores con multas y cárcel.

En el capitalismo protegen la propiedad privada a través de leyes coercitivas que justifican la condición explotador-explotado y refuerzan las posiciones sociales porque son decretadas por quienes ejercen el poder político y económico: los capitalistas.

e) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO POLITICOS

Proporcionan a los individuos la oportunidad de participar en la defensa de sus intereses y los motivan a apoyar a sus representantes en lucha por conquistar o mantener el poder.

En México es famosa la "gran familia revolucionaria", Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), el Partido Acción Nacional (PAN), etcétera; quienes prometen la paz social, la solidaridad y democracia a sus prosélitos.

f) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO SINDICALES

Se componen del conjunto de sindicatos u organismos apoyados por la clase dominante para manipular a las masas populares haciéndoles creer que las ayudan.

Su acción radica en proporcionar a los trabajadores una realidad localista de sus problemas -bajos salarios, pocas prestaciones,...- y no una visión

total -todos los trabajadores son explotados-.

Las clases dominantes para someter a la mayoría "...la oprimen, dividen y mantienen dividida por la continuidad de su poder" (9).

Según Freire existen múltiples sindicatos agrupados por rama de actividad; los hay de obreros, electricistas, textiles, impresores, automotrices, de la industria de la construcción, etcétera.

Los sindicatos siempre tienen un representante encargado de la defensa y protección de los trabajadores, en realidad lo es de las clases explotadoras.

Una manera de controlar y amenazar al trabajador es integrarlo a los sindicatos, de este modo resultará más fácil mantenerlo alejado de los demás oprimidos: campesinos, amas de casa, estudiantes, profesionistas.

g) APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO CULTURALES

El conjunto de actividades culturales con carácter dominador son deliberadas, volitivas y programadas para encuadrar a los dominados en sus patrones y modos de vida, sin darles opción de crítica.

Debido a la acción conjunta de los Aparatos Ideológicos del Estado, la clase trabajadora se mantiene alienada de su vida real: admira e imita el andar, vestir y actuar de la clase explotadora porque la considera superior; adopta los gustos, costumbres y opiniones de la clase poseedora de los medios de producción.

Por ejemplo, en la fábula -género literario- los vicios y cualidades de las personas (holgazanería y laboriosidad, presunción y modestia) se expresan a través de imágenes de animales. Es una manera de proporcionar cultura a las mayorías sin que éstas cuestionen la veracidad expuesta en la literatura, porque los libros en las sociedades clasistas casi poseen carácter dogmático.

Los Aparatos Ideológicos del Estado Culturales propagan la concepción de lo auténtico, bueno y estético, ideado por la clase que vive a costa de las demás.

h) APARATOS IDEOLOGICOS RELIGIOSOS

Los Aparatos Ideológicos del Estado Religiosos promueven los castigos en "la otra vida" y la esperanza de un futuro mejor", permitiendo la

* "Así como en la religión el hombre está dominado por las obras de su propio cerebro, en la producción capitalista lo está por las obras de su propia mano". Marx, Carlos, *El Capital*, México, Ed. Siglo XXI, Tomo III, p. 771.

9) Freire, Paulo, *op. cit.*, p. 180.

10) Marx citado en Morra Gianfranco, *Marxismo y religión*, Ed. Rialp, 1979, pp. 72-75.

formación de un espíritu de sumisión al régimen existente. El juicio en la otra vida de las cuestiones terrenas atemoriza a las masas explotadas y, al mismo tiempo, las consuela cuando les promete una recompensa en el más allá.

"Para la sociedad productora de mercancías la forma de religión más adecuada es, indudablemente, el cristianismo" (10). No obstante su diversidad, los Aparatos Ideológicos del Estado se unifican en la medida en que difunden la forma de pensar de la clase dominante, su razón de ser se fundamenta en la aseveración de Edmundo González Llaça:

"Si el poder se limita a cumplir con los requisitos del marco jurídico, tal vez ejercerá un gobierno legal, pero su estabilidad resultará frágil hasta que no tenga la aceptación general, es decir, su legitimación". Esto significa que si la movilización no puede mantenerse con una bayoneta en la espalda de cada ciudadano, y ni la organización racional del Estado ni sus principios jurídicos son suficientes, es apremiante establecer una comunicación moral y sustentar una base de aceptación general en la que se asiente la justificación de autoridad" (11).

1.1.2 DIFERENCIAS ENTRE APARATO REPRESIVO DEL ESTADO Y APARATO IDEOLÓGICO DEL ESTADO

Algunas instituciones estatales conjugan la violencia con el convencimiento para cumplir su función, sin embargo, lo que los hace inconfundibles es el papel preponderante que juegue uno u otro factor, esto significa que no existen aparatos "puros".

Por un lado tenemos las instituciones represivas (ARE) utilizan principalmente la coersión y, de manera secundaria, la ideología. Esto queda ejemplificado con la experiencia México 68, donde el ejército aplica la violencia para frenar a los estudiantes reunidos en la Plaza de las Tres Culturas -uso represivo-. Al mismo tiempo emplea la ideología para mantener la cohesión en las "filas" y proyectar una imagen que lo certifique como dispositivo de seguridad.

En el polo opuesto encontramos a las

CUADRO 4. DIFERENCIAS ENTRE LOS APARATOS DEL ESTADO

Aparato represivo del Estado	Aparato ideológico del Estado
<ul style="list-style-type: none"> * Policía, tribunales, prisiones y ejército. 	<ul style="list-style-type: none"> * Escuela, iglesia, medios de comunicación, familia, sindicatos, cultura y partidos políticos.
<ul style="list-style-type: none"> * Utiliza básicamente la violencia. * Constituido por un todo organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Utiliza básicamente la ideología. * Son múltiples, diferentes, relativamente autónomos y susceptibles de ofrecer un campo objetivo a contradicciones que expresa la lucha de clases**.
<ul style="list-style-type: none"> * Su unidad se asegura mediante una organización centralizada y unificada. * Su papel consiste en asegurar, a través de la fuerza, las condiciones políticas de las relaciones de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> * Su unidad se asegura a través de la ideología dominante. * Su función es legitimar la posición del Estado a través de la persuasión.

instituciones persuasivas (AIE) que se caracterizan por manejar la ideología como pieza angular en sus acciones, auxiliándose de la violencia en situaciones extremas. Por ejemplo, el padre de familia que educa a los hijos a través de consejos (uso persuasivo) pero, en caso de transgresión de las normas aplica un castigo al infractor (uso represivo) (12).

Para distinguir plenamente los Aparatos del Estado conviene señalar sus características (13), como lo mostramos en el cuadro 4.

Martha Harnecker coincide con Louis Althusser al afirmar que debe existir armonía entre el Aparato del Estado y la ideología que difunde:

"La burguesía no puede asegurar la estabilidad y la duración de la explotación sino a condición de mantener una lucha de clases permanente en la clase obrera. Esta lucha se lleva a cabo perpetuando las condiciones materiales, ideológicas y políticas de la explotación. Se realiza en la producción a través de la plusvalía -cuando el capitalista se

10) Marx citado en Morra Gianfranco, *Marxismo y religión*, Ed. Rialp, 1979, pp. 72-75.

* Legitimación es la calidad que presenta un gobierno de estar identificado con la idea de poder que tiene el pueblo. Es la creencia comunitaria de que el poder vale la pena ser obedecido y que debe proporcionársele un apoyo voluntario.

** Se llama lucha de clases al enfrentamiento que se produce entre clases antagonicas cuando luchan por sus intereses.

11) González Llaça, Edmundo, *La teoría y la práctica de la propaganda* Ed. Tratados y Manuales Grijalbo, 1981, p. 20.

12) Cfr. Althusser, Louis, *La filosofía como arma para la revolución*, Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, 1977, pp. 113 y 114.

13) Idem, p. 114

apropia del trabajo excedente del obrero-, de las sanciones, de los despidos. Se realiza también fuera de la producción: es aquí donde interviene el papel del Estado (escuela, iglesia, información, sistema político), para someter a la clase obrera mediante la represión y la ideología" (14).

1.2. DEFINICION DE IDEOLOGIA

Se sabe que la expresión ideología fue forjada por Cabanis Destutt de Tracy y sus amigos, los cuales le asignaron como objeto la teoría genética de las ideas.

"Marx utiliza el término -50 años después de sus primeras obras- como un sistema de ideas y representaciones que dominan el espíritu del hombre o de un grupo social" (15).

Políticos, historiadores y pensadores han filosofado en busca de una definición de la ideología que satisfaga. Sin embargo la conceptualización se ha modificado y diversificado en tantos sentidos como puntos de vista hay.

Por su parte, el argentino Daniel Prieto Castillo anotó:

"Definimos ideología en un sentido ya clásico, como el conjunto de percepciones y valoraciones de la realidad que comparten los miembros de una determinada clase social y que tiene incidencia directa en la forma de actuar de sí misma" (16).

1.2.1. ORIGEN DE LA IDEOLOGIA

De acuerdo con el materialismo histórico, la ideología surge a partir de la necesidad de reproducir el modo de producción que impera en una formación social, lo cual implica reproducir sus relaciones de producción.

En una sociedad capitalista la lucha de clases se representa en la pareja obrero-patrón; para mantener las relaciones que surgen de su interacción, es indispensable que cada uno asuma el papel correspondiente en la sociedad. Marcar la pauta a seguir, es la función de la ideología.

Si retomamos la definición de Althusser "la ideología es una representación de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia" (17), "podremos entender su eficacia en las diferencias marcadas por la estratificación social" (18).

"La ideología elabora los esquemas mentales, las representaciones colectivas, define los valores, norma el sistema de vida en que la clase gobernante se hace pasar como representante del interés general, para que el ciudadano no sólo soporte la división tajante entre quienes explotan y quienes son explotados, sino para que se adhiera al sistema con convicción y entusiasmo" (19).

Concluimos que hay una determinación económica en la formación de la ideología, pues al respecto Marx afirma:

"El conjunto de las relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de consciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la consciencia de los hombres la que determina la realidad, por el contrario, la realidad social es la que determina la consciencia" (20).

1.2.2. IDEOLOGIA DOMINANTE

Una sociedad de clases se rige por la ideología dominante, su objetivo es mantener el estado de cosas:

"La ideología pertenece a la superestructura, es como el cemento que cohesionan el edificio, integra a los individuos en sus papeles, impregna todas las actividades del hombre y gobierna los comportamientos familiares de los individuos y sus relaciones con los otros hombres y con la naturaleza (21)". (Ver cuadro 2, p. 6).

La ideología dominante está destinada a asegurar la dominación de una clase sobre las otras "haciendo aceptar a los explotados sus propias condiciones de explotación (22)".

14) Harnecker, Martha, Ed. Siglo XXI, 1985, p. XV.

15) Althusser, Louis, *op. cit.* p. 120.

16) Prieto Castillo, 7, p. 23.

17) Althusser, *op. cit.*, p. 202.

18) *Idem.* p. 123.

19) González Llaca, Edmundo, *op. cit.* p. 21.

20) Marx, Carlos, *Contribución a la crítica de la economía política*, Ed. Quinto Sol, 1984, p. 11.

21) Harnecker, Martha, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, pp. 96 y 97.

22) Vid. Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Ed. Juan Pablo, 1975

Todos los agentes de la explotación y de la represión deben estar penetrados de la ideología dominante para asumir conscientemente su papel. La "mentira piadosa" de la ideología tiene, por lo tanto, un doble uso se ejerce sobre la consciencia de los explotados para hacerles aceptar como natural su condición de explotados (función reafirmadora) y se ejerce sobre los miembros de la clase dominante para permitirles ejercer como natural su explotación y su dominación (función dominadora) (23)".

La ideología está presente en todas las actividades humanas, solo cambia su nombre de acuerdo a la institución que la emite: si es la escuela, llámese educación; si es la familia, reglas de trato social; si es el derecho, leyes.

Destaca por su papel trascendental en la vida del hombre la presencia de la Iglesia, institución que a través de los preceptos religiosos determina los lineamientos morales de sus adeptos.

1.3. LA RELIGION COMO APARATO IDEOLOGICO DEL ESTADO

La teoría psicoanalítica de Sigmund Freud determina las creencias religiosas como ilusiones, realizaciones de los deseos más antiguos, insistentes y fuertes de la humanidad que actúan como defensa mental contra los aspectos más amenazadores de la naturaleza: terremotos, inundaciones, temporales, enfermedades y la muerte. Además, "puede superarse cuando el individuo aprende a enfrentarse al mundo confiando en conocimientos científicos atestiguados" (24).

El sociólogo Émile Durkheim sostiene que la religión es un instrumento que ejerce un control sobre la mente y la conducta del individuo, creado por la sociedad para imponer su voluntad como imperativo moral. "Es el animal humano el que ha creado a Dios con objeto de preservar su propia existencia social" (25).

La corriente marxista, apoyada por Engels, Lenin, Feuerbach, indica que la razón de ser de la religión no es sólo económica -primacía de la clase dominante-, sino también psicológica -per-

sonificación de los fenómenos naturales-. Abunda que la religión existe porque la sociedad es dualista y alienada:

"El hombre -no sólo en el pensamiento, en la consciencia, sino también en la realidad- lleva una doble vida, una en el cielo y otra en la tierra; la vida en la comunidad política, en la que se considera una naturaleza social, y en la sociedad civil, en la que actúa como un hombre privado, considera a los demás hombres como medios, se degrada a sí mismo hasta reducirse a la condición de instrumento y se convierte en juguete de fuerzas extrañas" (26).

En "El Capital", Marx explica el carácter de la religión:

"... lo mismo el hombre crea con las manos una obra que lo domina y que el debe adorar, que con la cabeza produce su propio patrón: Dios" (27)

Por lo tanto, la religión no es un elemento de espiritualidad humana que deba recuperarse, sino una de las superestructuras de la alienación humana:

"... la religión es considerada como la forma más elevada de alienación, al proyectarse en ella, el hombre pretende ilusoriamente salvarse de la miseria de esta vida, aunque realmente empeora su situación porque se somete a la imagen refleja de sí mismo. Dios es la proyección del hombre-no hombre, el consuelo mítico e ineficaz de la miseria social. La religión actúa como una droga espiritual: embrutece al hombre porque le ofrece un consuelo inexistente, mientras que las raíces sociales de la alienación permanecen engañosas y doradas. La religión es el opio del pueblo" (28).

Entendemos por religión, en sentido amplio, "La fe o creencia de que existen fuerzas sobrenaturales o un ser trascendente suprahumano, todopoderoso (dios) que se haya vinculado al hombre.

"La relación entre hombre y divinidad, dentro de la religión, se caracteriza por el sentimiento de dependencia del hombre con respecto a Dios, por la garantía de la salvación de los males terrenos en otro mundo" (29).

Esta situación ha preocupado al hombre desde tiempos remotos originando variadas soluciones doctrinales, tal es el caso del Budismo, Islamismo, Cristianismo y religiones prehistóricas

23) Harnecker, Martha, *op. cit.* p. 99.

24) Hick, John, *Filosofía de la religión*, Ed. Manuales UTEHA, 1965, p. 52.

25) *Idem*, p. 51.

26) Morra, Gianfranco, *Marxismo y religión*, Ed. Rialp, 1979, p. 58.

27) Marx, Carlos, *El Capital*, ED FCE, 1988, Vol. I, pp. 104 y 105.

28) Morra, Gianfranco, *Marxismo y religión*, Ed. Rialp, 1979, p. 58

29) Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética*, Ed. Grijalbo, 1981, p. 71.

GRANDES RELIGIONES

1.3.1. CRISTIANISMO

La religión fundada por Jesucristo es la cristiana, y cristianos son los que reconocen a Jesús de Nazareth hijo de María, como el Mesías largamente esperado, adorándole como el hijo de Dios hecho hombre. Hace 19 siglos Jesucristo estableció en Judea la religión cristiana, uso parábolas y, con numerosos milagros, confirmó su "misión divina". Tan eficaz resultó su sistema que le siguieron verdaderas multitudes. De entre todos los que le seguían Jesús elige a doce y les da el nombre de apóstoles; los instruye con especial cuidado durante tres años. Un día, dirigiéndose a su discípulo Simón, le cambia el nombre por el de Pedro y lo nombra jefe de su iglesia. Desde este momento queda establecida la doctrina, ya que los apóstoles la difunden por todo el mundo.

La ideología del cristianismo radica en la creencia de una vida *post-mortem*, donde el justo gozará en el reino de los cielos y el pecador sufrirá la condena del infierno.

1.3.2. RELIGION AZTECA

De acuerdo con el Códice Mendocino, los aztecas fundan la ciudad México Tenochtlilán en 1325, llamada así en honor al dios Mexi y el sacerdote Tenoch, sus guías en la búsqueda de un lugar propicio para asentarse definitivamente.

Provenientes de Aztlan recorren la costa mexicana oeste, atravesando los actuales estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit para seguir hacia el oeste, por Jalisco y Michoacán, y penetrar en el Valle de México (30).

En el camino establecían pueblos y, al proseguir, dejaban a los ancianos y enfermos. El signo prodigioso: un águila sobre un nopal devorando una serpiente, fue encontrado justo en una isla del Lago de Texcoco.

La organización de los aztecas era teocrática, es decir, el sacerdote gobernaba la comunidad en nombre de Mexi, deidad derivada de la planta del

maguey.

Según la visión cosmogónica, el mundo había pasado por varios estados, cada uno de ellos regido por un dios. De aquí que la religión politeísta dominara su vida y sus instituciones sociales.

"Entre sus deidades destacan: Huitzilopochtli, representación del sol y dios de la guerra que acoge al guerrero muerto en combate y a las madres que perecen al parir; su culto exigía sacrificios humanos. Quetzalcóatl, 'serpiente emplumada', que dio a los aztecas la agricultura y la industria. Tezcatlipoca, 'el espejo que humea', protector de los hechiceros y delincuentes. Tláloc, dios de la tierra, la lluvia y el rayo, preside la germinación de las plantas; y Coatlícue, 'la de la falda de serpientes', madre de Huitzilopochtli (31).

1.3.3. BUDISMO

Los historiadores disiden en cuanto a la fecha de nacimiento del hindú Siddhartha Gautama, hijo del rey Kapilavastu, aunque se considera como la más exacta la dada por los ingleses, quienes estiman debió ser en el año 600 a.C. (32). Su vida fue escrita años después de su muerte, al respecto existen infinidad de leyendas:

"El nacimiento tuvo lugar después de 10 meses de gestación mientras caía del cielo una lluvia de flores, músicas celestiales llenaban sus oídos; mosquiteros y quitasoles tomaban espontáneamente forma en el aire; el niño salió del costado derecho de la madre, lleno de ciencia y de existencias anteriores" (33).

Siddhartha Gautama vivía como un asceta en los bosques; una noche, mientras meditaba sentado bajo una higuera (árbol de la sabiduría), comprendió que los dolores de este mundo son causados por los impulsos egoístas que se adueñan del espíritu débil (34).

Desde entonces se le conoce como Buda, que en sánscrito significa sabio o iluminado.

En sentido metafísico, el budismo se resume en tres teorías:

1. La transmigración, que considera que el alma es inmortal y susceptible de morar en el cuerpo

30) Cfr. Varios autores, *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*, Ed. Cumbre, 1964, Tomo I, p. 623.

31) *Idem*

32) Varios autores, *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*, Ed. Cumbre, 1964, Tomo II, p. 259.

33) Percheron, Maurice, *Buda y el Budismo*, Ed. Aguilar, 1962, p. 24.

34) Varios autores, *op. cit.* p. 259.

de otra persona o animal.

2. El encadenamiento de las cosas.

3. El nirvana, estado de éxtasis durante el cual la individualidad y la consciencia de sí mismo logran la serenidad espiritual.

Las características de la religión budista esparcida por toda Asia varían de acuerdo al país que la adopte, siendo Ceilán quien la conserva en su forma más pura. "En la actualidad cuenta con más de 150 millones de adeptos" (35).

1.3.4 ISLAMISMO

"Mahoma, fundador de la religión musulmana, nace en La Meca (Arabia Central) en el año 570 a.C. en la familia Hachim, rama secundaria de los Korachitas" (36).

Desde edad temprana se dedica a caravenero y a los 25 años se casa con Kadhija, una prima lejana.

El enlace da al profeta riqueza y tranquilidad, pero no aleja su preocupación religiosa, "... las nociones que tenía del judaísmo y del cristianismo lo hicieron sentir aversión hacia la idolatría del pueblo árabe y a fijar en él la creencia básica de su doctrina: el monoteísmo" (37).

Es así como nace la religión denominada Islam -resignación a la voluntad de dios o Alá-.

Para lograr la conversión del pueblo árabe Mahoma empieza por cambiar el nombre de la ciudad de Yatrib por el de Medina, donde se establece su poder religioso y político. Derrubó ídolos y edificó una mezquita para rendir culto a Dios y siguió una política de igualdad de clases dando a todos participación en el gobierno, excepto a adinerados judíos.

Una vez consolidado su poder entre las tribus árabes, luchó contra los judíos y exterminó a sus enemigos religiosos. Entonces no fue sólo sumisión Alá sino a la voluntad de Mahoma, su profeta en la Tierra.

"El Corán contiene la doctrina mahometana que expone la creencia de un solo Dios y su profeta, la resurrección de los muertos y el castigo de los pecadores. Exhorta al hombre a salvarse por medio de la oración y las limosnas. Como código moral y del derecho civil musulmán, es el monumento más importante de la literatura árabe" (38).

1.4. DESARROLLO DE LA RELIGION COMO APARATO IDEOLOGICO DEL ESTADO

Durante la Edad Media la Iglesia Católica ocupa un lugar preponderante sobre los demás Aparatos Ideológicos del Estado ya que monopoliza no sólo las funciones religiosas sino también las escolares y buena parte de la información y la cultura (39).

Después de la primera quiebra de la Reforma Luterana (siglos XVI y XVII), Europa vive una lucha anticlerical y antirreligiosa que trata de abatir el poder que la Iglesia como Aparato Ideológico del Estado tiene en aquella época. Esto con el fin de que el Estado asegurara la hegemonía ideológica y política, indispensable para regularizar las relaciones capitalistas de producción.

Con la Revolución Francesa el poder del Estado pasa de la aristocracia a la burguesía y se rompe el principal Aparato Ideológico del Estado, la iglesia, dando origen a la constitución civil del clero, la confiscación de los bienes eclesiásticos y la creación de nuevos Aparatos Ideológicos del Estado que reemplazan a la Iglesia en su papel dominante (40).

Observamos que la religión y el Estado son indisolubles, en el proceso del desarrollo histórico-político.

1.4.1 FUNCION DE LA IDEOLOGIA RELIGIOSA

Las funciones de la religión como sistema de comunicación social son:

35) *Idem*, p. 260.

36) Margoliuh, David Samuel, *Islamismo*, Ed. Labor, 1935, p. 7.

37) Varios autores, *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*, 1964, Tomo VIII, p.32.

38) *Idem*, p. 32.

39) Althusser, Louis, *La filosofía como arma para la revolución*, Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, 1977, p.115

40) *Idem*, p.112

"Proponer los valores éticos, morales y religiosos que preconizan las iglesias, ritos o sectas que operan en una nación o país determinado. Asimismo tienden a ubicar al individuo en un cierto contexto metafísico en relación con la deidad y, finalmente, a darle una cosmovisión de la vida, generalmente de resignación, conformismo, determinismo, "constantinismo" o apaciguamiento social" (41).

La ideología actúa en el creyente para persuadirlo de que entre más sufre en la tierra, más asegura un lugar en los cielos. La religión cristiana dice:

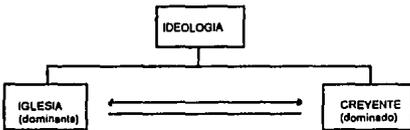
"Es más fácil que pase un camello por la cabeza de una aguja, que un rico entre al reino de los cielos", o bien, "Bienaventurados los pobres porque de ellos es el reino de los cielos"

"La gran ideologización del individuo es la garantía de que todo está bien como está y de que, a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia, todo irá bien: Así sea" (42).

La ideología religiosa no sólo actúa sobre los sujetos de la clase dominada, sino que afecta por igual a los miembros de la clase dominante. Esto nos lleva a afirmar que la ideología también sirve para que los dirigentes de la Iglesia se reconozcan como sujetos de la clase dominante. Por lo tanto, consideramos que la ideología forma simultáneamente a los explotadores y a los explotados.

En la figura 5 ejemplificamos las funciones reafirmadora y dominadora de la ideología con respecto al binomio Iglesia-creyente.

FIGURA 5. FUNCION REAFIRMADORA Y DOMINADORA DE LA IDEOLOGIA IGLESIA-CREYENTE



ACCION REPRESIVA E IDEOLOGICA DE LA IGLESIA CATOLICA

En el catolicismo la forma como debe conducirse el sujeto se regula a través de preceptos englobados en los mandamientos de Dios y la Iglesia -amarás a Dios sobre todas las cosas; no jurarás el nombre de Dios en vano; santificarás las fiestas; honrarás a tu padre y a tu madre; no matarás, etcétera-

En ellos se enumeran las obligaciones de los creyentes cristianos para alcanzar la salvación del alma (acción ideológica).

De manera muy especial se mencionan los pecados capitales, acciones que hacen perder la gracia y matan la vida del alma -soberbia -avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza-

Los sujetos que infrinjan la "legislación espiritual" serán llamados herejes y serán condenados al purgatorio (acción represiva).

En tanto la ideología religiosa evita la apostasía de las masas, cumple con la función primordial que como Aparato Ideológico del Estado se le impone:

"Asegurar la reproducción de las leyes de producción de la "conciencia", o sea, en el comportamiento de los sujetos que ocupan los puestos que la división social del trabajo les ha asignado en la producción, la explotación, la represión, la ideologización, la práctica científica" (43).

En resumen, la excelencia de la ideologización se logra cuando el sujeto actúa por sí mismo, sin salir del camino trazado por la ideología dominante.

La ideología religiosa busca que el sujeto actúe convencido de que su deber es obedecer a Dios y a sus representantes en la tierra.

La Iglesia elabora una estrategia de penetración masiva que le reditúa además de adeptos, la legitimación como Aparato Ideológico del Estado. En el siguiente capítulo abordaremos los recursos persuasivos utilizados por la institución religiosa para llevar a cabo su labor de convencimiento.

41) Menéndez, Antonio, *Comunicación social y desarrollo*, Ed. UNAM, 1977, p. 188.

42) Althusser, Louis, *op. cit.*, p. 137

43) Althusser, Louis, *op. cit.*, p. 79

*Vid. La Biblia, Nuevo Testamento, Mateo 19 y Lucas 6

Bibliografía

Althusser, Louis

La filosofía como arma para la revolución
México. Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, 1977;
146 pp.

Borisov Zlamin, Marakova

Diccionario marxista de economía política
México, Ed. Cultura Popular, 1977; 260 pp.

Freire, Paulo

Pedagogía del oprimido
México Ed. Siglo XXI, 1989; 245 pp.

González Llaca, Edmundo

Teoría y práctica de la propaganda
México, Ed. Grijalbo, 1981; 200 pp.

Gramsci, Antonio

Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno
México, Ed. Juan Pablo, Trad. José M. Arico, 1975; 334 pp.

Gutiérrez Aragón, Raquel

Guía al estudio de los problemas políticos, sociales y económicos de México
México, Ed. Porrúa, 1988; 110 pp.

Harnecker, Martha

Los conceptos elementales del materialismo histórico
México, Ed. Siglo XXI, 1985; 341 pp.

Hick, John

Filosofía de la religión
México, Manuales UTEHA, 1965; 180 pp.

Margoliuth, David Samuel

Islamismo
Barcelona, Ed. Labor, 1935; 207 pp.

Marx, Carlos
Contribución a la crítica de la economía política
México, Ed. Quinto Sol, 1984; 309 pp.

Marx, Carlos
El Capital
México, Ed. Siglo XXI. Tomos I, II y III, 1986; 1165 pp.

Menéndez, Antonio
Comunicación social y desarrollo
México, Ed. UNAM, 1977; 210 pp.

Morra, Gianfranco
Marxismo y religión
Madrid, Ed. Rialp, 1979; 321 pp.

Percheron Maurice
Buda y el budismo
Madrid, Ed. Aguilar, 1962; 224 pp.

Prieto Castillo, Daniel
Discurso autoritario y comunicación alternativa
México, Premia Editora, 3a. edición, 1987; 182 pp.

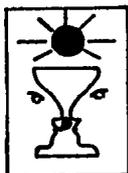
Sánchez Vázquez, Adolfo
Ética
México, Ed. Girjalbo, 1981; 245 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo I, 1964; 675 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo II, 1964; 399 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo III, 1964; 375 pp.

Varios autores
La Biblia
México, Ed. Cumbre, 1984; 334 pp.



CAPITULO II

Los griegos concebían el fenómeno de la comunicación a través de Mercurio, el dios de los pies alados, quien cogía la idea apropiada del que hablaba y la introducía con la punta de la lanza en el que escuchaba.

Capítulo II. COMUNICACION PERSUASIVA

Eser humano se caracteriza por un impulso vital que lo lleva a ponerse en contacto con sus congéneres y le permite satisfacer sus necesidades físicas o psíquicas a fin de mantener su existencia misma.

Es entonces cuando la comunicación humana inicia como:

"...un proceso de equilibrio de los niveles biológico, emocional, volitivo y de ideación (sic); es la estrategia de adaptación y dominio frente al medio ambiente, mismo que percibe por la vía sensorial y se transforma con sus capacidades mental y operacional de respuesta en conductas objetivas y subjetivas que, a su vez, modifican, perfeccionan o destruyen el medio exterior, según sus necesidades de supervivencia" (1).

Antonio Menéndez considera que en los órdenes de lo humano interpersonal y de las estructuras sociales "...la comunicación no sólo es un requisito indispensable de toda relación, sino el instrumento específico de la inteligencia hacia el conocimiento, el aprendizaje, la civilización y la cultura" (2).

2.1 DEFINICION DE COMUNICACION

Una constante inquietud caracteriza a los diversos teóricos que se dedican a la tarea de definir el concepto de comunicación (del latín

communicare, poner en común). De esta labor surgen diferentes opiniones que aportan nuevos elementos o enfoques que la van enriqueciendo.

El escritor mexicano y pionero en los temas de comunicación, Antonio Menéndez, señala el carácter interno y externo del acto de comunicar y lo define como:

"...El proceso vital mediante el cual un organismo establece una relación funcional consigo mismo y con el medio. Además de realizar su propia integración de estructuras y funciones, de acuerdo con las influencias, estímulos y condicionantes que recibe del exterior en permanente intercambio de informaciones y conductas" (3).

En *El periodismo y la lucha de clases*, el autor chileno Camilo Taufic menciona que:

"...Comunicar es transmitir significados, difundir conocimientos, estados de ánimo, ideas, sentimientos o intenciones entre las personas" (4).

Edmundo González Llaca agrega un elemento que difiere de las apreciaciones anteriores al afirmar que:

"La comunicación tiene una buena dosis de vanidad y de búsqueda de poder. Al comunicarme, conforme lo indica la definición etimológica de la palabra, mi intención es poner en común" (5).

Podemos concluir que la comunicación es requisito indispensable para la interacción de la especie humana en la búsqueda de su desarrollo integral.

1) Menéndez, Antonio, *Comunicación social y desarrollo*, Ed. UNAM, 1977, p.13

2) *Idem*, p.14

3) *Idem*, p.9

4) Taufic, Camilo, *El periodismo y la lucha de clases*, Ed. Nueva Imagen, 1979, p.29

5) González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Ed. Grijalbo, 1981, p.72

2.1.1 Teoría de la comunicación

Entre los padres del pensamiento occidental es Aristóteles, en *El arte de la retórica*, el primero en proponer un modelo para estudiar la comunicación. El estagirita considera tres componentes: el orador, el discurso y el auditorio; es decir, quién habla, sobre qué habla, quién lo escucha.

El modelo aristotélico es el más antiguo - data de hace 25 siglos - y es, hasta nuestros días, inspiración para los teóricos contemporáneos.

En los años treinta surgen los intelectuales identificados como los padres modernos de la comunicación: Lazarsfeld, Lewin, Hovland y Lasswell. Este último introduce dos elementos más a los establecidos por Aristóteles: el canal por el que se transmiten los mensajes y los efectos que éstos producen (6).



CUADRO 6. MODELO DE COMUNICACION DE LASWELL

Otro autor de la época, Raymond Nixon, introduce dos elementos más al análisis de la comunicación: las intenciones del que comunica y las condiciones del que recibe.

Entre 1940 y 1947 Shannon y Weaver, patrocinados por la Compañía Telefónica Bell, construyeron el primer modelo de la comunicación electrónica que contribuye con cuatro elementos: emisor, codificador del emisor, mensaje, canal, descifrador del receptor, ruido y retroalimentación (7).

El sexto elemento denominado ruido, se refiere a cualquier tipo de interferencia en un proceso de

comunicación.

En *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Daniel Prieto Castillo determina la presencia de tres categorías de ruido o distorsión:

a) Semántico. Consiste en un error en la elaboración del mensaje.

b) Mecánico. Se produce por alguna falla en la transmisión.

c) Perceptual. Cuando el destinatario se equivoca al decodificar el mensaje, no lee bien o malinterpreta.

La gran aportación del modelo de Shannon y Weaver es haber instituido formalmente una nueva fase, la retroalimentación, que confiere una nueva dimensión al proceso comunicativo, duplicándolo.

"La retroalimentación nos explica teóricamente cómo la comunicación sólo existe o se mantiene cuando el receptor original tiene oportunidad de actuar como "emisor consecuente" y afectar con sus mensajes la conducta del emisor original. El proceso de comunicación implica la interacción constante entre emisor y receptor, la ruptura de esta secuencia interrumpe el proceso en sí" (8).

Por último, Wilbur Schramm añade el concepto de codificación del mensaje, hecho por quien comunica y la decodificación, que hace el que recibe.

2.1.2 Elementos de la comunicación

Sociólogos, psicólogos, antropólogos y, en general, los teóricos de la comunicación, han determinado que comunicar es un proceso dinámico y cambiante. Para hacer más claro su funcionamiento es necesario realizar la abstracción de cada uno de sus elementos, definirlos y señalar la forma en que interactúan.

Emisor

Entendemos por emisor todo ser o máquina que elabora un mensaje. "Dentro de los parámetros de la comunicación colectiva el emisor es un influenciador y su influencia depende de la

6) Cfr. Menéndez, Antonio, *Comunicación social y desarrollo*, Ed. UNAM, 1977, p.42

7) Idem, p.27

8) Idem, p.29

continuidad de la situación en que vive, la permanencia de las relaciones sociales de una formación social" (9).

Mensaje

"El mensaje es el elemento objetivo del proceso, lo que el emisor estructura y llega a los sentidos del receptor" (10).

El argentino D. Prieto Castillo distingue dos tipos de mensajes: el individual y el social. El primero se dirige al círculo de allegados de una persona y se caracteriza por la permanencia en la memoria de quien lo recibe; el segundo incide en grandes cantidades de seres, los cuales comparten su contenido aún sin conocerse entre ellos; se conserva en libros, grabaciones, películas, revistas....

Código

El código son las reglas sociales de combinación y de elaboración de signos para construir un mensaje. Existe el código de la lengua, que se refiere a los signos en general y el código del habla, correspondiente a un determinado discurso. Ferdinand de Saussure acuñó las distinciones entre lengua y habla.

Señala que los límites del habla están dados por la lengua, mientras ésta permanece más o menos estable, el habla discurre en lo concreto, en la vida de todos los días (11).

Aún cuando nos comunicamos a través de signos, es importante señalar que las palabras no significan lo que representan gráfica o fonéticamente: son las experiencias de quien las percibe o expresa lo que determina su real significado, el cual varía de persona a persona.

Medio

El medio es el vehículo a través del cual se propaga un mensaje para llegar a su destino final, el receptor. El término incluye los recursos humanos, materiales y la energía utilizados.

Camilo Taúfic en su obra *El periodismo y la lucha de clases* menciona la variedad de medios

que existen:

- a) La voz. En la conversación, la oratoria, la canción.
- b) La vía pública. Desde el ágora griega hasta las calles, plazas y locales públicos que sirven para el intercambio de ideas y sentimientos.
- c) Dibujo, pintura, escultura, todas las artes plásticas y sus aplicaciones.
- d) Música, danza, teatro.
- e) La escritura.
- f) La escuela.
- g) La imprenta y sus medios derivados: libros, diarios, etcétera.
- h) El correo.
- i) Telégrafo, teléfono, telex, fax.
- j) La fotografía.
- k) El cine.
- l) Discos, la cinta magnetofónica, la cinta de video.
- m) La televisión.
- n) Agencias de noticias, de publicidad y de relaciones públicas.
- ñ) Computadoras.
- o) Satélites artificiales (12).

Perceptor

Entendemos por perceptor a todo ser que recibe un mensaje. Todo acto de comunicación lleva implícito el objetivo de producir una determinada respuesta. En este sentido el emisor debe definir su propósito tomando en cuenta a quién desea afectar y en qué forma. Si olvida que su mensaje puede ser recibido por aquellos a quienes estaba destinado - lo que David K. Berlo denomina perceptores no intencionales - puede producir una reacción distinta a la pretendida.

Referente y marco de referencia

El proceso de comunicación se da dentro de los parámetros del marco de referencia, es decir, la comprensión general e inmediata de la realidad, tanto del emisor como del receptor.

En todos los mensajes encontramos datos referidos a tal o cual sector de la realidad. "En otras

9) Prieto Castillo, Daniel, *Discurso autoral y comunicación alternativa*, Premia Editora, 1987, p.36

10) *Idem*, p.20

11) *Idem*, p.40

12) Taúfic, Camilo, *El periodismo y la lucha de clases*, Ed. Nueva Imagen, 1979, p. 29

palabras, el referente es la verdad dicha en el mensaje" (13).

Modelo de comunicación

Para efectos de nuestra investigación proponemos el siguiente modelo que explica a grandes rasgos el proceso de la comunicación:

El proceso inicia cuando el emisor elabora un mensaje (de acuerdo a un código preestablecido) que viaja a través de un medio para llegar a ser decodificado por el receptor quien, a su vez, estructura un mensaje como respuesta al recibido, iniciando así la retroalimentación.

La retroalimentación es la parte medular para que se lleve a cabo el proceso de comunicación; de no cerrarse el ciclo, se llamará información.

Información viene del latín *in-formare*, que significa poner en forma, dar forma, formar, crear, conformar, presentar, representar una idea.

De acuerdo con Antonio Menéndez, "...información es la clasificación de símbolos y sus interrelaciones en una expresión: la de los órganos y sus funciones en un ser vivo; o bien, la organización de los elementos integrantes de un sistema social o de una comunidad" (14).

2.1.3 Funciones de la comunicación

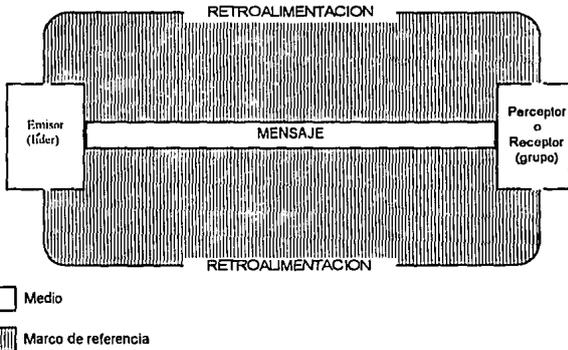
Hasta el momento hemos definido el concepto de comunicación, enumerado sus elementos y explicado su interacción en el proceso mismo. El siguiente paso consiste en plantear el por qué nos comunicamos.

David K. Berlo en *El proceso de comunicación* señala que el hombre se comunica con el propósito de:

"Convertirse en agente efectivo para influir en los demás, en el mundo físico que le rodea y en él mismo, de tal modo que pueda decidir sobre el curso que seguirán los hechos. En resumen, nos comunicamos para influir y afectar intencionalmente" (15).

Antonio Menéndez abunda acerca de las funciones de la comunicación y agrega que ésta:

"...motiva la participación del hombre aislado en las labores comunes de la especie; sugiere, insinúa, persuade, estimula, cataliza el desarrollo de las habilidades personales y las orienta, dirige, canaliza en su aplicación en bien del grupo".



Cuadro 7. Modelo de comunicación

13) Prieto Castillo, Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Premia Editora, 1977, p.22

14) Menéndez, Antonio, *op.cit.*, p. 20

15) Berlo, David Kenneth, *El proceso de la comunicación*, Biblioteca Nuevos Orientadores de la Educación, 1973, pp.10 y 11

Los galos representaban a Hércules símbolo de la fuerza, como un patriarca que llevaba a los hombres tras de sí, con los oídos ligados a su lengua por cadenas de oro.

2.2 PERSUASION

En el siglo de Pericles - V a.C. - cobra auge la preocupación por convencer al auditorio de la veracidad de los argumentos del orador. En esta época destacan Platón, Isócrates, Quintiliano y Cicerón. Es Aristóteles el primero en delinear la retórica con base en la gramática, la lógica y la poética, esto es, creó una estrategia para la persuasión.

En la antigua Grecia la persuasión era practicada por la clase dominante dentro de sí misma, era una justa entre iguales; con los esclavos era utilizada la fuerza. Platón criticaba a los sofistas, quienes enseñaban el arte de la oratoria a los jóvenes, cobrando muy bien por ello. Estos pensadores afirmaban que podían demostrar que algo era de una manera y, a continuación, convencer de lo contrario.

Platón veía con claridad el peligro de que cualquiera poseyera la capacidad de persuadir. Su larga polémica con los sofistas apuntaba a luchar contra la generalización del arte de la retórica sobre todo entre jóvenes ambiciosos, ya que ello podría llevar al oyente por un camino que no era el de la verdad, que se apartaba del sendero de la razón, el cual estaba directamente unido a la realidad. Aristóteles escribe el primer tratado sobre el tema que nos ocupa, la retórica, y se avoca a lo que es verosímil:

"Más vale un verosímil imposible que un posible inverosímil".

El filósofo afirmaba que una de las principales obligaciones de la retórica era hacer que triunfara la verdad y la justicia.

La retórica antigua presenta un carácter ético estricto, según Platón, su propósito era dar a conocer la voluntad de Dios.

Sabemos que *rétor* significa orador, por lo tanto, la retórica es el arte de expresarse correctamente en público.

Platón define la retórica como "la conquista de la mente de los hombres por medio de las palabras" (16).

Más tarde, Aristóteles establece que el objetivo de la comunicación social es persuadir, es decir, el orador debe convencer a los demás para que se sumen a su punto de vista.

Uno de los precursores modernos de la retórica, James Winans, sostiene que la persuasión es "el proceso necesario para lograr que otros presten una atención justa, favorable o indivisa a las proposiciones hechas".

Prieto Castillo agrega que la intención de quien elabora este tipo de mensaje es lograr una "correlativa estructura mental, a fin de asegurar la adhesión del perceptor a la versión que se le ofrece" (17).

Hoy, el sentido de la persuasión se mantiene vigente, la consigna es convencer al perceptor para que adopte el enfoque propuesto por el emisor.

2.2.1 Elementos de la persuasión

En *El arte de la retórica*, Aristóteles sugiere tres formas para persuadir:

a) El **ethos**, que significa el modo en que el auditorio percibe al hablante y cuya dimensión es idéntica al concepto de credibilidad del emisor. La credibilidad juega un papel muy importante, "cuando las ideas provienen de un emisor altamente respetado, la comunicación es más efectiva que cuando provienen de una fuente que consideramos dudosa o contraria a nuestros intereses" (18).

b) El **pathos** consiste en elaborar mentalmente el discurso que significa un reclamo emotivo. Por último:

c) El **logos**, prueba o pruebas obvias que proporcionan las palabras a través del discurso razonado (19).

16) Taufic, Camilo, *El periodismo y la lucha de clases*, Ed. Nueva Imagen, 1979, p.141

17) Prieto Castillo, Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Premio Editora, 1987, p. 98

18) Taufic, Camilo, *op.cit.*, p.145

19) Ross, Raymond, *Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales*, Ed. Trillas, Traducción española, 1978, p.133

Emisor

El pensamiento del padre de la retórica refleja la ética del pueblo griego: "...tres cosas en el carácter del orador inspiran confianza: el sentido común, el carácter moral y la buena voluntad". Que se traducen según los estudiosos modernos, en buenas intenciones, confiabilidad y experiencia.

Un aspecto que el orador debe tomar en cuenta es la expresión, que se refiere al arte de entregar el mensaje oral. Los clásicos aconsejaban cuidarse de no caer en una voz monótona, en un ritmo inadecuado, en una mala postura o en gestos y movimientos excesivamente descuidados.

Mensaje

Para lograr la persuasión se trata de no incomodar al perceptor, de enviarte un mensaje que le signifique una forma placentera de aceptar nuestra propuesta.

Con éste propósito, el emisor selecciona y combina los signos, los organiza para resaltar el efecto persuasivo (cánon* del orden).

El estilo es el cánon que aconseja utilizar un lenguaje correcto, aceptable, adecuado, que sea claro y directo, además de fino, noble y vívido.

En la comunicación oral resulta insoslayable la memoria, ya que de ella depende que el orador retenga el contenido del mensaje en una secuencia específica.

Por último, la inventiva, que consiste en investigar el mensaje y el auditorio para descubrir qué medios de persuasión se tienen. Este cánon cuenta con dos recursos: el entinema o silogismo retórico y la vía del ejemplo.

Al entinema se llega a través del método deductivo y no es otra cosa que un silogismo que parte de una premisa mayor no demostrada pero aceptada sin más. Ejemplo:

* Todas las personas casadas son felices.

** Rafael está casado.

*** Rafael es feliz.

* premisa mayor *** entinema

En la vía del ejemplo se procede de manera inversa, utilizando el método inductivo. Iniciamos con un juicio particular para concluir en una afirmación universal (20).

Ejemplo:

* Gerardo es feliz porque tiene dinero. De lo que podemos inferir:

** La felicidad depende de tener dinero.

Sabemos que la constitución formal de los mensajes depende de la intencionalidad. Wilbur Schramm considera que vivimos en un ambiente con multiplicidad de mensajes y señala que para obtener la atención del perceptor, debemos tomar en cuenta cuatro condiciones básicas:

a) Que el mensaje debe emplear signos y tener un contenido referente a la experiencia común de la fuente y el destino, a fin de transmitir el significado.

b) El mensaje debe formularse y entregarse de manera que consiga la atención del perceptor.

c) Se deben despertar necesidades de la personalidad** del perceptor y sugerir algunas maneras para satisfacerlas.

d) La sugerencia debe concordar con la situación del grupo en la que se encuentra el destino (21).

Perceptor

El doctor Joseph T. Klapper, director de investigación sociológica de la *Columbia Broadcasting System* (CBS), sostiene que el efecto típico de la comunicación de masas es de refuerzo de las creencias y actitudes*** prevalecientes en el auditorio. Explica que las personas "tienden, en términos generales, a leer, a observar o escuchar los mensajes que presentan puntos de vista con los cuales encuentran afinidad o simpatía y tienden a evitar los mensajes con matiz diferente" (22).

Esto redunda en que el perceptor recuerda mejor aquel mensaje que sostuvo su propio punto de vista y tiende a evitar los que contradicen sus convicciones.

* Cánones: tareas fundamentales para preparar y enviar los mensajes persuasivos.

20) Cfr. Ross, Raymond, *op.cit.*, p.133

** Personalidad: Es la totalidad de conocimientos, motivos, valores, creencias y patrones de búsqueda de cada hombre.

21) Schramm, Wilbur Lang, *Proceso y efectos de la comunicación colectiva*, Ed. CIESPAL, 1964, p.11

22) Taufic, Camilo, *op.cit.*, p.142

*** Actitud: es la disposición de ánimo que se manifiesta exteriormente

Antes de elaborar un mensaje es importante evaluar la "sensibilidad a la persuasión" de nuestro perceptor. Edmundo González Llaca menciona una hipótesis al respecto:

- a) Las personas poco informadas son más influenciables.
- b) Los más informados son menos proclives a cambiar de opinión.
- c) Los perceptores inadaptados e inseguros son más fáciles de persuadir.
- d) Los perceptores extrovertidos con "vida rica en fantasías", tienden a ser más perceptivos (23).

Marco de referencia

En virtud de que la emisión de mensajes no se da en el vacío, es conveniente considerar las condiciones económicas, políticas y sociales en las que se desenvuelve y ubica el perceptor. Con base en ellas, el emisor elabora, de acuerdo al conocimiento mínimo que tiene la comunidad a la que se dirige, una selección de los factores que pueden influir en la actitud del destinatario.

2.2.2 Teoría de la persuasión

Los modernos precursores de la retórica, entre los que destacan James Winnans, Charles H. Woolberth, William Norwood Bríngance y Alan H. Monroe, realizan desde el punto de vista psicológico, estudios de personalidad que los llevan a crear una teoría de la persuasión.

El primer caso, afirman, es conocer la personalidad del perceptor, en especial la imagen que tenga de sí mismo, su sistema de valores, el papel que asuma y sus experiencias vitales*.

En el libro *Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales*, Raymond Ross enumera una serie de elementos que enriquecen los ya expuestos y que resultan básicos para convencer al individuo:

a) La herencia y el ambiente (lo que denominamos marco de referencia).

b) Son fuentes ocultas de la persuasión los sistemas inconscientes que actúan como mecanismos de defensa para aliviar las tensiones del Yo. Por ejemplo el mecanismo de defensa de proyección que nos identifica con el cantante de moda y nos persuade para adquirir su disco, adoptar su moda y utilizar su lenguaje.

c) La persuasión actúa como un instrumento de adaptación social. Al dar la impresión de homogeneidad entre los integrantes, se logra la cohesión de la comunidad (pertenencia al grupo)..

d) En momentos de apuro o amenaza, el hombre busca ayuda, el aliento proveniente de otros. Tendemos, en estas circunstancias, a buscar gente que piensa como nosotros, la tensión se reduce al estar con personas de problemas similares.

e) El hombre que tiene la necesidad urgente de logro, suele mostrarse dócil cuando se le persuade de seguir adelante con más energía (24).

23) González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Ed. Grijalbo, p.77

* Klockohn y Murray proporcionan una clasificación práctica de los determinantes de la personalidad: constitución, pertenencia al grupo, papel y situación.

24) Cfr. Ross, Raymond, *Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales*, Ed. Trillas, 1978, p.70

Para convencer, hasta Dios necesita las campanas.
Voltaire

2.3 EL MILAGRO COMO ACTO COMUNICACIONAL

El medio ambiente que rodea al hombre está integrado por emisores gigantescos, los cuales abarcan todos sus ámbitos de desarrollo, de esta manera, el individuo se expone a la ideología prevaleciente en su formación social.

La familia, la escuela, el sindicato, los medios de comunicación, la Iglesia, etcétera, emiten constantemente mensajes que refuerzan el pensamiento del perceptor para que mantenga la actitud que se le ha asignado*.

En el caso particular de nuestro país, la Iglesia juega un papel relevante, esto lo explica el escritor Héctor Aguilar Camín cuando asevera que:

"...los hombres tienen apetencia de un más allá y de una religión que los guíe por el camino seguro" (25).

Historia de la Iglesia Católica en México

Nominalmente la mayoría de los mexicanos pertenecen a la religión católica, la cual fue traída por los conquistadores españoles que evangelizaron a los indios.

En 1524 se creó el Consejo de Indias y ese mismo año llegaron al país los franciscanos conocidos como los "doce apóstoles", a ellos le siguieron los dominicos, agustinos y jesuitas.

Cuatro años más tarde (1528) Fray Juan de Zumárraga, es designado Primer Obispo de México. En 1547 la ciudad se convirtió en Arquidiócesis**.

La doctrina cristiana fue traducida a las lenguas nativas y la aparición de la Virgen de Guadalupe contribuyó a la aceptación de la fe. Los misioneros sustituyeron los dioses y las festividades indígenas por los santos y las fiestas católicas.

En 1857, poco después de lograda la independencia, la Iglesia y el Estado se separan y

los bienes eclesiásticos se nacionalizan. Se prohíben las comunidades religiosas y el culto público; éstas medidas se reforzaron con la Constitución de 1917.

La Iglesia queda suprimida de 1917 a 1929 por el movimiento cristero. Actualmente la Iglesia y el Estado coexisten sin conflictos.

2.3.1 Necesidad de fe

El hombre no puede vivir sin fe, ésta le da fuerza moral, capacidad para entender el universo en el que vive, así como la posibilidad de adaptación al lugar que ocupa en él, "la fe mueve montañas".

Existen dogmáticos que consideran que la fe sin obras es una fe muerta, que no sirve para la salvación. "El cristianismo sí sabe que el hombre tiene un corazón, dónde lo tiene y cómo. Sabe que es racional pero también sentimental, sabe de su amor a la evidencia y al misterio" (26).

2.3.2 El milagro

La historia dice que los milagros se han realizado desde el principio del mundo y que sólo dos religiones los reconocen: la cristiana y la mosaica. Esta última dejó de tenerlos con la venida de Cristo.

El párroco José Alcántara Herrera afirma que el milagro prueba la existencia de Dios, su providencia y la divinidad de la Iglesia Católica. "El milagro es el sello de Dios, su firma" (27).

El diccionario de la religión católica define milagro, del latín *miraculum*, como un "acontecimiento maravilloso". Sin embargo no todo acontecimiento maravilloso es forzosamente un milagro. Es requisito indispensable que el hecho tenga una significación espiritual y el por qué y el cómo sean desconocidos e inexplicables por la ciencia.

Los materialistas, los panteístas y los deístas no creen, por lo común, en los milagros. Los teístas creen en un Dios personal capaz de amar y ser amado y sostienen su intervención divina en el mundo.

* Lo que explicamos en el Capítulo I (Acción reforzadora y dominadora de la ideología).

25) Aguilar Camín, Héctor, Revista *Nexos*, septiembre de 1989, año XII, Vol.12, No.141, p.34

** Arquidiócesis: Provincia eclesiástica o territorio en que ejerce jurisdicción el Arzobispo. México se divide en 11 arquidiócesis, 50 diócesis, 1 vicariato apostólico, 1 prefectura apostólica y 6 prelaturas nullius.

26) Junco, Alfonso, *El milagro de las rosas*, México, Ed. Jus, 1958, p.5

27) Alcántara Herrera José, *Los ateos y los milagros*, México, Ed. Tradición, 1986, p.7

Para los católicos, la creencia de los milagros es cuestión de fe, pero también es un dogma. El Concilio Vaticano I lanza el anatema o excomunión para los que no lo acepten*.

2.3.3 Ateísmo científico

En el manual de *Fundamentos del ateísmo científico de la Academia Soviética de la Ciencia*, se afirma que "...las llamadas demostraciones de la existencia de Dios son falsos razonamientos o tautologías que no prueban nada" (28).

Los pensadores denominados ateos científicos, entre los que destacan Marx, Engels y Lenin, consideran que "el cristianismo se impuso como la única idea motriz capaz de ofrecer a los hombres un mensaje de esperanza, con carácter universal" (29).

Sostienen que las "fuerzas milagrosas tienen por lo menos algo negativamente económico, es decir, "la fe en una vida mejor, en otro mundo, hace inevitable que las clases oprimidas luchen contra los opresores, exactamente como no lo pueden hacer con los dogmas, los duendes y los milagros" (30).

Una definición enciclopédica señala que el milagro "es un hecho sorprendente, cuyas causas se desconocen y que parece contrario a las leyes naturales. Presupone la existencia de un poder oculto o supremo capaz de transformar el orden natural de las cosas" (31).

La Iglesia exige como condiciones para que un hecho pueda ser llamado milagroso, las siguientes:

- a) Que sea sensible
- b) Que sea extraordinario
- c) Que sea realizado por Dios
- d) Ordenado a fines sobrenaturales

Son famosos los milagros bíblicos como el de Jesús deteniendo el sol; Cristo resucitando a Lázaro; la multiplicación de los panes; el maná implorado por Moisés y cuando éste cruzó el Mar Muerto.

2.3.4 El milagro como acto comunicacional

Para fines de nuestra investigación no cuestionaremos acerca de la autenticidad del

milagro como hecho divino. Partiremos del supuesto de que sí existe el milagro para conocerlo como acto comunicacional.

Definimos acto comunicacional a todo aquello que comunica. El lector puede refutarlos argumentando que todo comunica. Sin embargo, nuestra labor está dirigida a explicar, desde nuestro punto de vista, qué comunica el milagro, sin importar si se es o no creyente.

Consideramos que el milagro como acto comunicacional cumple con tres funciones básicas: la función dominadora, la función reafirmadora y la función proselitista.

Estas funciones se conjugan para formar un acto comunicacional complejo que abarca la concepción universal de lo divino y, sin desmistificarlo, lo acerca al creyente.

FUNCION PROSELITISTA

La función proselitista tiene como objetivo principal, el de llamar la atención de los que no creen, buscar adeptos, ir "en busca de la oveja descarriada".

El milagro no suscita inmediatamente la fe de los escépticos, sin embargo, crea un pasmo religioso y guía los ojos hacia lo sobrenatural. Hace un llamamiento a la consciencia del ateo ya que abre la posibilidad de la existencia de Dios.

De acuerdo al dogma cristiano, Dios Jehová nos permite elegir entre creer y no hacerlo porque nos dotó de libre albedrío. En éste caso, hasta el ateo hace la voluntad del creador.

FUNCION REAFIRMADORA

Un milagro también se presenta para legitimar a la divinidad, sobre todo, en épocas y situaciones críticas cuando aflora la indiferencia.

Recordemos que se trata del "sello de Dios", por lo tanto, los testigos de alguna manifestación milagrosa deben sentirse orgullosos del honor que esto significa.

La fe del creyente debe alimentarse de manera constante, podríamos decir que los milagros son las campanas de Dios.

* El Cónon 1364 del Código de Derecho Canónico dice: "...el apóstata de la fe, el hereje o el cismático, incurrn en la excomunión...".

28) Morra, Gianfranco, *Marxismo y religión*, Ed. Riap, 1979, p.123

29) *Idem*, p.88

30) *Idem*, p.96

31) Varios autores, *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*, Ed. Cumbre, 1964, Tomo VIII, p.272

FUNCION DOMINADORA

La aseveración de Jesucristo en el Nuevo Testamento revela un tono impositivo y, por lo tanto, dominante. Por ejemplo, la "Santísima Trinidad" (presencia del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo en una sola persona) se debe aceptar como un misterio que encierra una verdad incuestionable.

"El que no está por mí contra mí está y el que conmigo no recoge desparrama" (San Mateo, XXVIII, 17)*.

A pesar del libre albedrío que mencionamos, Dios y su grey en la tierra, lanzan una sentencia para atemorizar a quien se resiste a aceptar sus mandatos divinos. La amenaza está latente: las personas que no sigan los preceptos doctrinales incurrirán en el pecado y con esto hacen peligrar la salvación de su alma.

"El que no oye a la Iglesia sea para tí como gentil y publicano, es decir, excomulgado" (San Mateo, XII, 30) *.

El milagro del Tepeyac

Por su cercanía, vigencia e influencia, "El milagro del Tepeyac" nos resulta ideal para ilustrar las funciones antes expuestas.

Gracias al *Nican Mopohua*, primer documento que abarca detalladamente las apariciones en el cerro del Tepeyac, sabemos que del 9 al 12 de diciembre de 1531 la Virgen María se apareció al indio Juan Diego y lo mandó con el obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, para que él comunicara su deseo de que le construyeran un templo.

El obispo dudó y pidió una señal al indio mensajero. Por orden de la señora, Juan Diego cortó flores del lugar y se las llevó al prelado.

Zumárraga se admiró cuando el indio mostró su ayate, ya que en él apareció la imagen de "Nuestra Señora de Guadalupe".

De acuerdo con el contexto histórico, es importante destacar que el milagro ocurre 10 años después de la conquista española y que resultó crucial para la evangelización de los

indios (función proselitista).

"Lo que denominamos sincretismo religioso en México - la fusión de las religiones prehispánicas con el catolicismo de la España medieval -, es resultado de la mezcla y transfiguración de la Tonantzin, "diosa de la fertilidad", en la Virgen de Guadalupe española, madre por excelencia de la tradición cristiana" (32).

El conquistador intuyó la inseguridad interna del indígena al ver destruida su fe y aprovechó los elementos mitológicos básicos de ambas figuras para crear el espíritu religioso mexicano.

Héctor Aguilar Camín considera que el guadalupanismo:

"...es un lugar de encuentro, de comunicación en la fe, de consuelo, de esperanza, de reflexión y de movilización colectiva. La Virgen está en todas partes, no sólo en los altares. Está en las fábricas, a ella le rezan y se encomiendan los obreros; en las casas, con la esperanza de la familia; en la vida intelectual de Edmundo O'Gorman y Octavio Paz. Naturalmente está también en la raíz misma de la fuerza cultural y política de la Iglesia de México" (33).

En resumen, en el guadalupanismo se funda el espíritu religioso del pueblo mexicano, que se reitera fiel cada 12 de diciembre (función reafirmadora) y, esporádicamente en las "apariciones" (acompañadas de signos milagrosos) que presencia la gente del pueblo.

Una justa sagrada

En una entrevista realizada por Nexos, Genaro Alamilla Arteaga, obispo auxiliar del Episcopado, declara que "...la Iglesia, aquí y en todas las partes del mundo, tiene un poder moral muy superior al poder de las armas, al poder político, al poder de influencia y al poder económico. Este poder no es para usarlo ni en lo económico, ni en la política, ni en la influencia; es simplemente para que esta Iglesia cumpla la misión que tiene" (34).

Contrario a lo expresado por el vocero oficial de la Curia Mexicana encontramos la visión histórica.

*Ver La Biblia, Nuevo Testamento.

32) Aguilar Camín, Héctor, Revista Nexos, Septiembre de 1989, Año XII, Vol. 12, No. 141, p. 31

33) *Idem*

34) *Idem*, p. 25

En todas las épocas, la iglesia se ha enfrentado a la incredulidad de los hombres, sin embargo, con el ejército de sus fieles se ha lanzado a legitimar su existencia. Recordemos las Cruzadas de la Europa Medieval; incluso, más cerca, en México, la guerra de Reforma (Siglo XIX d.C.) y la rebelión cristera a principios del Siglo XX. Hechos que corroboran el carácter económico, político y de influencia de la iglesia (función dominadora).

En otro sentido, la función dominadora es evidente desde el momento mismo en que el mensaje religioso es de carácter dogmático, es decir, se proclama como la única verdad.

Podemos concluir que el milagro es un acto que comunica, es decir, pone en común los sentimientos y creencias de un grupo de personas que se identifican a través de él. Simboliza la existencia y la presencia de la divinidad, refuerza la fe de los creyentes infundiéndoles valor para enfrentar los embates de la vida y les inspira confianza.

Bibliografía

Alcántara Herrera, José

Los ateos y los milagros

México, Ed. Tradición, 1986; 30 pp.

Berlo, David Kenneth

El proceso de la comunicación, introducción a la teoría y la práctica

Argentina, Biblioteca Nuevos Orientadores de la Educación, 1973; 239 pp.

González Llaca, Edmundo

Teoría y práctica de la propaganda

México, Ed. Grijalbo, 1981; 200 pp.

Junco, Alfonso

El milagro de las rosas

México, Ed. Jus, 1958; 144 pp.

Menéndez, Antonio

Comunicación social y desarrollo

México, Ed. UNAM, 1977; 210 pp.

Morra Gianfranco

Marxismo y religión

Madrid, Ed. Rialp, 1979; 210 pp.

Perea, Francisco

500 años a la sombra del Tepeyac

México, Ed. Universo, 1981; 129 pp.

Prieto Castillo, Daniel

Discurso autoritario y comunicación alternativa

México, Premio Editora, 3a. Edición, 1987; 182 pp.

Ross, Raymond
Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales
México, Ed. Trillas, Trad. española, 1978; 375 pp.

Schramm, Wilbur Lang
Proceso y efectos de la comunicación colectiva
Quito, Ed. CIESPAL, 1964; 501 pp.

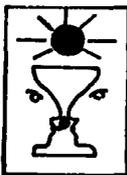
Simon, Edith
La Reforma
México, Ed. Culturales Internacionales, 1987; 190 pp.

Taufig, Camilo
Periodismo y lucha de clases
México, Ed. Nueva Imagen, 1979; 215 pp.

Toro, Alfonso del
La Iglesia y el Estado en México
México, Ed. Archivo General de la Nación, 1988; 494 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo VIII, 1964; 375 pp.

Varios autores
La Biblia
México, Ed. Cumbre, 1984; 334 pp.



CAPITULO III

Las señales y milagros que el alto
Dios ha hecho conmigo, conviene que
yo los publique.
Profeta Daniel

Capítulo III. ESTRUCTURA DE LA PROPAGANDA RELIGIOSA

Edmundo González Llaca señala acerca del surgimiento de la propaganda que ésta se manifiesta como fenómeno público cuando la sociedad se divide entre privilegiados y postergados. De esta división clasista deriva la necesidad de que el dominador obtenga la conducta del dominado; en este caso, la sumisión,

El historiador Guglielmo Ferrero destaca la fuerza intangible de la propaganda para lograr el consenso social y la califica como "uno de los gestos invisibles de la ciudad" (1).

En el aspecto político, la propaganda debe mantener la creencia colectiva de que el poder vale la pena ser obedecido, es decir, sustenta una base de aceptación general que justifica la autoridad y mantiene la cohesión del grupo*.

3.1 DEFINICION DE PROPAGANDA

El principio etimológico de la palabra propaganda es *propagare*, que significa reproducir, plantar. En este sentido, propaganda es expansión, diseminación, multiplicación rápida.

Para el profesor Edmundo González Llaca, es un conjunto de métodos con base en materias de la comunicación, la psicología, la sociología y la antropología cultural, que tiene por objeto influir a

un grupo humano para conseguir determinada conducta.

Y agrega que "la naturaleza misma de la propaganda (¿acaso no de toda la comunicación?) implica el objetivo de ejercer un dominio, un poder, un control sobre la voluntad" (2).

Goebbels, el genio de Adolfo Hitler durante la Segunda Guerra Mundial ratifica que la propaganda no puede generalizarse, pues es un "...arte como tocar un violín, solamente se puede decidir qué ejecutar en el momento mismo de la situación" (3).

Rovigatti coincide con Goebbels, en calificar la propaganda como un arte y señala que se trata de penetrar superando prevenciones y prejuicios.

En *Las formas ocultas de la propaganda*, Vance Packard considera que es "manipulación dirigida a influir sobre nuestra conducta" (4).

El psicólogo Kimball Young define la propaganda como "el uso deliberado, planeado y sistemático de símbolos, principalmente mediante la sugestión y otras técnicas psicológicas con el propósito, en primer lugar, de alterar y controlar las opiniones, ideas y valores y, en este último término, de modificar la acción manifiesta según ciertas líneas predeterminadas" (5).

Podemos concluir que el principal objetivo de la propaganda es lograr la adhesión del perceptor a una determinada ideología, es decir, ganar adeptos a una causa o idea.

1) González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Ed. Grijalbo, 1981, p. 20

* Ver Capítulo I, Legitimación, p. 17

2) González Llaca, Edmundo, *op. cit.*, p. 36

3) Pick, F. W., *The art of Dr. Goebbels*, Robert Hale Limited, p. 9 (mencionado en González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, 1981.

4) Rivadeneira Prada, Raúl, *Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, Ed. Trillas, 1976, p. 5

5) Young, Kimball, *Psicología social de la muchedumbre y de la moda*, Ed. Paidós, 1969, p. 580

3.1.1 Propaganda religiosa

El concepto de propaganda fue utilizado por primera vez en las relaciones humanas cuando el Papa Urbano VIII estableció en el año de 1633 la *Congregatio de propaganda fide* o Congregación de propaganda de la fe, un grupo de religiosos dedicados a la difusión de la fe católica romana.

Durante las cruzadas varios Papas y otros líderes religiosos contemplaron diversas tácticas para obtener el apoyo del pueblo. Se dice que el Papa venció en la lucha entre Gúelfos y los Gibelinos por utilizar adecuadamente lo que hoy llamamos propaganda (6).

Hasta nuestros días el objetivo de la propaganda religiosa se mantiene:

- conseguir la conversión del ateo
 - refrendar la fe del creyente
 - convencer al escéptico
- en resumen, conseguir prosélitos.

3.1.2 Mensaje propagandístico

Aún cuando existe un conjunto de reglas preestablecidas para lograr la adhesión espontánea del receptor, los teóricos de la comunicación - Vance Packard, Edmundo González Llaca, Daniel Prieto Castillo, etcétera- proponen guías para la construcción del mensaje propagandístico.

El primer obstáculo que enfrenta el propagandista para captar la atención del receptor es determinar el estímulo a utilizar. La elección debe realizarse tomando en cuenta que "...el receptor tiende a rechazar los mensajes que no corresponden a su sistema de creencias y a retener todos aquellos que apoyen sus propias actitudes y puntos de vista" (7).

Edmundo González Llaca menciona que para lograr una mejor comprensión, el contenido del mensaje debe dictarse dentro de los niveles de conocimiento e inteligencia mínimos, además, debe producir en el receptor una sensación de superioridad.

También debe conjugar la información novedosa -elementos originales y aportadores -

con los datos identificados por el receptor.

Es importante recalcar que un exceso de obvedad disminuye la atención y el interés. Por ejemplo el mensaje del Consejo Nacional de la Publicidad: "Dí no a las drogas, dí sí a la vida".

"Debemos evitar en nuestros mensajes las expresiones contundentes y concretas que corran el riesgo de ser desmentidas con hechos o con pruebas; nuestras afirmaciones deben reducirse al mundo de las opiniones y de los juicios de valor" (8).

Para ejemplificar, citamos las palabras del Jefe de la Iglesia Católica Romana, Juan Pablo II, en su visita a la ciudad de Chihuahua, México, el 10 de mayo de 1990:

"...la armonía, serenidad y alegría de la vida en familia dependen, en gran medida, de la mujer, esposa y madre, quien con su intuición, su tacto, su afecto, su paciencia y generosidad, suaviza asperezas y tensiones. Ella levanta los ánimos decaídos y ofrece un puerto acogedor en el cual refugiarse cuando afloran los problemas en cualquier edad de la vida..." (9).

Para retener la atención del receptor, el propagandista debe evitar que éste caiga en un estado de apatía e indiferencia causado por el bombardeo constante de información. Un ejemplo contundente es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) emprendido por el gobierno federal, en el que se emitieron tal cantidad de mensajes alusivos a la "solidaridad", que los receptores han terminado por mostrarse indiferentes con respecto a los beneficios del programa.

De acuerdo con el psicólogo conductista Skinner, el refuerzo intermitente tarda mucho más en extinguir la respuesta que el refuerzo continuo, es decir, el manejo de estímulos resulta más eficaz si dejamos lapsos esporádicos de silencio que si acosamos al receptor continuamente. Esto queda ejemplificado con la segunda visita a nuestro país del Jefe del Estado Vaticano; aún cuando ésta se efectuó 10 años después de la primera (1980), Juan Pablo II se encargó de mantener latente la promesa de su regreso. El hecho de hacer tan larga la espera hizo que los creyentes mexicanos anhelaran más su visita.

6) Cfr. Young, Kimball, *op. cit.*, p.578

7) González Llaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Ed. Grijalbo, 1981, p.91

8) González Llaca, Edmundo, *op. cit.*, p. 89

9) Velázquez, Jorge y Aguilar, Fermín, "La mujer, llamada a mantener la luz de la vida, afirmó el Sumo Pontífice". *El Sol de México*, ed. Mediodía, México, D.F., 10 de mayo de 1990. Primera Plana

La total identificación* entre emisor y receptor se logra a través de la presentación de lugares comunes y/o *slogans* que sintetizan los valores propagados por una ideología y que nos permiten la construcción de imágenes que dan vigor al modelo propuesto. El *slogan* "México siempre fiel", es más que elocuente. Otros ejemplos significativos son los siguientes, coreados por los simpatizantes de Juan Pablo II en nuestro país: "Se ve, se siente, Juan Pablo está presente" y "Juan Pablo II, te quiere todo el mundo" (10).

Kimball Young en *Psicología social de la muchedumbre y de la moda* enfatiza que:

"Las masas** tienen más en común el nivel emocional y de impulsos primarios, que el nivel intelectual. Sin embargo, el hombre, debido a la formación escolar busca razones lógicas para justificar sus actos; por lo cual el propagandista que desee persuadir, debe elaborar argumentos de aparente construcción lógica pero básicamente con una connotación emotiva" (11).

Para ejemplificar la aseveración de Young, mencionamos parte del discurso dirigido por el Papa a católicos chiapanecos en su visita pastoral por Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en 1990:

"...hoy resultan actuales las palabras del pueblo judío según el profeta Isaías: "Me ha abandonado el Señor, mi dueño me ha olvidado".

"Vosotros mismos, hermanos míos, habréis podido experimentar tal vez parecidos sentimientos: la dureza de la vida, la escasez de los medios, la falta de oportunidades en nuestra formación y de vuestros hijos, el acoso continuo a vuestras culturas tradicionales y tantos otros motivos podrían invitar al desaliento.

"Realmente, en algunas ocasiones, es tanta la injusticia, el dolor y el sufrimiento sobre la faz de la Tierra, que se explica la tentación de repetir esas palabras de Isaías.

"Son como un lamento continuo que recorre la historia, cada hombre y toda la humanidad. Sin embargo en las mismas palabras del profeta, hay un mensaje de esperanza: "Aunque una madre se olvidara del hijo de sus entrañas, Dios no se olvida de nosotros..." (12).

3.2 FORMACION DE LA OPINION PUBLICA

Podemos evaluar el efecto del mensaje propagandístico a partir de la opinión pública y de la actitud que éste genere en un determinado grupo social.

Para que el lector comprenda el funcionamiento de este mecanismo explicaremos, en primera instancia, cómo se forma la opinión pública.

El concepto opinión pública surge en Europa entre los siglos XVII y XVIII y es considerada como un fenómeno de comunicación humana que se transforma de acuerdo con los acontecimientos históricos.

Noelle Neuman elabora en 1974 una teoría acerca de la formación de opinión pública; parte del supuesto básico de que el individuo tiene un miedo natural al aislamiento y, al manifestar sus opiniones, trata de identificarse y sumarse a la opinión mayoritaria (13).

Kimball Young advierte que la opinión pública surge cuando los grupos se enfrentan a los problemas

10) González, Víctor, "Condena el papá el atán excesivo de tuero y poder", *El Universal*, México, D.F., 10 de mayo de 1990, 1a. plana

* Identificación: Para el psicoanálisis es la manifestación temprana de una enlace afectivo a otra persona.

11) Young, Kimball, *Psicología social de la muchedumbre y de la moda*, Ed. Paidós, 1969, p.470

12) Samaniego Reyes, Fidel, "Dio su solidaridad a los indios marginados", *El Universal*, México, D.F., 12 de mayo de 1990, 1a. plana.

13) Cfr. McQuail, Dennis, *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Ed. Paidós, 1991, p.252

** Dennis Mc Quail señala que la masa es un agregado en el que se pierde la individualidad.

3.2.2 Clima de opinión

y los viejos modos de conducta se transforman. En el proceso que modifica la conducta se conjugan tanto los planteamientos racionales como los valores vinculados al hombre.

En este sentido, la opinión pública "consiste en las opiniones sostenidas por un público", está formada por actitudes verbalizadas, ideas y convicciones acerca de un tema discutido" (14).

La opinión pública es el resultado del proceso que transforma la información discutida en el clima de opinión; para que se dé, es necesario que "aborde un tema de carácter público, que exista un libre acceso a la información y que el efecto se refleje en una actitud" (15).

3.2.1 Cambio de actitud

El cambio de actitud** es provocado por el cambio de opinión que se da de diferentes formas:

- Las nuevas opiniones se forman con más facilidad en las personas indecisas que en aquellas que han asumido una posición con respecto al asunto.

- Los cambios en las opiniones pueden producirse en conexión con temas conocidos por el público, por lo general, al escuchar un argumento que favorece los propios puntos de vista, se refuerzan las opiniones adaptadas.

- Las opiniones centrales son menos estables; cuando se modifican lo hacen en dirección de las opiniones sostenidas por la mayoría (16).

Ejemplo: Dickson y Mc Ginnies demostraron en 1966 que los sujetos religiosos responden de manera más emocional (de acuerdo con la medición de la respuesta galvánica de la piel) hacia las declaraciones en contra de la Iglesia que hacia las positivas y con mucha menos emoción, a las neutrales (17).

El clima de opinión es un proceso que constituye un fenómeno de naturaleza propia, resultado de la interrelación de sus componentes:

- a) Opiniones personales o puntos de vista acerca de hechos controvertidos.

- b) Actitudes o tendencias a actuar de acuerdo con los hábitos personales.

- c) Normas, valores, es decir, creencias en las que se sustentan las costumbres y la ley (justicia, decencia, seriedad, etcétera).

Conviene destacar que un mismo grupo social no equivale a un clima de opinión sino que constituye la base de diferentes y varios climas de opinión.

"El clima de opinión de un grupo sociocultural complejo integrado por varios grupos pequeños tampoco constituye la suma de los climas de opinión de dichos subgrupos" (18).

Podemos citar como ejemplo la denominada comunidad hispana que se forma a partir de la emigración de mexicanos, puertorriqueños, cubanos, salvadoreños, ...etcétera, a los Estados Unidos de Norteamérica. Cada subgrupo de acuerdo con sus raíces culturales manifiesta diferentes valores y su propio clima de opinión. La suma aritmética de éstos no representa un clima de opinión, el cual sólo se puede definir conforme con la interrelación que establezcan.

3.3 LIDER DE OPINION

En el proceso de formación de la opinión pública destaca por su influencia el papel del líder de opinión, ya que el contacto personal ofrece ventajas sobre y contra los medios masivos; resulta más flexible y permite la respuesta inmediata.

El líder es capaz de presentar razonamientos y argumentos de pertinencia personal al receptor y, finalmente, cuando éste cede a la influencia del otro para tomar una decisión, la recompensa en aprobación no se hace esperar (19).

* Público: Número de personas dispersas en el espacio vinculadas a través de opiniones acerca de un problema general y que reaccionan ante un estímulo común.

14) Young, Kimball, *Psicología social de la muchedumbre y de la moda*, Ed. Paidós, 1969, p.507.

15) Vid. Rivadeneira Prada, Raúl, *Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, Ed. Trillas, 1976, p.49

** Disposición de ánimo que se manifiesta exteriormente.

16) Rivadeneira Prada, Raúl, *op.cit.*, p.49

17) Silverstein, Albert, *Comunicación humana*, Ed. Trillas, 1985, p.207

18) Rivadeneira Prada, Raúl, *op.cit.*, p.13

19) Cfr. Schramm, Wilbur, *La Ciencia de la comunicación humana*, Ed. Robley 1975; p.106

El líder de opinión es el guía que define el ideario de un grupo de personas, lo representa en todas sus decisiones y personaliza sus aspiraciones, tendencias y resoluciones.

El liderazgo

El fenómeno de liderazgo resulta de la interacción de los individuos.

"Responde básicamente a un doble principio: autoafirmación y autovaloración, por parte del líder y; sumisión y subestimación por parte de quien reconoce el liderazgo" (20).

El líder "sube al estrado" con el fin deliberado de estimular la acción del público; algunas veces lo domina mediante ideas, otras, despierta la cólera, el miedo, la risa. En cualquier caso, la participación del individuo deja de lado la propia iniciativa y obedece a las sugerencias del orador.

Un análisis del liderazgo reveló que el alcance de la dominación que unos ejercen sobre otros descansa, principalmente, en factores culturales (21). "Sin embargo, hay otros factores que favorecen la aparición de conductores sociales capaces de dirigir, manipular, persuadir, ejercer autoridad o mandar" (22).

El pedagogo brasileño Paulo Freire señala que el líder actúa como dominador de las masas porque absolutiza la ignorancia y evita el diálogo: "Cuanto más dice su palabra sin considerar la palabra de aquellos a quienes se les ha prohibido decirlo, tanto más se ejerce el poder o el gusto de dirigir, mandar o comandar" (23).

El liderazgo desde este punto de vista, niega la reflexión porque "...los oprimidos, teniendo la ilusión de que actúan en la actuación del líder, continúan manipulados, son simples ejecutores de sus determinaciones" (24).

El autor español Juan Beneyto señala al respecto:

"...la acción de la masa es sencillamente aclamatoria: no se trata de definirse sino de adherirse" (25).

3.3.1 Características del líder de opinión

El líder de opinión debe aparecer como un ser humano común, "sincero, capaz de reír a todo pulmón, de sudar, de sorprenderse" (26).

Wilbur Schramm menciona en *La ciencia de la comunicación humana* que los líderes:

- Ocupan posiciones consideradas por sus comunidades como adecuadas para darles especial competencia en determinado tema.
- Son personas accesibles y de tendencias gregarias.
- Bien informadas.
- Ponen especial atención a los medios masivos.
- Visitan frecuentemente otras ciudades.
- Están bajo la influencia del círculo adecuado a la esfera que encabezan (27).

Kimball Young propone rasgos de caracterización del líder de opinión:

- a) Pueden ser los primeros en plantear o definir una cuestión.
- b) Verbalizan y cristalizan los sentimientos vagos pero no por ello, menos intensos del público.
- c) Pueden manipular -y a menudo lo hacen- los anhelos de otras personas a favor de sus propios fines (28).

Lindergren señala el poder y el prestigio como características del líder. El primero se refiere al grado en que los dirigentes influyen en la conducta de los demás. El poder "varía según el prestigio del dirigente; es decir, según el grado en que los demás consideran que sus actos son significativos,

20) Rivadeneira Prada, Raúl, *Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, Ed. Trillas, p. 173

21) Young, Kimball, *Psicología social de la muchedumbre y de la moda*, Ed. Paidós, 1969, p.173

22) Rivadeneira Prada, Raúl, *op.cit.*, p.173

23) Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, 1979, p.170

24) Idem

25) Beneyto, Juan, *La Opinión Pública, teoría y práctica*, Ed. Madrid, 1969, p.101

26) González Liaca, Edmundo, *Teoría y práctica de la propaganda*, Ed. Grijalbo, 1981, p.56

27) Cfr. Schramm, Wilbur, *La ciencia de la comunicación humana*, Ed. Roble, 1975, p.,108

28) Young, Kimball, *op.cit.*, p. 509

pertinentes o importantes" (29).

La credibilidad de la fuente se relaciona con la buena voluntad, el buen carácter moral y el sentido común. En general, una elevada credibilidad produce cambios de actitud mayores.

"Hay razones para creer que los mensajes que surgen de fuentes con autoridad y credibilidad serán relativamente más eficaces que los de fuentes atractivas o próximas al perceptor" (30).

En *La Opinión Pública, teoría y práctica*, Beneyto señala que el hombre con personalidad se siente descolgar porque la madurez de sus juicios atrae, o porque la singularidad de su actitud sugestionan. Y reitera que "...como respaldo del líder, pesa el prestigio de las instituciones, de las palabras y los símbolos" (31).

Por ejemplo, el líder de los católicos, Papa Juan Pablo II, se ocupa no sólo de su imagen de hombre respetable, culto, bonachón sino, además, en el prestigio del cuerpo político de la Iglesia Católica y la influencia del Estado Vaticano. Asimismo, en los símbolos católicos como la cruz, los santos y la Virgen María.

3.3.2 Clasificación de los líderes de opinión

Raúl Rivadeneira afirma que el verdadero líder será aquel cuya aceptación se produce espontánea y libremente por parte de los demás. El autor de *Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, realiza una clasificación de acuerdo con sus características:

* **LIDERES NATURALES.** Destacan por sus atributos físicos o intelectuales (Pelé, Carlos Fuentes).

* **LIDERES FORMALES.** Pertenecen a un grupo concreto, por ejemplo, el jefe de un sindicato.

* **LIDERES INFORMALES.** Corresponden a grupos de pertenencia no organizados.

3.3.3 Explicación freudiana de Cristo como líder de opinión

En su obra *Psicología de las masas*, Sigmund Freud presenta una explicación acerca de la relación del líder y la colectividad ejemplificándola con

Jesucristo y sus creyentes.

Considera que "...para cada uno de los individuos que componen la multitud creyente, es Cristo un bondadoso hermano mayor, una sustitución del padre" (32).

Cada cristiano ama a Cristo como un ideal y se halla ligado a los demás cristianos por identificación**.

El padre del psicoanálisis señala que la colectividad está ávida de autoridad y, por lo tanto, quiere ser dominada por un poder ilimitado.

En la Iglesia, apunta, reposa la ilusión de que el jefe (Cristo) ama por igual a todos los individuos pero esto no es sino la transformación idealista de las condiciones de la herda primitiva, de la cual desciende la masa, en la que todos los hijos se saben igualmente perseguidos por el padre y les inspira el mismo temor.

"Los individuos componentes de una masa precisan de la ilusión de que el jefe los ama a todos con un amor justo y equitativo, mientras que el jefe no necesita amar a nadie, puede erigirse en dueño y señor y, absolutamente narcisista, se halla seguro de sí mismo y goza de completa independencia" (33).

Por último, señala el egoísmo que encierra toda concepción religiosa:

"Toda religión aún cuando se denomina religión de amor ha de ser dura y sin amor para todos aquellos que no pertenecen a ella. En el fondo, toda religión es una religión de amor para sus fieles y, en cambio, cruel e intolerante para aquellos que no la reconocen".

**Nota: 1ro. La identificación es la forma primitiva del enlace afectivo de un objeto. 2do. Siguiendo una dirección regresiva, se convierte en sustitución de un enlace libidinoso a un objeto, como por introyección del objeto en el yo. 3ro. Puede surgir siempre que el sujeto descubre en sí un rago común con otra persona que no es objeto de sus instintos sexuales. Cuanto más importante sea tal comunidad, más perfecta y completa podrá llegar a ser la identificación parcial y constituir así el principio de un nuevo enlace. "Sospechamos ya que el enlace recíproco de los individuos de una masa es la naturaleza de tal identificación, basada en una amplia comunidad afectiva, y podemos suponer que esta comunidad reposa en la modalidad del enlace con el caudillo (proyección)"... Vid. Freud Sigmund, *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, 205. pp.

29) Rivadeneira Prada, Raúl, *Opinión Pública, análisis, estructura y métodos para su estudio*, Ed. Trillas, 1976, p.175

30) Mc Quail, Dennis, *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Ed. Paidós, 1991, p.227

31) Beneyto, Juan, *La Opinión Pública, teoría y práctica*, Ed. Madrid, 1969, pp.98,99

32) Freud, Sigmund, *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*, Alianza Editorial, p. 131

33) Freud, Sigmund, *op. cit.*, p.61

3.3.4 Eclesiásticos como líderes de opinión

En la Edad Media el catolicismo ejerció un control social efectivo a través del concepto de pecado. Actualmente su influencia se hace extensiva al plano personal ya que "...las normas morales derivan, si no en su integridad por lo menos la mayoría, de los preceptos religiosos" (34).

Las reglas señaladas en los diez mandamientos, además de sintetizar el pensamiento cristiano, marcan cánones de comportamiento. El cristianismo anuncia una redención inminente proyectada al reino de los cielos por medio de los sacerdotes que fungen como representantes de Dios en la Tierra.

Sin embargo, su papel se limita al desempeño como guías espirituales, ya que intervienen en problemas de tipo económico y político.

En pleno siglo XX, la influencia de la religión con respecto a las cuestiones de Estado es evidente. Basta señalar el caso de los comicios electorales de la República de Guatemala, que favorecieron al representante del Partido Movimiento Acción Solidaria, quien a su vez es miembro de un cuerpo religioso (35). O bien, el del reverendo Jean Bertrand Aristide actual presidente de Haití. El "sacerdotito" como es conocido, ayudó a desatar levantamientos contra el dictador Jean Claude Duvalier (36).

El púlpito desde donde se envían, a través de los sermones, llamados de atención a los creyentes sirve de escenario para la emisión de juicios que califican los acontecimientos nacionales e influyen en el punto de vista del creyente.

Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en las comunidades del interior de la República Mexicana* donde los sacerdotes tienen un mayor acercamiento con su comunidad y mantienen una constante comunicación interpersonal con los feligreses llegando a formar parte de las familias.

La Iglesia ha logrado, independientemente de la salvación de las almas, la orientación del pensamiento y sentimientos en una misma dirección. Los sacerdotes se han convertido en verdaderos líderes de opinión y, como tales, actúan.

A continuación presentamos algunas declaraciones de eclesiásticos mexicanos que surgen en el marco de la Conferencia Episcopal Mexicana **.

Con respecto al Tratado de Libre Comercio (TLC), Javier Lozano Barragán, Obispo de Zacatecas, afirmó:

"Mientras nuestros valores no comulguen con los Estados Unidos, lamentaremos restricciones arancelarias o excusas absurdas para impedirnos el acceso al mercado y el TLC puede llegar a ser otra forma más de esclavizarnos.

"Detrás de la estructura económica de México, abundó, existe un sistema que no funciona llamado capitalismo, y junto a él, una legitimación laboral que ha provocado una desmedida migración hacia nuestro vecino del norte" (37).

Por su parte, los obispos de Jalapa y la Tarahumara, Sergio Obeso y José Llaguno, respectivamente, sentenciaron:

34) Rivadeneira Prada, Raúl, *op.cit.*, p.172

35) Vid. Scherer, Julio, Revista *Proceso*, Noviembre 19 de 1990, semanal, México, D.F.

36) Fuente: Cable Telex de la Agencia Associated Press (AP), Diciembre de 1990

* La población católica de México asciende a 72 millones 713 mil 370 personas. Vid. "Perfil de México El Día, Diciembre 11 de 1990, secc. Metrópoli, p.9

** Organismo donde se congrega la jerarquía católica mexicana.

37) Ramírez de León, Lucero, "El TLC con EU puede ser una forma de esclavizarnos", *Ovaciones*, Secc. Estados, Noviembre 14 de 1990, p. 3

"El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), con todo lo bueno que tiene en su formalidad, no resuelve el problema de la miseria en México".

"Tras exponer que en lo personal apoyarán el Acuerdo para la Democracia planteado por el coordinador general del partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas, aseveraron que siempre se debe motivar a la gente para que defienda el respeto al voto" (38).

Entrevistado al término de la inauguración del XVI Congreso Nacional Guadalupano, el Arzobispo de México, Ernesto Corripio Ahumada señaló que:

"Las autoridades deben buscar los medios conducentes para que los precios de los básicos no se excedan a las posibilidades económicas de la gente de México y se acabe con la intranquilidad desatada recientemente por los incrementos en varios productos" (39).

LA BENDICION ■ El Flagón

401



ESTAN SALVADOS ■ Magú

411



38) Hernández, Evangelina, "El Pronasol no resuelve el problema de los mexicanos", *La Jornada*, Secc. El País, Noviembre 15 de 1990, p. 9

39) Anón. "Debe existir fijación de precios en productos básicos: Ernesto Corripio Ahumada", *La Prensa*, Noviembre 15 de 1990, p. 9

40) El Flagón, "La Bendición", *La Jornada*, Secc. El País, México, D.F., 13 de diciembre de 1990, p.3 de diciembre de 1990, p.3

41) Magú, "Están salvados", *La Jornada*, Secc. El País, México, D.F., 13 de diciembre de 1990, p.5

"El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), con todo lo bueno que tiene en su formalidad, no resuelve el problema de la miseria en México".

"Tras exponer que en lo personal apoyarán el Acuerdo para la Democracia planteado por el coordinador general del partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas, aseveraron que siempre se debe motivar a la gente para que defienda el respeto al voto" (38).

Entrevistado al término de la inauguración del XVI Congreso Nacional Guadalupano, el Arzobispo de México, Ernesto Corripio Ahumada señaló que:

"Las autoridades deben buscar los medios conducentes para que los precios de los básicos no se excedan a las posibilidades económicas de la gente de México y se acabe con la intranquilidad desatada recientemente por los incrementos en varios productos" (39).

38) Hernández, Evangelina, "El Pronasol no resuelve el problema de los mexicanos", *La Jornada*, Secc. El País, Noviembre 15 de 1990, p. 9

39) Anón. "Debe existir fijación de precios en productos básicos: Ernesto Corripio Ahumada", *La Prensa*, Noviembre 15 de 1990, p. 9

40) El Fisgón, "La Bendición", *La Jornada*, Secc. El País, México, D.F., 13 de diciembre de 1990, p.3 de diciembre de 1990, p.3

41) Magú, "Están salvados", *La Jornada*, Secc. El País, México, D.F., 13 de diciembre de 1990, p.5

Bibliografía

Alcántara Herrera, José

Los ateos y los milagros

México, Ed.Tradición, 1986; 30 pp.

Bencyto, Juan

La Opinión Pública: teoría y práctica

Madrid, Ed. Madrid, 1969; 202 pp.

Berlo, David, Kenneth

El proceso de la comunicación, introducción a la teoría y la práctica

Argentina, Biblioteca Nuevos Orientadores de la Educación, 1973; 239 pp.

Ferrer Rodríguez, Eulalio

De la lucha de clases a la lucha de frases

México, Ed. El País/Aguilar, 1992; 295 pp.

Freire, Paulo

Pedagogía del oprimido

México, Ed.Siglo XXI: 1989, 245 pp.

Freud, Sigmund

Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión

Madrid, Alianza Editorial, 1972; 205 pp.

Fromm, Erich

El arte de amar

México, Ed. Paidós, 1991; 129 pp.

González Llaca, Edmundo

Teoría y práctica de la propaganda

México, Ed.Grijalbo, 1981; 200 pp.

Kimball, Young

Psicología Social de la muchedumbre y de la moda

Buenos Aires, Ed. Paidós, 1969; 108 pp.

Mc Quail, Dennis

Introducción a la teoría de la comunicación de masas

México, Ed.Paidós, 4a edición, 1990; 318 pp.

Prieto Castillo, Daniel

Discurso autoritario y comunicación alternativa
México. Premio Editora. 3a.edición, 1987; 182 pp.

Prieto Castillo, Daniel

Retórica y Manipulación Masiva
México, Ed. Edicol, 1a.edición, 1979; 187 pp.

Rivadencira Prada, Raúl

Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio
México, Ed. Paidós, 1976; 189 pp.

Ross, Raymond

Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales
México, Ed. Trillas, Trad. española, 1978; 675 pp.

Ruiz Ramón, Eduardo

México 1920-1958; un reto de la pobreza y de analfabetismo
México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Trad. Ma.Elena Hope, 1977; 263 pp.

Schramm, Wilbur Lang

La ciencia de la comunicación humana
México, Ed. Roble, 1975; 166 pp.

Schramm, Wilbur Lang

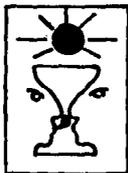
Proceso y efectos de la comunicación colectiva
Quito, Ed. CIESPAL, 1964; 501 pp.

Silverstein, Albert

Comunicación humana
México, Ed. Trillas, 1985, 279 pp.

Hemerografía

- Aguilar Camín, Héctor, *Nexos*, "El Guadalupanismo, sincretismo religioso", septiembre de 1989, p.34
- Anón. *El Día*, "Perfil de México", México, D.F., 11 de diciembre de 1990, Secc. Metrópoli, p.9
- Anón. *La Prensa*, "Debe existir fijación de precios en productos básicos: Ernesto Corripio Alumada", México, D.F., noviembre 15 de 1990, p.6
- El Fisgón, *La Jornada*, "La Bendición", Secc. El País, México, D.F., diciembre 13 de 1991, p.3
- Estrada, Eduardo, Contenido, "La Iglesia del Señor Presidente", octubre de 1992, pp.60-63
- González, Victor, *El Universal*, "Condena el Papa el afán excesivo de lucro y poder", México, D.F., 10 de mayo de 1990, Primera plana
- Hernández, Evangelina, *La Jornada*, "El Pronasol no resuelve la miseria de los mexicanos", Secc.El País, noviembre 15 de 1990, p.3
- Magú, *LaJornada*, "Están salvados", Secc. El País, México, D.F., diciembre 13 de 1991, p.5
- Ortigoza Aranda, Antonio, *Quehacer Político*, "El Obispo Camargo Melo se le "sale del huacal a la Iglesia", mayo 6 de 1991, pp.6-11
- Ramírez de León, Lucero, *Ovaciones*, "El TLC con EU puede ser una forma más de esclavizarnos", Secc. Estados, noviembre 15 de 1990, p.6
- Samaniego Reyes, Fidel, *El Universal*, "Dio su solidaridad a los indios marginados", México,D.F., 12 de mayo de 1990, Primera plana
- Scherer, Julio, *Proceso*, semanario, México, D.F., 11 de diciembre de 1990
- Velázquez, Jorge y Aguilar, Fermín, *El Sol de México*, "La mujer, llamada a mantener la luz de la vida, afirmó el Sumo Pontífice", edición Mediodía, México, D.F., 10 de mayo de 1990, Primera plana



CAPITULO IV

CAPITULO IV. REPORTAJE

4.1 LA HOSTIA SANGRANTE: ¿ HECHO MILAGROSO O ELEMENTO PERSUASIVO ?

Escenario de un acontecimiento calificado como milagroso y motivo de disputa entre la Iglesia Católica Apostólica Romana (ICAR) y la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana (IOCAM)*, el templo de Nuestra Señora de Guadalupe** - conocido como "La Lupita"-, llega a los medios masivos de comunicación, capta la atención de propios y extraños y provoca polémica en la opinión pública a partir de que su párroco, el sacerdote José Camargo Melo divulga la historia de la "hostia sangrante". Convencido de que se trata de una señal divina se rebela ante las disposiciones del Jefe de los católicos, Papa Juan Pablo II.

El génesis de un suceso milagroso

El Jueves Santo de 1978 (23 de marzo) durante la misa de la institución de la Eucaristía en "La Lupita", el párroco José Camargo Melo consagra hostias para la comunión. Coloca una de ellas en un recipiente que posteriormente encabezaría una procesión para conmemorar la tradicional "Visita de las siete casas".

El prebiterio de la capilla lleno de flores de maceta, simula un jardín. Una multitud acompaña la custodia del recipiente en su recorrido por las calles de la Col. El Parque hasta que el padre vuelve a colocarla en el altar, donde permanece hasta el día siguiente.

"El Viernes Santo al separar el viril de la hostia que resguardaba, noté que en la orilla inferior había humedad. Sin darle mayor importancia al hecho coloqué la hostia en un vaso con agua y lo guardé en el Sagrario. Recomendé al sacristán que pasados dos o tres días, hiciera un hoyo en una maceta y volcara el contenido del vaso" (1).

Ocurre que el sacristán recuerda el encargo hasta el día 12 de abril cuando se dispone a colocar una lámpara en el sagrario; como es de noche, deja su tarea para el día siguiente.

Por la mañana prepara el hoyo en la jardinera pero al tomar el vaso observa que la hostia sigue flotando "...y muestra un color rojo vivo como la sangre fresca" (2).

El sacristán comunica su descubrimiento al presbítero quien consternado, decide conservar la hostia. Como ésta no se disuelve llama a su amigo el Dr. Rafael Torrija Lavoignet* para pedirle su opinión.

Se realizan análisis clínicos

"El 17 de abril de 1978 el padre Camargo me habló por teléfono para pedirme que analizara una hostia consagrada durante la misa de Institución de

* Iglesia (del griego *ekklesia*, asamblea). Templo destinado al culto religioso. Ortodoxa (del griego *orthos*, derecho y *doxa*, opinión). Conforme con la religión considerada como verdadera. Católica (del griego *katholikos*, universal). Apostólica. Conforme con la doctrina de los apóstoles. Mexicana. Oriunda de México.

** Ubicación: Cucurpe y Zoquiapa, Col. El Parque Balbuena, México, D.F., aproximadamente a 3 kilómetros del Centro Histórico.

1) Camargo Melo, José, *De espaldas a la verdad*, México, s.e., 1990, pp.24 y 25

la Eucaristía". Así inicia su relato el Dr. Rafael Torrija Lavoignet.

"Me presenté a media noche y por considerar que el contenido del vaso parecía sangre, me dispuse a iniciar mis estudio al día siguiente..." (3).

El Dr. Torrija describe detalladamente el proceso de obtención de las muestras de la hostia:

"La primera la tomé de la orilla, la coloqué en el portaobjetos e hice el frotis. Después pinché en la parte que consideré más importante y, al sacar la aguja, la hostia comenzó a sangrar".

Como el doctor no puede extraer la materia necesaria para el frotis, Torrija Lavoignet vuelve a pinchar y la hostia sangra otra vez. Hace un tercer intento insistiendo con la aguja sin obtener su objetivo.

El doctor prueba con dos jeringas, cortando con las puntas de las agujas una parte de la hostia y prepara el segundo frotis. Una vez que consigue las muestras, se presenta acompañado de José Camargo Melo en los Laboratorios Viaducto Piedad para analizar la materia.

La investigación revela:

"Presencia de moderada cantidad de eritrocitos, escasos plocitos, hifas de hongos y hemoglobina" (4).

El 25 de abril del mismo año se realiza una segunda prueba en los Laboratorios de Estudios Cibernéticos Hematológicos; el resultado es el siguiente:

"Abundantes hematíes poco deformados, abundantes hifas de hongos, escasos leucocitos y plocitos y abundantes gérmenes" (5).

Dictamen de la Curia Mexicana

A raíz de la investigación realizada, Camargo Melo notifica el suceso al padre Superior de la Orden de la Merced, de quien dependía, y a la Curia del Arzobispado de México. Esta última envía una comisión formada por el presbítero José Luis Guerrero, el seminarista Miguel Angel Palacios, el Dr. Raúl Navarro Velasco, responsable de los Laboratorios Atoyac y el Lic. Mario Reynoso Obregón, Notario Público No. 58 del D.F.

Tras una breve explicación de los hechos, los representantes de la autoridad eclesiástica toman un par de muestras. El 17 de mayo de 1978 los Laboratorios Atoyac dictaminan:

"...la presencia de sangre sin encontrar almidones propios de la constitución de una hostia (primer tubo de ensaye)".

Por su parte, el Laboratorio de Patología Clínica y Anatomía Patológica encuentra: "...hemoglobina, 50 glóbulos rojos y eritrocitos (segundo tubo de ensaye)" (6).

La Mitra emite su respuesta en ausencia de Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo Primado de México, a través de un escrito signado por Monseñor Octaviano Valdés, Provicario General:

"Se determina que la sagrada forma siga en las condiciones que ahora se encuentra hasta su

2) *Idem*

* El Dr. Rafael Torrija Lavoignet descubrió siluetas en los ojos de la Imagen de la Virgen de Guadalupe que se encuentra en la Basílica del mismo nombre, ubicada en la Ciudad de México.

3) Camargo Melo, José, *op. cit.*, pp. 24 y 25

4) Camargo Melo, José, *De espaldas a la verdad*, México, s.e., 1990, pp. 24 y 25

5) Camargo Melo, José, *op. cit.*, p. 112

6) Camargo Melo, José, *op. cit.*, p. 27

destrucción natural, tratada con la máxima reverencia pero sin culto público" (7).

El párroco José Camargo Melo no queda conforme con la resolución dictada por lo cual inicia la difusión de los hechos entre la comunidad de la Col. El Parque. En 1980 viaja al Vaticano y entrega al Sumo Pontífice, Juan Pablo II, el libro que él mismo escribe: *Lo que dijo la Mitra y hechos y pruebas científicas*.

Sin embargo, sus esfuerzos porque se reconozca la autenticidad del milagro no encuentra eco en el Papa, quien aconseja acatar las disposiciones de la Arquidiócesis de México.

Ese mismo año el Cardenal Corripio Ahumada envía una circular a los sacerdotes y fieles para refrendar su dictamen:

"no consta de ese milagro"

[Documento 1].

¿ Quién es José Camargo Melo?

José Camargo Melo nace en Xochicoatlán, Hidalgo en 1942. Es ordenado sacerdote católico el 9 de julio de 1966 por los obispos Arturo Veléz y Fidel Cortés en la Catedral de Toluca.

El 18 de abril de 1974 llega a la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe; dos años más tarde es confirmado ayudante de capellán. En julio del mismo año la Provincia Mercedaria de México asigna a Camargo Melo como residencial del templo.

En 1978 cuando Camargo funge como superior y capellán de "La Lupita", acontece la aparición de la hostia sangrante. Es entonces cuando el párroco se dedica a difundir el hecho milagroso y busca el reconocimiento de las autoridades eclesiásticas, quienes ordenan la destrucción natural de la hostia.

Camargo Melo relata que Eduardo Dávila de la Garza y Pardo, patriarca de la Iglesia Ortodoxa

Católica Apostólica Mexicana (IOCAM), le ofrece la Consagración Episcopal como medio para defender la verdad sobre el hecho de la sagrada hostia (8).

El 17 de octubre de 1980 recibe el título de Obispo de la IOCAM.

Una iglesia con historia

A lo largo de la historia de nuestro país la Iglesia Católica Apostólica Romana (ICAR) ha ejercido una influencia notable en la formación del criterio, costumbres y actividades de millones de mexicanos.

Antes de las Leyes de Reforma, la Iglesia Católica Romana participaba en todos los asuntos de la nación y controlaba actos de la vida ciudadana. En 1859 Benito Juárez dicta la Ley de Nacionalización de los bienes eclesiásticos dirigida a restar poder económico a la ICAR, cuyo principal sostén descansaba en los bienes raíces (9).

El 25 de septiembre de 1873* se establece en México la separación de la Iglesia de los asuntos del Estado; esto ocasiona que las autoridades eclesiásticas se opongan al nuevo esquema legal.

José María Vigil afirma al respecto en la obra *México a través de los siglos*:

"El clero católico no puede conformarse con la sencillez republicana que repugna y suprime tratamientos aristocráticos ni con que el sacerdocio

7) Camargo Melo, José, op.cit., p. 113

8) Cfr. Camargo Melo, José, *De espaldas a la verdad*, México, 1990, s.e., pp.2 y 3

9) Vid. López Gallo, Manuel, *Economía política en la Historia de México*, Ed. El Caballito, 1972, 609 pp.

* En 1873 se agregaron a la Constitución de 1857 otras prescripciones en materia eclesiástica como: "Art.1ro. El Estado y la Iglesia son independientes entre sí..."; "Art.2do. El matrimonio es un contrato civil..."; "Art.3ro. Ninguna institución religiosa puede adquirir bienes raíces..."; "Art.4to. La simple promesa de decir verdad..., sustituirá al juramento religioso, etcétera".

deje de ser una carrera lucrativa en vez de un ministerio evangélico, ni con que la sociedad y la familia escapen del dominio de una autoridad intolerante y absoluta. Tal es la religión cuya pérdida llora el partido reaccionario "se refiere al partido conservador del siglo pasado- (10).

Sin embargo Vigil reconoce:

"De benéficos resultados sociales sería la obra que el clero podría desarrollar dentro del círculo de sus atribuciones propias, si despojándose del espíritu mundano que le inspira, se consagrara a inculcar el amor al trabajo, la obediencia a las leyes, a la patria, la caridad para con los hombres...." (11).

Políticos liberales encabezados por José María Iglesias,

"...se percatan de la importancia de crear una Iglesia Nacional desvinculada del Vaticano. En 1868 este grupo fundó la Iglesia Mexicana, de efímera vida " (12).

Otro intento por establecer una Iglesia "...que adoptara las normas eclesiásticas a la legislación" (13), fue el movimiento promovido por el Obispo Sánchez Camacho en Tamaulipas en 1896.

Al promulgarse la Constitución de 1917 la Iglesia Católica Apostólica Romana (ICAR), impugna el nuevo ordenamiento legal, en especial los artículos 3ro., 5to., 24, 27, y 130.

El mismo año un personaje que se hacía llamar "Monseñor Riendo" pugna por "...el sometimiento de la Iglesia a las autoridades civiles y por la separación de Roma, en lo que no tuvo éxito alguno" (14).

Años después el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles "...decidió hacer cumplir la Constitución y en 1925 estimuló un movimiento cismático que se proponía crear la Iglesia Nacional Mexicana" (15).

El cisma del 21 de febrero de 1925 fue protagonizado por los párrocos Joaquín Pérez y

Budar, Belén de Zárraga, Manuel Monje y Eduardo Dávila de la Garza, quienes se instalan en el templo de "La Soledad" ubicado en la Ciudad de México apoyados por "...un grupo de miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) presidida por Luis Morones (16).

José María del Río, Arzobispo de México declararía a la prensa el 24 de febrero:

"Ante el estado de cosas creado por los cismáticos, los católicos mexicanos exigen del gobierno que se impartan cumplidas garantías. El atentado en la parroquia de "La Soledad", es unánimemente condenado por la sociedad mexicana. Es ocioso que se insista en la barbarie del procedimiento. Reclamamos, por tanto, las garantías que nos otorgan las leyes y pedimos se castigue severamente a los autores de delitos que han acompañado al despojo de uno de los venerados templos que nos pertenecen" (17).

Asimismo, el jefe de la Iglesia Católica Apostólica Romana en México afirmó que los sacerdotes rebeldes incurrieron en excomunión*, por lo cual los fieles no debían asistir a ningún acto practicado por aquellos por que pesaría sobre ellos graves penas canónicas.

El Gobierno Federal manifestó ser "...completamente ajeno a la controversia entre la Iglesia Católica Apostólica Romana y la Mexicana,

*Excomunión: Censura eclesiástica que excluye a una persona de la comunión de los fieles, con las consecuentes privaciones. Se pierde el derecho de asistir al culto divino y de recibir los sacramentos. Si son clérigos les está prohibido administrar los sacramentos.

10) Riva Palacio, Vicente, *et. al.*, *México a través de los siglos*, Ed. Cumbre, 17a. edición, Tomo X, 1982, p.39

11) Riva Palacio, Vicente, *op. cit.*, p.137

12) Mussachio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, Andrés León Editor, 1990, Tomo II, p.886

13) Riva Palacio, Vicente, *op. cit.*, 886 14) *Idem* 15) Varios autores, *Enciclopedia de México*, Impresora y Editora Mexicana, Tomo VI, 1978, p.290 16) Varios autores, *Enciclopedia de México*, Impresora y Editora Mexicana, Tomo X, p.424

17) Varios autores, *Enciclopedia de México*, Impresora y Editora Mexicana, Tomo VI, 1978, p.290

pero está dispuesto a cumplir estrictamente la obligación que le impone la Ley Suprema de la República de garantizar el libre ejercicio de todos los cultos..." (18).

De igual manera, exhortó a los miembros de la Iglesia Mexicana a no recurrir a procedimientos violentos. Días después una multitud del culto romano impide la celebración de misa en "La Soledad". El presidente Calles determina cerrar el templo y confisca el de "Corpus Christi" (hoy Museo de Artes e Industrias Populares, ubicado en la Av. Juárez No. 44 frente a la Alameda Central) y lo entrega a Pérez y Budar, quien se declara Patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana convirtiendo el recinto en catedral (19).

"Otras parroquias que pasaron a poder de los cultos cismáticos fueron las de Coatepec, Macuspana, Alvarado, Ixcaquistla, Tepejin (sic) y San Joaquín " (20).

En octubre de 1926, el llamado Patriarca Pérez fue consagrado Primado de los Viejos Cristianos* para América del Norte, en Chicago, Illinois.

En contraparte:

"La jerarquía católica romana llevó a cabo

actos de boicot económico nacional, pidiendo a los feligreses que compraran sólo lo estrictamente necesario, y que no enviaran a sus hijos a la escuela" (21).

Además pidió reformar la Ley Calles que restringía las actividades eclesiales y establecía penas severas por incumplimiento.

La situación entre Estado, ICAR y la Iglesia Mexicana derivó más tarde en el cierre de templos y la Guerra cristera que se oponía abiertamente a la autoridad pública.

El conflicto concluyó el 21 de junio de 1929 con un acuerdo suscrito por el presidente Emilio Portes Gil y los preladados Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz.

"El gobierno retiró su apoyo a la Iglesia Católica Mexicana" (22) y la institución se dividió en sendas facciones con Macario Lopez y Eduardo Dávila Garza quien fue consagrado obispo por Joaquín Pérez y Budar el 18 de septiembre de 1931.

La Iglesia Católica Mexicana (hoy Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana), tiene actualmente su sede en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, conocido como "La Lupita".

Al frente del culto cristiano mexicano, apoyado por tres templos establecidos en "...Iztapalapa, Ecatepec, y Tláhuac..." (23), figura

*Iglesia cristiana cismática fundada en Estados Unidos en 1870. Rechaza la infalibilidad del Papa. También es conocida como Iglesia de los Viejos Católicos (*Old Christian Church*).

18) Varios autores, *Enciclopedia de México*, Impresora y Editora Mexicana, Tomo X, 1978, p.209

19) Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, Andrés León Editor, 1990, Tomo II, p.886

20) Varios autores, *op. cit.*, p. 424

21) Ruiz, Ramón Eduardo, *México, 1920-1958: Un relato de la pobreza y del analfabetismo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 202

22) Cfr. Musacchio, Humberto, *op. cit.*, p. 887

Monseñor José Camargo Melo, consagrado Obispo el 17 de octubre de 1980 por Eduardo Dávila de la Garza.

Los Obispos Auxiliares, Roberto Alvarez Barajas y José Guadalupe Alcalá Gallegos apoyan a Camargo Melo, actual Arzobispo de la iglesia cismática creada en 1925.

Camargo excomulgado

En febrero de 1982 los Obispos de la Iglesia Católica Apostólica Romana (ICAR) reciben un aviso del Secretario Canciller de la Mitra, el cual notifica:

"El párroco encargado de "La Lupita", secundado por un grupo de laicos, se sustrajo de la autoridad de la Iglesia Apostólica Romana" (24).

El sacerdote Camargo Melo es acusado de transgredir los cánones 1364, 1336, y 1339 conforme al Código de Derecho Canónico, es decir, es expulsado del estado clerical por desobediente, cismático y por suscitar odio y desprecio contra la Iglesia Católica Apostólica Romana.

En 1983 el Arzobispo Primado de México, Ernesto Corripio Ahumada, nombra a Monseñor Jorge Durán Piñeyro capellán de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y aconseja a los fieles que no vayan a misa pues si la oficia Camargo Melo no tiene ningún valor [Documento 2].

Por su parte, Fray Domenico Acquaro, Maestro general de la Orden de la Merced declara haber hecho todo lo que estaba a su alcance para que Camargo Melo dejase su actitud de rebeldía a la legítima autoridad eclesial.

Problemas jurídicos de la iglesia cismática

El conflicto entre Corripio Ahumada y Camargo Melo trasciende a los tribunales civiles cuando este último es designado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en 1991, bajo los cargos de "...despojo, usurpación de profesión, amenaza y desobediencia de particulares" (25).

Su aprehensión provoca gran movimiento entre la feligresía de la Col. El Parque, que da muestras de gran afecto; se organizan guardias para cuidar el templo y varias personas permanecen en huelga de hambre para apoyar a su líder.

Un año antes de su detención José Camargo escribe el libro *Una hostia sangrante en México, D.F., último atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos*, donde narra los trámites legales que realiza para acreditarse como encargado de "La Lupita".

En el libro detalla que desde 1983 las autoridades civiles ofrecieron a la Secretaría del Arzobispado de México - de la ICAR - desalojar la iglesia, por lo cual Camargo Melo solicita al Delegado en Venustiano Carranza, Profr. Everardo Gámiz Fernández, su registro como encargado del templo y ministro oficiante de la religión católica mexicana, recibiendo una respuesta positiva

[V. Documento 3].

Sin embargo, poco después el Lic. Heriberto Batres García, Director General de Gobierno*, emite un comunicado donde explica:

"...el local en cuestión carece de permiso de la Secretaría de Gobernación para funcionar abierto al culto público y, en virtud del problema suscitado entre las corporaciones religiosas que se disputan la posesión del inmueble, los trámites relativos a este templo se encuentran suspendidos..."

[V. Documento 4].

23) Adorno, Héctor y Segura, Luis, "Responsabilidad de Corripio, cualquier agresión en mi contra: Obispo J. Camargo, *Excelsior*, Secc. A, México, D.F. jueves 25 de abril de 1991 24) DOC. Comunicado del Arzobispo Primado de México, Ernesto Cardenal Corripio Ahumada, reproducido en el libro de José Camargo Melo, *De espaldas a la verdad*, s.e., 1990

25) Arellano Caracas, Antonio, "Declararon los implicados en el caso de La Lupita", *El Universal*, Miércoles 19 de junio de 1991, p.6

* Perteneciente a la Secretaría de Gobernación

Camargo Melo procede a tramitar la ocupación del inmueble y se ampara ante la cancelación de su nombramiento. Más tarde, la Subdelegación Jurídica y de Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza comunica:

"... Ha quedado usted registrado con el No. 12 en el Libro de Registro de esta Delegación como encargado oficiante del Santuario" (26).

Cuando la situación jurídica de "La Lupita" parecía definirse, Jorge Durán Piñeyro interpone el recurso de revisión y abre de nueva cuenta el caso.

Acusado de negarse a desalojar el inmueble, Camargo Melo comparece ante las autoridades al igual que Jorge Durán Piñeyro.

Durán Piñeyro argumenta que por ser excomulgado por la Iglesia Católica Apostólica Romana, Camargo Melo debe desalojar el templo pues éste se encuentra únicamente acreditado para el uso del culto público católico -romano-. Reconoce que muchos feligreses siguen al cura cismático, pero otros no.

Camargo Melo afirma actuar apoyado por los fieles de la comunidad, con base en los derechos constitucionales que señalan la libertad de culto. Destaca que el proceso jurídico al que está sujeto es una maniobra del Arzobispado, que busca acabar con la "hostia sangrante".

La Conferencia Episcopal Mexicana condena a Camargo Melo porque "...su actitud rompe con la unidad de la Iglesia y provoca desviaciones inaceptables en la doctrina cristiana" (27).

"Fray Pepe" como bautizó la prensa mexicana a Camargo en abril de 1991, permanece detenido durante 48 horas y tras pagar una fianza de 5 millones de pesos, queda libre.

Las averiguaciones realizadas no aclaran la situación, por lo que la Secretaría de Gobernación deberá decidir a quién le otorga el derecho al Santuario de la "La Lupita", si a la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana o a la Iglesia Católica Apostólica Romana.

El conflicto desatado a partir de la hostia sangrante es un acontecimiento sin precedente en los ámbitos legal y eclesástico de nuestro país, que se vislumbra como un problema de difícil solución.

El Arzobispado afirma estar dispuesto a acatar la decisión de las autoridades civiles en lo que respecta a la posesión -ocupación- del inmueble que por el momento se encuentra en manos de los católicos mexicanos. Pero sigue sin reconocer la validez de los sacramentos expedidos en "La Lupita" y acusa a Camargo Melo de aprovecharse de la buena fe del pueblo.

En contraparte, Camargo Melo sostiene que:

"Con la santísima hostia sangrante no caben divagaciones filosóficas, teológicas y mucho menos históricas porque es un hecho de hoy apadrinado por la verdad científica irrefutable" (28).

Añade que:

"Sólo quien tiene la verdad se vale de todos los medios a su alcance para hacerla llegar a donde se convierta en luz para iluminar las mentes y corazones de los hombres de buena voluntad" (29).

Los sacerdotes católicos mexicanos afirman que aunque se reconociera el milagro de la hostia sangrante ninguno de ellos regresaría a la Iglesia Católica Apostólica Romana.

26) Camargo Melo, José, *Una hostia sangrante en México, D.F.; Último atentado en contra de los derechos católicos mexicanos*, s.e., 1990, pp.141,142

27) Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge "Fray Pepe salió del reclusorio", *El Universal Gráfico*, México, D.F., sábado 27 de abril de 1991, Primera plana

28) Camargo Melo, José, *Una hostia sangrante en México, D.F.*, s.e., 1980, p. 102

29) Camargo Melo, José, *op.cit.*, p. 83

4.2 LA IOCAM: CONJUNCIÓN DE ELEMENTOS PERSUASIVOS

A partir de la aparición de la hostia sangrante no sólo se suscitaron conflictos intereclesiales por su reconocimiento como milagro y por la posesión del templo La Lupita, sino que se puso en juego la adhesión de los fieles, cimiento necesario para la integración de la religión.

La Iglesia Católica Apostólica Romana (ICAR) realiza acciones tendientes a desacreditar a José Camargo Melo y a invalidar todo indicio para que la hostia sangrante sea considerada como milagrosa. La Curia Mexicana ha publicado artículos en periódicos y folletos religiosos donde informa a la feligresía que el sacerdote cismático está excomulgado, por lo tanto los sacramentos que él administra carecen de validez.

Asimismo, manifiesta a través de declaraciones emitidas por el arzobispo Corripio Ahumada su posición irrevocable con respecto a la apostasía del clérigo disidente y advierte a los fieles que con el simple hecho de asistir a esa iglesia -La Lupita- quedan excomulgados.

Corripio Ahumada recomienda romper todo vínculo religioso con José Camargo y, si alguien se arrepiente de haberlo seguido a sabiendas de que éste está separado del Vaticano, debe confesarse con un sacerdote penitenciario en la Catedral Metropolitana o en la Basílica, porque el perdonar el pecado de apostasía está reservado al Obispo.

Al no encontrar respuesta de la comunidad católica romana, Camargo Melo se rebela ante las disposiciones del Vaticano y, convencido de que su deber es divulgar el acontecimiento milagroso a un mayor número de personas, acepta la consagración episcopal y se adhiere a la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana (IOCAM) convirtiéndose en su cabeza y pastor.

Para rebatir los argumentos de la clerecía romana, el padre Camargo ha realizado un programa propagandístico con el fin de legitimar su derecho a la creación de una nueva corriente religiosa. Otro de sus propósitos es lograr el reconocimiento de la hostia sangrante como milagro.

A través de una serie de publicaciones divulga la aparición de la hostia sangrante (*Una hostia sangrante en México D.F.*); las pruebas científicas efectuadas en laboratorios prestigiosos (*Hechos y pruebas científicas*); las gestiones realizadas para conseguir el reconocimiento del milagro por parte de las autoridades eclesiales (*En la mira de los ciegos*); y los trámites administrativos para conseguir la ocupación del templo, así como su registro como encargado y ministro oficiante de la religión Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana (*Ultimo atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos*).

CAMARGO MELO, LÍDER

El padre Camargo deja a muy temprana edad el ámbito familiar para dar inicio a sus estudios. En 1960 ingresa a la Orden de la Merced llegando al presbiterato siete años más tarde.

En 1974 llega al templo de Nuestra Señora de Guadalupe e inicia su labor evangelizadora motivando a la gente para que acuda a misa y se acerque a Dios.

Para lograrlo realiza actos litúrgicos que reafirman las tradiciones religiosas y permiten el esparcimiento familiar y la convivencia entre los miembros de la colonia "El Parque Balbuena".

Preocupado por mejorar las instalaciones del santuario organiza rifas, colectas mañanitas mexicanas y fiestas populares para recaudar fondos y poder efectuar obras de remodelación.

Gracias a su entusiasmo constante el sacerdote poco a poco gana la estima y confianza de los colonos, logrando la integración de la comunidad cristiana del lugar.

Su personalidad carismática permite la identificación del gufa espiritual con los fieles de todas las edades. Utilizando un lenguaje popular recargado de refranes ingeniosamente citados capta la atención de las personas que acuden a misa y escuchan sus sermones.

Sin perder su carácter místico destaca sus cualidades y señala sus defectos humanos:

"No, yo nunca le he hecho al beato, al santurrón ni al crédulo. Por naturaleza me ha gustado llamarle al pan, pan y al vino, vino; yo siempre he intentado ser yo, corriendo el riesgo de perderlo todo en una sola jugada o con una sola carta como una es la cara que tengo. La experiencia de convivir con los demás ha tenido en mí su lógica consecuencia: el hecho de vivir entre cerdos ha hecho a que huelga a chiquero. Cuidándome siempre de no pecar he rebuznado con los burros, caído entre los cojos, llorado con los que lloran, resbalado en la casa del jabonero, aullado con los lobos..."

El padre Camargo Melo proyecta una imagen mística a través de su forma de vestir, porta atuendos acordes con la celebraciones litúrgicas usando principalmente el color púrpura. Rescata la costumbre de proferir misa en latín y de espaldas a la feligresía, impresionando agradablemente a la gente de mayor edad..

Su creatividad lo ha llevado a escribir plegarias que sintetizan el sentir de la comunidad con respecto a la hostia y actúan como elementos unificadores de la feligresía.

Destaca la jaculatoria*:

"Hostia sangrante encarnada: seas por siempre bendita y adorada!"

A continuación reproducimos algunas oraciones que conforman el "Septenario de la preciosa sangre de Jesucristo manifestada portentosamente en la Hostia Sangrante":

LA CIRCUNCISIÓN DEL NIÑO JESÚS

¡OH SEÑOR MÍO JESUCRISTO
QUE FUISTE LLEVADO AL TEMPLO
PARA HACER LO NUNCA VISTO
CON EL DIOS QUE EN TI CONTEMPLO.
VAS A CUMPLIR CON LA LEY
PARA QUE TE CIRCUNDEN
SIENDO TU MI DIOS, MI REY
A QUIENES LOS CIELOS BENDICEN.
LO HACES PARA ENSEÑARME
LA GRAVEDAD DEL PECADO
Y NO DEJE EMPONSOÑARME
DE LO QUE TU ME HAS CURADO.
DERRAMANDO DESDE INFANTE
TU SANGRE, DIVINÍSIMO TESORO
SIENDO TU, HOSTIA SANGRANTE
A QUIEN REVERENTEMENTE ADORO.
CONCÉDEME JESÚS DIVINO
HACER SIEMPRE PENITENCIA
POR MI SANGRE DESATINO
Y POR TANTA INCONTINENCIA.
SEA TU SANGRE LA LEJÍA
CON LA QUE MI ALMA SE LAVE
Y A TI MI EUCHARISTÍA
ETERNAMENTE YO ALABE, AMEN.

(SE REZA PETICIÓN)
SE REZA UN PADRE NUESTRO, AVE
MARÍA Y GLORIA.
DICIENDO LA JACULATORIA:
JESÚS HOSTIA SANGRANTE
TEN PIEDAD DE LA IGLESIA
PURGANTE Y MILITANTE!

*Jaculatoria: Oración breve dirigida al cielo con vivo movimiento del corazón.

SE CONCLUYE CON LA ORACIÓN
A NUESTRA
MADRE SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.
MADRE DE JESÚS Y MÍA
HEME AQUÍ HOY A TUS PLANTAS
SEGURO DE QUE ESTE DÍA POR TUS
PENAS QUE SON TANTAS
ME ESCUCHARÉ VIRGEN PÍA.
ALCANCE YO LO QUE IMPLORO
CON TODO MI SENTIMIENTO
Y QUE LOS SANTOS EN CORO
A MI ORACIÓN DEN ALIENTO
POR TU HIJO A QUIEN ADORO.

QUE SEA ESTE SEPTENARIO
UN RAMILLETE DE FLORES
SIENDO YO TU RELICARIO
UN HIJO DE TUS DOLORES
QUE PARISTE EN EL CALVARIO
CONCÉDEME SANTA MADRE
VER REALIZADO MI ANHELO
DE LLEGAR POR TI AL PADRE
CON TU HIJO REY DEL CIELO
QUE EN MI CRUZ EN TRONO LABRE
AMEN.

EXALTACIÓN DE VALORES PATRIOS

Debido a las raíces históricas de la Iglesia Ortodoxa Católica Mexicana el patriarca José Camargo Melo muestra una actitud patriótica al exaltar constantemente los héroes y emblemas nacionales, además de externar su simpatía hacia la figura del Ejecutivo Federal y al partido en el poder (Partido Revolucionario Institucional): "la Iglesia Católica Romana que le quiso mover el tapete al presidente Salinas de Gortari, es la misma que se opuso a la Independencia de México, que promovió la guerra Cristera y que luchó para sostener en el poder a Porfirio Díaz por no ver afectados sus intereses económicos. Sobre estos clérigos pesa la muerte de muchos mexicanos. No debemos olvidar que siempre los curas romanos han metido la mano en política hay sangre. Estamos

de acuerdo con Juárez en el sentido de que los curas deben dedicarse a enviar almas al cielo y los políticos a la política" (1).

En el libro *Ultimo atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos*, el jefe de la IOCAM reproduce una carta enviada al entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios: "...por no conculgar con la posición y actitud de la clerecía romana, es decir, por reconocer únicamente como jefe del Estado propio al Presidente de la República Mexicana y no al del Estado Vaticano.

"...confesamos que nuestro fanatismo de antier se ha transfigurado en fe neta al caerse la venda de los ojos que nos impuso la obediencia ciega para creer también ciegamente. Ahora llamamos ya al pan, PAN y al PRI, PRI" (2).

A propósito del juicio de amparo que promueve para neutralizar las acciones de las autoridades civiles que gestionan el desalojo del templo, José Camargo menciona que el caso se ha retomado al aparecer como tercer perjudicado Joaquín López Carrillo, registrado como ministro oficiante por la clerecía romana. Al respecto, declara:

"...él es romano y nosotros mexicanos; él hace primero lo que diga el Papa antes de lo que diga el gobierno mexicano y el mismo Dios; nosotros primero lo que diga Dios y el propio Estado.

"Para él (López Carrillo) está primero la ley eclesiástica romana y en contra de la Constitución Mexicana; para nosotros primero es la Constitución General de la República y el Derecho Canónico no existe más que en los puntos que son principios universales" (3).

Al ser entrevistado por la Revista *Quehacer Político* manifiesta:

"Los sacerdotes deben sumarse a Dios, no a los intereses políticos. Yo he cambiado de razón social, no de bandera. Tengo una sola asta en la que sólo cabe el pendón verde, blanco y colorado, y no el blanco y amarillo del Vaticano" (4).

1) Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge, *El Universal*, "Fieles cismáticos se niegan a desalojar el templo de La Lupita", miércoles 24 de abril de 1991, primera plana.

2) Camargo Melo, José, *Ultimo atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos*, México, s.e., 1990, pp.68 - 78

3) Camargo Melo, José, *op. cit.*, p.23

4) Ortigoza Aranda, Antonio, "El Obispo Camargo Melo se le "sale del huacal" a la Iglesia", *Quehacer Político*, abril de 1991, semanario, pp. 6-11

Como respuesta a las declaraciones de la Mitra vertidas en el *Órgano Informativo de la Arquidiócesis de México* -2a. quincena de agosto de 1988 - donde es criticado por buscar el apoyo del PRI, el padre Camargo fundamenta su fe en el partido en cuestión:

"Jesucristo dijo: "Todo poder viene de arriba, de Dios", luego es Dios, por el pueblo *Vox populi Vox dei* quien tiene al PRI en el poder.

"La hoja del árbol no se mueve sin la voluntad de Dios, mucho menos se mueve un partido de hombres con voluntad propia. Y si tomamos en cuenta las tempestades, tomados y huracanes que crea el clero romano para distorsionar la voz del pueblo que vota, aparece más evidente la voluntad divina.

"Ahora más que nunca espero el apoyo del PRI no como un privilegio sino como un derecho recibido de mis antecesores, los revolucionarios Joaquín Pérez y Budar y Eduardo Dávila de la Garza y Pardo, quienes cambiaron sus carrilleras por la estola sacerdotal para ocupar las trincheras desde las que hicieron frente a los enemigos de la patria y de la religión católica de los mexicanos" (5).

En los comunicados de Camargo Melo se presenta constantemente la jaculatoria:

"Jesús hostia sangrante
ten piedad de la Iglesia
purgante y militante".

De igual forma lo caracteriza el lema "Dios y Patria" con el que signa sus misivas.

Un templo muy mexicano

En las torres del Santuario Eucarístico -como también se conoce a La Lupita- destacan los emblemas del Partido Revolucionario Institucional (sin siglas).

En el interior del templo, a ambos lados del altar, lucen sendos jarrones decorados con la bandera nacional que se dice pertenecieron a Sor Juana Inés de la Cruz.

En la parte superior del altar, las figuras que representan la Santísima Trinidad portan túnicas verde, blanca y roja. El lábaro patrio complementa el singular conjunto que busca conjugar Estado e Iglesia para conciliar la ley divina con la ley de los hombres.

Un rebelde no tan novicio

Con frecuencia José Camargo Melo muestra su rebeldía y la hace pública a través de declaraciones a los medios de comunicación.

Con sarcasmo que llega a la grosería habla de la Iglesia Católica Apostólica Romana y sus representantes:

"Fui mercenario (vaticanista) porque siempre me gustó seguir un orden, no saltarme las trancas. Pero todo era malsano. Ahí se olvidaron de la palabra de Cristo, de que El vino al mundo no a traer la paz, sino la división entre lo malo y lo bueno, entre la oscuridad y la luz.

"Luego entonces no son mercedarios sino mercenarios. Tienen el dogma de la infalibilidad y así lo cree el Papa, que aún cuando carismático e inteligente, es humano y nunca ha estudiado realmente a Dios" (6).

Añade:

"...nosotros preferimos ser más cristianos y más mexicanos que romanos porque ahora: para papas ¡Sabritas!" (7).

Al rebatir la acusación de la Arquidiócesis de México afirma:

"Apóstata: el que niega la fe cristiana, cambiar de doctrina, renegar. La causa de nuestro problema es precisamente no cambiar de doctrina, ni renegar de la verdadera fe cristiana católica porque sería cambiar de religión, como lo han hecho los que nos llaman apóstatas. Con razón dice el dicho que:

"Cree el león que todos son de su condición"; nada más porque tienen la sartén por el mango creen que pueden freír en ella hasta a su propia madre" (8).

5) Camargo Melo, José, *Ríase un rato*, DOC., s.e., 1989

6) Ortigoza Aranda Antonio, *op.cit.* p.9

7) Camargo Melo José, *Ibidem*

8) Camargo Melo, José, *op.cit.*, p. 2

Asimismo defiende ardorosamente la legitimidad de la hostia sangrante como milagro y acusa a la jerarquía romana de querer ocultar la verdad:

"...reconocer el hecho milagroso de la hostia sangrante implicaría reconocer también que son unos desgraciados traidores de Dios y de la Patria, así como los verdaderos apóstatas excomulgados de la Iglesia de Jesucristo, que han hecho su "agosto" entre los innumerables fieles, a quienes fácilmente engañan porque no saben nada de religión ni de historia..." (9).

A las características de la personalidad del padre Camargo se añade su afán de aparecer como mártir ante la opinión pública.

Esto se hace evidente a raíz del conflicto legal por la posesión del templo.

El mismo día de su aprehensión, declaró a *El Universal Gráfico*:

"Ustedes no creen en Dios y para nosotros no existe más que el Presidente de la República como autoridad superior. Si me encarcelan, me purificarán" (10).

Poco después en el Reclusorio Norte, tras pasar una noche postrado de hinojos en constante oración, se entrevistó con los principales diarios de México, a quienes informó:

"Así lo hice porque muchos fieles se la pasarán en vigilia frente a la iglesia, para evitar que Corripio y Piñeyro se apoderaran de ella.

No podía dormir, ya los fieles tienen bastantes problemas contaminados con la política" (11).

Al relatar su experiencia en la cárcel asegura:

"No tuve miedo de estar tras las rejas. A uno le duele esto, pero si se preocupa por los demás, por los que sufren por uno. Por ellos, por los demás estuve preso, por demostrar lo que he predicado tanto: hay que sufrir para merecer; sobre todo, experimentar gozo, satisfacción. El que nada debe, nada teme.

"Sí, eso fue motivo de gozo porque hubo fruto; así como cuando una madre da a luz. Hoy les digo a los feligreses: vale la pena estar en la "peni" por ustedes" (12).

Además enfatiza:

"Haber estado en la cárcel es uno de los más grandes honores que he tenido en toda mi vida. Pisé la prisión por defender la fe y el honor de Nuestro Señor Jesucristo". Pretendieron doblegarme y humillarme, sin darse cuenta que lo único que lograron fue fortalecerme espiritualmente. Claro que no me arrepiento. A mis 48 años de edad me siento mejor que nunca y cómo no estarlo si el Señor guía mis pasos. ¿Sabe usted por qué me agrado estar encerrado? Porque de esa forma cumplo con mi espíritu de servicio: defender la causa de Dios. Se lo digo con sinceridad: estar atrás de las rejas fue un placer. Más aún: el martirio es un placer" (13).

¿Trago amargo?



14) Denis, "Trago amargo", *Quehacer Político*, abril de 1991, semanario, p. 8

9) Ortigoza Aranda, Antonio, *op.cit.*, p.11

10) Camargo, Jorge, "Arrestan a un cura disidente", *El Universal Gráfico*, México, D.F., miércoles 24 de abril de 1991, primera plana

11) Ortigoza Aranda, Antonio, *op. cit.*, p. 6

12) *Idem*, p.7

13) Aceituno Antonio, Rafael, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", *El Nacional*, México, D.F., viernes 17 de mayo de 1991, Secc. La Ciudad, p.30

Bibliografía

Camargo Melo, José
De espaldas a la verdad
México, s.e., 1990 : 136 pp.

Camargo Melo, José
El ciclo ya no es su aval
México, s.e., 1992 : 409 pp.

Camargo Melo, José
En la mira de los ciegos
México, s.e., 1987 : 516 pp.

Camargo Melo, José
Hechos y pruebas científicas
México, s.e., 1980 : 203 pp..

Camargo Melo, José
Una hostia sangrante en México, D.F.
México, s.e., 1980 : 170 pp.

Camargo Melo, José
Ultimo atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos
México, s.e., 1990; 154 pp.

López Gallo, Manuel
Economía política en la Historia de México
México, Ed. El Caballito, 4a. edición, 1972; 607 pp.

Musaccio, Humberto, et.al.
Diccionario Enciclopédico de México
México, Andrés León Editor, Tomo II, 1990; 1212 pp.

Rivapalacio, Vicente, et.al.
México, a través de los siglos
México, Ed. Cumbre, Tomo X, 1982, 17a. edición; 398 pp.

Ruiz, Ramón Eduardo
México 1920-1958 :Un reto de la pobreza y del analfabetismo
México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977; 263 pp.

Varios autores
Diccionario Hispánico Universal
México, Ed. WM Jackson Inc., 1964; 1463 pp.

Varios autores
Enciclopedia de México
México, Impresora y Editora Mexicana, 1978, Tomos I-XII

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
EUA, Ed. Cumbre, S.A., 1982; 399 pp.

Varios autores
Hemeroteca El Universal (1976-1985)
México, Ed. Grolier, 1987; 203 pp.

Varios autores
La Biblia
México, Ed. Cumbre, 1984; 334 pp.

Hemerografía

- Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 1a. parte, Martes 14 de mayo de 1991, p.31
- Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 2a. parte, Miércoles 15 de mayo de 1991, p.31
- Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 3a. parte, Jueves 16 de mayo de 1991, p.30
- Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 4a. parte, Viernes 17 de mayo de 1991, p.30
- Anón. *El Herald*, "Pide el Papa a religiosos no hacer política". Jueves 27 de julio de 1990, Primera plana
- Anón. *El Universal*, "Declaraciones a la prensa sobre el problema de los cismáticos", 15 de marzo de 1925; Hemeroteca *El Universal*
- Anón. *La Jornada*, "Demanda la Sedue acción penal contra un sacerdote católico", Miércoles 24 de abril de 1991, p.19
- Anón. *Ovaciones*, "Consignan a un arzobispo por abuso de confianza", Miércoles 24 de abril de 1991, p.33
- Adorno, Héctor y Segura, Luis, *Excélsior*, "Responsabilidad de Corripio, cualquier agresión en mi contra; Obispo J. Camargo Melo". Jueves 25 de abril de 1991, Tercera parte de la sección A
- Arellano Caracas Antonio, *El Universal*, "Declararon los implicados en el caso de "La Lupita", Miércoles 19 de junio de 1991, p.6
- Camargo, Jorge, "*El Universal Gráfico*", "Arrestan a un cura disidente", Miércoles 24 de abril de 1991, Primera plana
- Dennis, *Quehacer Político*, "¿Trago amargo?", abril de 1991, semanario, p.8
- Flores, José T., *Quehacer Político*, "Ni Corripio ni el Gobierno podrán quitarnos el templo", abril de 1991, pp. 12-17
- Montoya, Humberto, *Novedades*, "Siguen disputándose 2 religiosos un templo; piden intervenga la SG", Martes 18 de junio de 1991
-

Ortigoza Aranda, Antonio, *Quehacer Político*, "El Obispo Camargo Melo se le "sale del huacal" a la Iglesia", *Quehacer Político*, abril de 1991, semanario, pp. 6-11

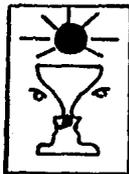
Rodríguez, Juan y Camargo, Jorge, *El Universal*, "Camargo Melo dice que no abandonará su misión ni permitirá intervenciones", Primera sección, Jueves 25 de abril de 1991, p.16

Sosa González, Manuel, *El Universal Gráfico*, "Bautizos y confirmaciones en la Hostia Sangrante", Miércoles 29 de mayo de 1991, p. 2

Sosa González, Manuel, *El Universal Gráfico*, "La Hostia Sangrante "balconea" a la Santa Mitra", Martes 28 de mayo de 1991, p.2

Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge, *El Universal*, "Fray Pepe salió del reclusorio", Sábado 27 de abril de 1991, Primera plana

Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge, *El Universal*, "Fieles cismáticos se niegan a desalojar el templo de "La Lupita", Miércoles 24 de abril de 1991, Primera plana



CONCLUSIONES

El relámpago

Un día tormentoso, estaba un obispo cristiano en su catedral y una mujer impla vino y se paró ante él, y dijo: "No soy cristiana, ¿podré salvarme de las llamas del infierno?"

El obispo volvió a la mujer, y respondió:

"No, solamente hay salvación para los bautizados en el agua y en el espíritu". Y mientras hablaba, cayó un terrible rayo del cielo incendiando toda la catedral. Llegaron hombres de la ciudad y salvaron a la mujer, pero el obispo quedó consumido, pasto de las llamas.

Gibrán Jaill Gibrán

Conclusión 1 LA IGLESIA ORTODOXA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA COMO APARATO IDEOLÓGICO DEL ESTADO

Uno de los objetivos del Estado es ejercer control social para regular el comportamiento de la sociedad; para lograrlo se auxilia de la coersión y de la persuasión, ambas representadas por los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE) y los Aparatos Represivos del Estado (ARE), respectivamente. No obstante su diversidad los Aparatos del Estado se unifican para difundir la forma de pensar de la clase dominante (V. Capítulo I).

La Iglesia (AIE) y el Estado son dos instituciones históricas vinculadas entre sí. A través del tiempo el hombre ha buscado-sin resolver del todo- un modelo ideal que regule las relaciones entre ellos y una normatividad que deje abierto el camino para que la Iglesia por razones evangélicas, y el Estado por exigencias políticas, no renuncien a su propia razón de ser. Actualmente nuestro país vive una época de cambios en la esfera política. La Iglesia Católica Apostólica Romana, integrante destacada de la realidad nacional, pugna por recuperar sus privilegios de antaño y promueve la reforma de los Artículos Constitucionales que le restan atribuciones (Arts. 3o., 5o., 24, 27 y 130)*.

En este contexto resurge la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana encabezada por el sacerdote José Camargo Melo, la cual presenta una perspectiva de la relación Estado-Iglesia diferente a la visión conservadora del catolicismo romano.

El padre Camargo retoma los principios de la Iglesia mexicana (fundada por Joaquín Pérez y Budaren 1925), la cual adopta los cánones religiosos cristianos pero desconoce la autoridad del Sumo Pontífice Romano. Se caracteriza por sus ideas nacionalistas, reconoce la figura del Ejecutivo Federal como jefe máximo y proclama el respeto entre las funciones del Estado y la Iglesia. José Camargo Melo, consciente de la intensa religiosidad popular y de la profunda tradición laica, propone una fórmula de interrelación entre las instituciones citadas que les permite actuar sin afectar sus respectivos campos de acción.

La IOCAM es un Aparato Ideológico del Estado que actúa como legitimador del mismo Estado. Al divulgar el evangelio no sólo hace mejores cristianos sino que contribuye a la formación de mejores ciudadanos - que no roben; no mientan; no maten, ...- Su doctrina no cuestiona el orden de cosas prevaleciente, pues su preocupación principal es divulgar el hecho milagroso de la Hostia Sangrante.

En el interior de "La Lupita" se lleva a cabo la doble función de la ideología: Camargo Melo asume su papel como dominador señalando el camino trazado por la IOCAM, convencido de que es el más adecuado. Por su parte, los feligreses siguen la línea aceptando las enseñanzas de su maestro (V. Capítulo I, función reafirmadora y función dominadora de la ideología, p.24). Camargo Melo revive los conceptos juaristas y manifiesta su convergencia con ellos. Conocedor de que la figura del insigne oaxaqueño representa el ideal de nación con el que se identifica la mayoría del pueblo mexicano, afirma:



Kemchs, El Universal Gráfico, "Protestantes, miércoles 4 de diciembre de 1991, p. 4

*Al momento de cerrar esta edición, la Secretaría de Gobernación había entregado 1 mil 547 certificados de asociación religiosa y 400 Iglesias estaban en espera de dicho registro.

"Estamos de acuerdo con Juárez en el sentido de que: los curas deben dedicarse a enviar almas al cielo y los políticos a la política".

Con las palabras "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", sintetiza la ideología que difunde a través de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. En repetidas ocasiones manifiesta que el Estado y la Iglesia son dos entidades independientes que cubren las necesidades tanto espirituales como terrenales del hombre. Identifica el poder del Estado - inclusive pide su apoyo - y conoce el suyo propio como institución religiosa.

En resumen, busca el equilibrio que permita la convivencia armónica entre los dos organismos, así como la conjugación del poder del Estado y la Iglesia para conciliar la ley divina con la ley de los hombres.

Conclusión 2 EL MILAGRO DE LA HOSTIA SANGRANTE COMO ELEMENTO PERSUASIVO DE LA IGLESIA ORTODOXA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA

En el Capítulo II "Comunicación Persuasiva" presentamos un panorama general acerca del proceso, la intencionalidad y la importancia de la comunicación para el ser humano. Asimismo, retomamos la premisa aristotélica que señala a la persuasión como principal objetivo de la comunicación social. Esto con el propósito de establecer las bases teóricas que sustenten nuestro estudio de la "Hostia Sangrante" como elemento persuasivo de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana.

A través de un proceso de comunicación en el que juega un papel determinante la interrelación sacerdote-feligrés, Camargo Melo hace gala de su

carácter de orador. Presenta un discurso elaborado con estilo directo y lenguaje popular que logra la identificación emisor - receptor, consiguiendo la credibilidad del primero.

El párroco toma como bandera la "Hostia Sangrante" para convencer a la gente de que Cristo apoya la iglesia cismática encabezada por el cura disidente. Con habilidad les hace creer que pertenecen a una comunidad privilegiada e inicia su labor proselitista para ganar fieles.

"Nuestra fe católica está firme contra cualquier embate de los enemigos de la verdad y la libertad. La ciencia misma avala nuestro creer que nos dignifica entre todos los pueblos de la Tierra" (1).

Conclusión 3 EL MILAGRO REFUERZA LA FE

Los vecinos de la Colonia "El Parque Balbuena" forman un grupo social heterogéneo que recibe la influencia del milagro de diferente manera, debido a la educación, creencias, moral, costumbres y demás elementos que constituyen la personalidad de cada individuo.

En forma general, el milagro actúa como reforzador de la fe causando un efecto especial de acuerdo a las funciones reafirmadora, proselitista y dominadora que de manera predominante, afectan al individuo. Recordemos que las funciones que realiza el milagro como elemento persuasivo no son excluyentes entre sí*.

FUNCIÓN PROSELITISTA

Cuando Camargo Melo llega a La Lupita, la asistencia de los fieles era casi nula** por lo cual se enfrenta al reto de llevar el mensaje evangélico al mayor número de personas.

1) Camargo Melo, José, *Una hostia sangrante en México, D.F., s.e., 1980, p.109*

* Vid. Capítulo II, El milagro como acto comunicacional

** Al narrar su arribo a la actual sede de la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana, el padre Camargo Melo se pregunta: "¿Cómo le harían los sacerdotes anteriores si aquí - el templo - no se paraban ni las moscas?" (En Camargo Melo, José, *En la mira de los ciegos, México, s.e., 1987 p.230*

Al presentarse el hecho de la "Hostia Sangrante", el sacerdote se separa de la Iglesia Católica Apostólica Romana, resultando muy *Ad hoc* el milagro para legitimar la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana como institución religiosa. El clérigo retoma el dogma católico que habla de la presencia real de Cristo en la Eucaristía para interpretar el milagro del que fue testigo. Hace un llamado a las personas que están alejadas de Dios, toma su bastón de pastor y sale en busca de la oveja descarriada.

En uno de sus sermones afirmó:

"Cristo tiene siempre una respuesta adecuada para cada época y circunstancia. En este siglo de maravillosos progresos tecnológicos y de estupendos viajes espaciales Dios misericordioso nos habla de una manera silenciosa, pero elocuente, de la Presencia Real de Cristo en la Sagrada Eucaristía, mediante la realización en la Ciudad de México, de un milagro eucarístico estupendo que por sus características imponentes está destinado a sacudir fuertemente la mente y el corazón del incrédulo mas incrédulo".

Reconoce el libre albedrío de los católicos para asumir la posición que consideren adecuada. Señala:

"Dios hizo un milagro estupendo para que crean los que están dispuestos a hacerlo pero, en forma tal, que puedan negarse a creer los que así lo desean" (2).

FUNCIÓN REAFIRMADORA

La "Hostia Sangrante" vigoriza la fe de los creyentes, surge en un momento de cisma religioso. Además refuerza la esperanza de una vida ulterior y alienta a los fieles para que sobreleven los embates de la vida terrenal.

"El escogió para manifestarse este lugar y ésta gente a la que ha elegido para dar testimonio de él, como cabeza y fundamento de la Iglesia que ellos conforman informados por él por la comunión de su cuerpo, sangre, alma y divinidad. FIRMA, CONFIRMA Y REAFIRMA" (3).

En otro pasaje alienta:

"¡¡Animo pues, seguimos vivos!! ¡¡Estamos a tiempo para que nuestros papeles de actores en la pasión de Cristo tengan un final feliz La oferta de Cristo sigue en pie!! (4).

FUNCIÓN DOMINADORA

El mensaje de José Camargo es, con frecuencia, amenazante. Intimida a la feligresía con citas bíblicas que refieren el castigo divino y presenta a un Dios implacable. Demanda la definición de las conciencias a favor o en contra de la ideología que difunde la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana. "¿Por qué puedes dar la vida por el demonio, mundo y carne: por tus enemigos, y no por Dios?;

¡¡Por estar bien con el César romano eres capaz de traicionar tu propia conciencia al dar la espalda a la verdad, a la justicia y al amor!!

"Eres soldado, sí pero soldado de Cristo, "No puedes servir a dos señores" (Mateo 6, 24); ni sentarse en la mesa de Dios y en la de los demonios (1a. Corintios 10, 21) ¡¡SOMOS O NO SOMOS !!

¡¡Obedece a Cristo cuando te lo ordena! El dijo; "No sólo el que me diga Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos sino el que haga mi voluntad". ¿Por qué me llamáis Señor y Maestro y no hacéis lo que yo os digo? (Mateo 7, 21)" (5).

En conclusión, podemos afirmar que el hombre se guía por signos que percibe a través de sus sentidos. El milagro comunica la creencia en la divinidad.

La Hostia Sangrante como milagro simboliza fe, adhesión a la IOCAM; hermana a los creyentes y logra la unidad de los católicos mexicanos.

2) Camargo Melo, José, *En la mira de los ciegos*, México, s.e., 1987, p.325

3) Camargo Melo, José, *op. cit.*, p.326

4) Tomado de una invitación a la celebración de la Semana Santa, 1991
5) *Idem*

Conclusión 4 EL PAPEL RELEVANTE DEL LÍDER DE OPINIÓN EN LA IOCAM

Las características personales del sacerdote José Camargo Melo, su larga estancia en el templo, así como su constante y arduo trabajo para lograr mejoras le han redituado el aprecio y respeto de los fieles, mismo que se transforma en aceptación general.

Constituido como el guía espiritual -para nosotros líder- que ha contribuido a integrar al grupo social en cuestión, logra establecer una relación buena entre sacerdote - creyente (emisor - receptor) a través de la presentación de lugares comunes que sintetizan los valores propagados por la ideología de la IOCAM*.

Observamos que, una vez más, se lleva a cabo la doble función de la ideología (reafirmadora y dominadora), pues existe una definición evidente de los papeles que desempeñan los integrantes de este fenómeno social.

Por una parte, Camargo sin dejar de aparecer como un ser humano con defectos y virtudes ("...he rebuznado con los burros, aullado con los lobos...") (6), adopta una actitud acorde con su papel de líder.

En una crónica publicada por el diario *El Nacional*, Camargo Melo refleja su posición como elegido para pregonar el mensaje divino:

Reportero: - ¿Tuvo competidor en su elección como obispo de la IOCAM?

Camargo: - No. Ninguno.

Reportero: - ¿De quién fue candidato, Monseñor?

El padre Camargo sonríe ampliamente. Responde con serenidad:

- de Dios" (7).

Asimismo, los fieles identifican al sacerdote como:

"...el ministro encargado del culto de nuestra creencia y a quien reconocemos como cabeza y pastor de la IOCAM" (8).

Además establecen lo que ellos mismos denominan "Comunidad de base" para luchar por sus derechos civiles y para defender sus creencias, inclusive con su misma vida.

El líder de la IOCAM elabora un discurso con alto contenido emotivo, manteniendo la atención del receptor gracias a la inclusión de mensajes (*Vid. Capítulo III* refuerzo intermitente) amenazantes que se intercalan en la estructura del mismo.

Este proceso se lleva a cabo tanto en la comunicación oral (sermones, pláticas) como en la escrita (folletos, libros, invitaciones...), por lo cual su labor de convencimiento tiene mayor penetración.

Para ejemplificar lo anterior, presentamos un breve análisis del documento *Una hostia sangrante en México, D.F.*, el cual resulta representativo del tipo de publicaciones utilizadas por haber tenido una difusión amplia: (*Vid. folleto incluido en anexos*).

TRÍPTICO (anexo)

Descripción

El documento en cuestión se presenta en forma de tríptico con el título "UNA HOSTIA SANGRANTE EN MEXICO". En la primera página aparece la fotografía de la iglesia donde se realizó "el milagro" y la ubicación de ésta. Bajo el domicilio del templo, se observa una cita textual de la declaración del Concilio Vaticano II sobre la dignidad de la persona humana.

Las cinco páginas restantes del documento son ocupadas para profundizar sobre el caso. Para ello incluye copia de un escrito donde se da fe y crédito del examen que se le aplicó a la hostia mediante la intervención de un médico especialista, quien constató que verdaderamente la hostia sangró.

**Vid. Capítulo IV, segunda parte del reportaje*

6) Camargo Melo, José, Último atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos, México, s.e., 1990, p.16

7) Aceituno Antonio, Rafael, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", *El Nacional*, México, D.F., viernes 17 de mayo de 1991, Secc. La ciudad, p.30

8) Ortigoza Aranda, Antonio, "El Obispo Camargo Melo se le "sale del huacal" a la Iglesia.", *Quehacer Político*, abril de 1991, semanario, p. y 8

Los textos van acompañados de fotografías a color de imágenes descubiertas a través del microscopio en los estudios realizados a la "sagrada hostia sangrante" por las autoridades eclesíásticas.

Por último muestra dos gráficas del cáliz donde, al parecer, se encuentra la sagrada hostia.

Como se observa, el documento trata por todos los medios de convencer sobre la existencia de dicho milagro, para lo cual utiliza la palabra para reforzar las imágenes que presenta (redundancia).

Al respecto, resaltan particularmente tres textos, los cuales están saturados de elementos persuasivos:

1. El que cita la declaración del Concilio Vaticano II sobre la dignidad de la persona humana:

"La verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose de la comunicación y el diálogo por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado y una vez conocida esta verdad, hay que adherirse a ella firmemente con asentimiento personal".

2. Ciertas explicaciones que el emisor da a manera de conclusión:

"Desde el día 23 de marzo de 1979, fecha en que se colocó en su lugar la SAGRADA HOSTIA, han desfilaro ante ella miles de fieles, entre ellos innumerables enfermos desahuciados que ahora gozan de salud".

"Como usted comprende, es imposible proporcionarle en esta hora todas las pruebas históricas y científicas sobre este HECHO EXTRAORDINARIO QUE USTED DEBE CONOCER DIRECTAMENTE PARA QUE AL HACERLO SUYO LOGRE LA VIDA ABUNDANTE EN LA PAZ Y EL AMOR DE DIOS".

"¿Puede quedarse con la duda teniendo a su alcance todos los medios para conocer la verdad?
" ¡¡ESTA DUDA: SI PUEDE MATARLO !!"

3. En la página tres Camargo Melo amonesta:
" ¿TAN CIEGOS, TAN NECIOS SOIS QUE SIN HABER JUZGADO Y SIN CONOCER LA VERDAD JUZGÁIS?

Daniel 13, 48

Como se observa en los textos, el emisor emplea una serie de adjetivos que buscan, mediante la reiteración constante, convencer que "el milagro no es de ninguna manera una falsedad sino lo contrario, es una "verdad" ". Tan sólo en estas tres citas la palabra VERDAD se repite en cinco ocasiones.

Para reafirmar este concepto (VERDAD), Camargo utiliza además otra serie de adjetivos y/o conceptos positivos tales como:

*SALUD
*AMOR
*PAZ
*VIDA ABUNDANTE
*PRUEBAS HISTÓRICAS Y CIENTÍFICAS
*HECHO EXTRAORDINARIO
*INVESTIGACIÓN

Por el contrario, a cada uno de estos conceptos favorables antepone, no directamente, otros que bien podrían calificarse como negativos y que en el fondo suenan a velada amenaza o agresión si no acepta el perceptor los términos positivos:

*CIEGOS
*NECIOS
*DUDA
*DESHAUCIADO
*MATARLO
*JUZGAR

En suma, lo que busca el emisor es manejar dos tesis que confronta para convencer sobre la veracidad del milagro y despejar las dudas al respecto.

En resumen, antepone la VERDAD con la DUDA. Esto último bien podemos ejemplificarlo al conjuntar dos textos que en el documento aparecen por separado:

- "¿Tan ciegos, tan necios sóis que sin haber juzgado y sin conocer la verdad juzgáis?"

- "¿Puede quedarse con la duda, teniendo a su alcance todos los medios para conocerla verdad?"

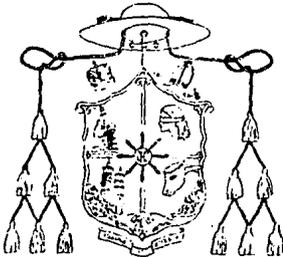
"¡¡ESTA DUDA: SI PUEDE MATARLO!"

Como es evidente finaliza con esta amenaza, obligando al lector (perceptor) a aceptar como verdad todo lo citado en el tríptico.

Mas elementos persuasivos

El prestigio de la IOCAM (raíces históricas), el de la Hostia Sangrante (símbolo de fe) y el de su propio discurso (sustentado en citas bíblicas, refranes y pruebas científicas), respaldan la credibilidad de José Camargo Melo.

Como un elemento más de la estructura propagandística del sacerdote Camargo encontramos el escudo y sello -creados por él mismo- que sintetizan su ideología religiosa y sirven como emblema para identificar a la IOCAM.



"Lo que hemos creído por la FE, a ojos cerrados; "Lo que el solo INSTINTO ANIMAL ha reconocido;

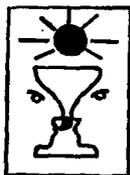
"Ahora le ha tocado a la CIENCIA comprobarlo: "En el Prodigio Eucarístico realizado en el ahora SANTUARIO EXPIATORIO de la Colonia El Parque, Distrito Federal: LA PRESENCIA REAL DE LA CARNE Y SANGRE DE CRISTO EN EL SMO. SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA.

"LA CORONA: Sucesión Apostólica de la Iglesia Católica Primitiva de Antioquía de Tradición Siro-Bizantina.

"LA MITRA: Sucesión Apostólica Romana que garantiza la pureza de la Fe en la Doctrina de la Iglesia Católica de Cristo".



*Tomados de una publicación de la IOCAM



ENCUESTA

Para evaluar el efecto de los mensajes persuasivos emitidos por la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana (IOCAM), realizamos una encuesta entre la feligresía, en el marco de las celebraciones de la Semana Santa correspondiente a 1991.

Es necesario mencionar que no fue sencillo obtener las respuestas del cuestionario aplicado a 100 de los asistentes a las festividades de la citada Semana, pues muchos declararon no desear problemas con alguno de los miembros de la jerarquía eclesiástica de la IOCAM - especialmente con el sacerdote Camargo Melo -.

El problema fue resuelto al mantener el anonimato de los encuestados, pidiéndoles que no incluyeran su nombre.

Otro punto de gran interés es que todas las personas respondieron el cuestionario en su hogar, pues querían evitar comprometerse al contestar "a la vista de todos los demás".

Esto proporcionó a los encuestados cierta tranquilidad para pensar con calma sus respuestas.

Aquí cabe hacer una aclaración: la muestra se obtuvo gracias a los vecinos de la Col. El Parque, seleccionados mediante la observación participante; la mayoría pertenecen al sexo femenino y su edad fluctúa entre los 10 y los 60 años.

La totalidad de las personas que participaron en este estudio devolvió el cuestionario días después de que se les solicitó.

A continuación presentamos la interpretación de cada una de las respuestas del cuestionario.

Cuestionario

1. ¿Sabe usted cómo sucedió el milagro de la hostia sangrante?

2. ¿Cómo se enteró?

3. ¿Cree usted que la hostia sangrante es sangre y cuerpo de Cristo?

SI _____ NO _____ POR QUE _____

4. ¿Es usted mejor católico desde que conoce el milagro?

SI _____ NO _____ POR QUE _____

5. ¿Le ha pedido algún favor a la hostia?

SI _____ NO _____ POR QUE _____

6. ¿Es el milagro una prueba de la existencia de Dios?

SI _____ NO _____ POR QUE _____

7. ¿Qué opina de los sermones del padre Camargo?

8. ¿A qué atribuye la aparición de la hostia sangrante?

Pregunta 1 ¿Sabe usted cómo sucedió el milagro de la hostia sangrante?

A partir del surgimiento del suceso milagroso, la IOCAM ha mantenido una buena campaña informativa acerca de la hostia sangrante y del procedimiento para legitimarla como un auténtico milagro. Los resultados de la pregunta 1 apoyan esta afirmación:

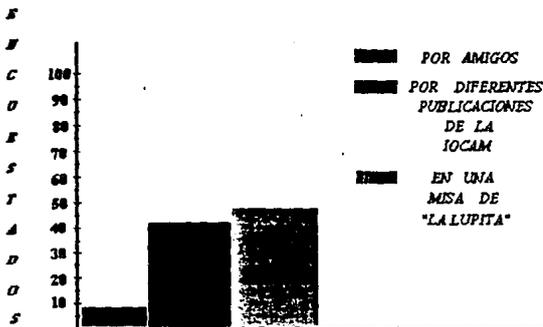
- 7 de cada 10 encuestados están enterados de cómo y cuándo sucedió el acontecimiento milagroso
- 24 de 100 entrevistados no conoce la historia completa de la hostia sangrante
- Sólo 6 personas no están informadas de la manera en que sucedió el milagro



Pregunta 2 ¿Cómo se enteró?

De los 100 encuestados, 48 manifestaron que se enteraron del milagro en misas realizadas en "La Lupita"; 42 personas dijeron haberse informado del suceso en folletos, libros, comunicados, volantes, etc., publicados por la IOCAM y 8 aseguraron que amistades suyas los pusieron al tanto del asunto.

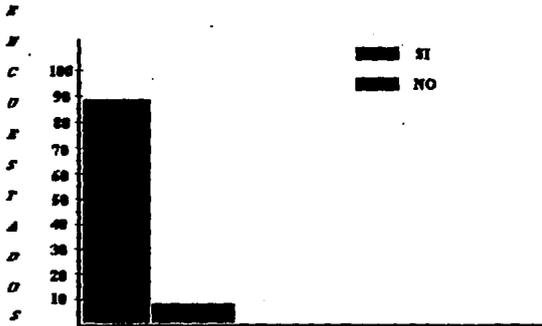
Aquí, la comunicación de persona a grupo (sermón) e interpersonal (de persona a persona) fue más efectiva que la comunicación impresa y gráfica, representada en las diversas publicaciones de la IOCAM.



Pregunta 3 ¿Cree usted que la hostia es sangre y cuerpo de Cristo?

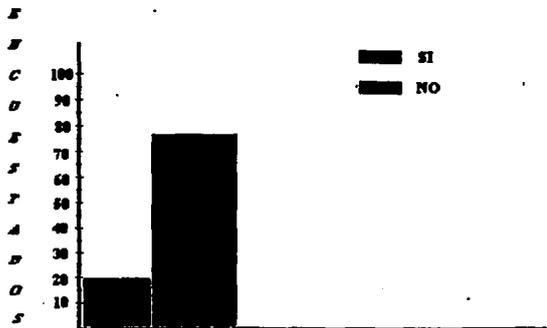
El dogma cristiano de la Eucaristía es aceptado por 92% de los encuestados, quienes afirman que la hostia sangrante es, efectivamente, sangre y cuerpo de Cristo.

El milagro de "La Lupita", por lo tanto, tiene una base con gran tradición religiosa entre los católicos mexicanos.



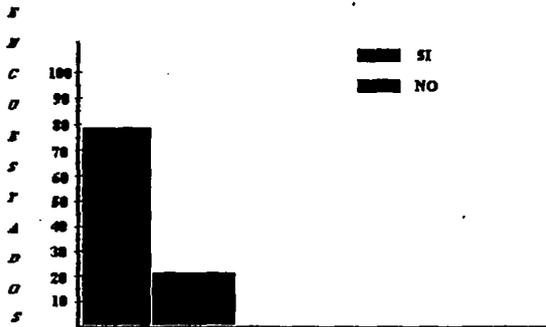
Pregunta 4 ¿Es usted mejor católico desde que conoce el milagro?

El cambio de actitud revelado por 20% de los 100 encuestados, indica que la IOCAM a pesar de su reciente resurgimiento e integración ha logrado reforzar valores cristianos en estos feligreses. Sin embargo, un muy elevado porcentaje de personas no ha realizado ningún cambio en sus actitudes.



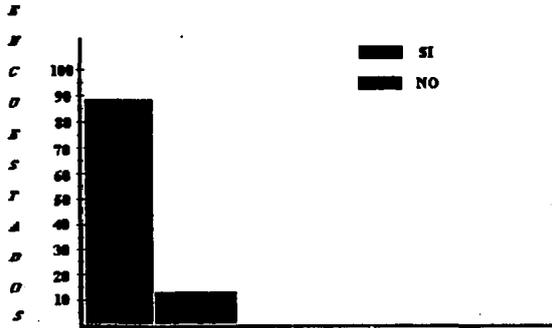
Pregunta 5 ¿Le ha pedido algún favor a la hostia?

77 encuestados afirman haber solicitado algún favor al milagro de la hostia sangrante. Esto significa que esta tradición católica - pedir favores a la divinidad - está muy vigente en la comunidad asistente a "La Lupita". El 23% restante informó no haberse visto en la necesidad de hacerlo.



Pregunta 6 ¿Es el milagro una prueba de la existencia de Dios?

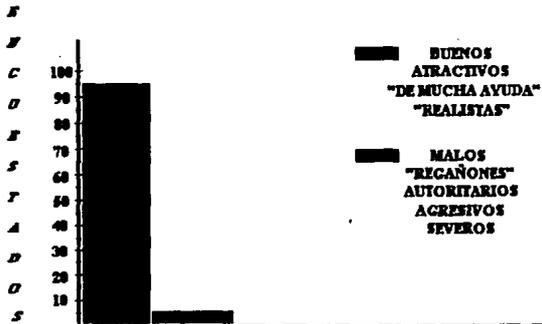
- Para 88% de los encuestados el milagro (de la hostia sangrante) es un testimonio de que Dios existe.
- 12% de las personas entrevistadas cree que Dios no necesita milagros para comprobar su existencia.
- La totalidad de los encuestados cree en Dios.



Pregunta 7 ¿Qué opina de los sermones del padre Camargo?

Para 95% de los 100 encuestados los sermones del líder de la IOCAM, José Camargo Melo, son buenos. El restante 5% opina lo contrario.

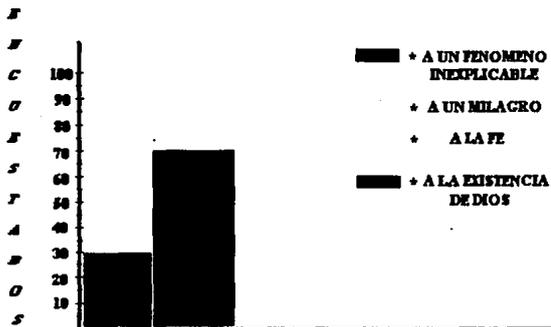
Con estos resultados comprobamos que el líder Camargo juega un papel muy importante en la IOCAM y que goza de gran popularidad entre la feligresía.



Pregunta 8 ¿A qué atribuye la aparición de la hostia sangrante?

- 7 de cada 10 respondió que a la existencia de Dios.
- El restante 30% explica que la fe, un milagro o un fenómeno inexplicable.

Los resultados de esta pregunta indican el alto grado de religiosidad que impera entre la población asistente a "La Lupita", ya que nadie duda que la hostia sangrante es un fenómeno milagroso.



Pregunta 1 *¿Sabe usted cómo sucedió el milagro de la hostia sangrante?*

A partir del surgimiento del suceso milagroso, la IOCAM ha mantenido una buena campaña Informativa acerca de la hostia sangrante y del procedimiento para legitimarla como un auténtico milagro. Los resultados de la pregunta 1 apoyan esta afirmación:

- 7 de cada 10 encuestados están enterados de cómo y cuándo sucedió el acontecimiento milagroso
- 24 de 100 entrevistados no conoce la historia completa de la hostia sangrante
- Sólo 6 personas no están informadas de la manera en que sucedió el milagro

Pregunta 2 ¿Cómo se enteró?

De los 100 encuestados, 48 manifestaron que se enteraron del milagro en misas realizadas en "La Lupita"; 42 personas dijeron haberse informado del suceso en folletos, libros, comunicados, volantes, etc., publicados por la IOCAM y 8 aseguraron que amistades suyas los pusieron al tanto del asunto.

Aquí, la comunicación de persona a grupo (sermón) e interpersonal (de persona a persona) fue más efectiva que la comunicación impresa y gráfica, representada en las diversas publicaciones de la IOCAM.

Pregunta 3 ¿Cree usted que la hostia es sangre y cuerpo de Cristo?

El dogma cristiano de la Eucaristía es aceptado por 92 % de los encuestados, quienes afirman que la hostia sangrante es, efectivamente, sangre y cuerpo de Cristo.

El milagro de "La Lupita", por lo tanto, tiene una base con gran tradición religiosa entre los católicos mexicanos.

Pregunta 4 *¿Es usted mejor católico desde que conoce el milagro?*

El cambio de actitud revelado por 20% de los 100 encuestados, indica que la IOCAM a pesar de su reciente resurgimiento e integración ha logrado reforzar valores cristianos en estos feligreses. Sin embargo, un muy elevado porcentaje de personas no ha realizado ningún cambio en sus actitudes.

Pregunta 5 *¿Le ha pedido algún favor a la hostia?*

77 encuestados afirman haber solicitado algún favor al milagro de la hostia sangrante. Esto significa que esta tradición católica - pedir favores a la divinidad - está muy vigente en la comunidad asistente a "La Lupita". El 23% restante informó no haberse visto en la necesidad de hacerlo.

Pregunta 6 *¿Es el milagro una prueba de la existencia de Dios?*

- Para 88% de los encuestados el milagro (de la hostia sangrante) es un testimonio de que Dios existe.
- 12% de las personas entrevistadas cree que Dios no necesita milagros para comprobar su existencia.
- La totalidad de los encuestados cree en Dios.

Pregunta 7 ¿Qué opina de los sermones del padre Camargo?

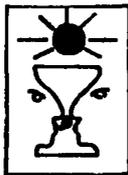
Para 95% de los 100 encuestados los sermones del líder de la IOCAM, José Camargo Melo, son buenos. El restante 5% opina lo contrario.

Con estos resultados comprobamos que el líder Camargo juega un papel muy importante en la IOCAM y que goza de gran popularidad entre la feligresía.

Pregunta 8 ¿A qué atribuye la aparición de la hostia sangrante?

- 7 de cada 10 respondió que a la existencia de Dios.
- El restante 30% explica que la fe, un milagro o un fenómeno inexplicable. son los que originaron la hostia sangrante.

Los resultados de esta pregunta indican el alto grado de religiosidad que impera entre la población asistente a "La Lupita", ya que nadie duda que la hostia sangrante es un fenómeno milagroso.



ANEXOS

Anexos

DOCUMENTO 1*

*López Félix, P. Juan Francisco, "El Pseudomilagro de la Hostia Sangrante", *Criterio*, Organó Informativo de México y Metropolitana Circundante", 2a. época, México, D.F., 12 de mayo de 1991, p.2

DOCUMENTO 2*

* Morales Cienfuegos, Gerardo, "Sacerdote Apóstata, engaña a los fieles", *Criterio*, Organó Informativo de México y Metropolitana Circundante, Arquidiócesis de México, del 12 al 26 de agosto de 1987, p.4

DOCUMENTO 3*

* Tomado del libro de José Camargo Melo, *Ultimo atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos*, México, s.e., 1990, p.141

DOCUMENTO 4*

* Camargo Melo, José, *op.c*

DOCUMENTO 5*

* Camargo Melo, José, *Una hostia sangrante en México*, México, s.e., 1980, p. 36

DOCUMENTO 6*

* Tomado de una copia facsímil publicada por la IOCAM

DOCUMENTO 7*

PLEGARIA

¡Oh Jesús, Pan vivo bajado del Cielol
¡Cuán inmensa es Tu bondad! Para sostener nuestra
fe en Tu Presencia Real en la Eucaristía. Te dignaste
cambiar totalmente con un milagro inaudito, las
Especies consagradas de pan, en Carne y en
Sangre.

Aumenta cada día nuestra fe en Tí, Señor,
presente en el Sacramento.

Haz que, ardiendo de amor por Tí, vengamos
a buscar sólo a tus pies la fortaleza en los peligros,
en las necesidades y en las angustias, ¡oh divino
prisionero de nuestros Tabernáculos!, ¡oh
inagotable Fuente de toda gracia!

Excita en nosotros el hambre y la sed del
alimento eucarístico, a fin de que, según Tu Palabra,
gustando este Pan celeste podamos disfrutar la
verdadera vida ahora y siempre.

Amén.

3 Pater, Ave Gloria

XV AÑOS

TEMPLO EUCARISTICO DE NTRA.
SEÑORA DE GUADALUPE REV. E HIJOS COL.
DEL PARQUE BALBUENA

23-MARZO-93

* Reproducción del original hecho en papel
albanene, con tinta dorada y figura de la hostia
sangrante en el centro.

DOCUMENTO 8*

ATENATA INVITACION
EL PROXIMO DIA 23 DE MARZO, EL
HECHO DE LA SANTISIMA HOSTIA SANGRANTE
CUMPLE CATORCE AÑOS, LOS SUFICIENTES,
POR TODO EL CONTEXTO HISTORICO DEL
VIA-CRUCIS VIVIDO POR LA VERDAD, PARA

QUE NUESTRA CONVICCION CRISTIANA
CATOLICA SEA PLENA. EL DIA 23 DE MARZO
DEL AÑO PASADO (sic) SE CUMPLE UN AÑO
DE QUE MONSEÑOR JOSE CAMARGO MELO
FUEMETIDO EN LA CARCEL POR LA DEMANDA
CALUMNIOUSA DE LOS MANDADEROS DEL
CARDENAL CORRIPIO AHUMADA, JORGE
DURAN PIÑEIRO, JOAQUIN LOPEZ CARRILLO
Y ARTURO ESQUIVEL DEL RIO.

EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE SE NOTIFICO
LA SENTENCIA DEL JUEZ, POR LA QUE
DECLARA INOCENTE A MONS. CAMARGO POR
LOS DELITOS DE USURPACION DE
PROFESION Y DESPOJO. Y EL DIA 3 DE
FEBRERO EL TRIBUNAL UNITARIO DEL
PRIMER CIRCUITO Y EL JUZGADO PRIMERO
MIXTO DE PAZ SENTENCIARON DECLARANDO
INOCENTE DE LOS DELITOS DE
DESOBEDIENCIA DE PARTICULARES Y DE
AMENAZAS. O SEA QUE POR SENTENCIA JU-
DICIAL QUEDO DEMOSTRADA HASTA LA
EVIDENCIA QUE MONS. CAMARGO MELO FUE
VIL, COBARDE Y MISERABLEMENTE
CALUMNIADO Y DIFAMADO, ASI COMO QUE
LOS DEMANDANTES DECLARARON CON
FALSDAD ANTE EL MINISTERIO PUBLICO.

¡¿QUIEN CONTRA DIOS?!

(SI NO CONOCES LA VERDAD, ¿COMO
PODRAS CREERLA, AMARLA Y
APROVECHARLA? ENTERATE DE TODO EN
EL LIBRO "DURO DE CREER").

PUES BIEN, EL DOMINGO 22 DE MARZO
TODA LA COMUNIDAD DARA GRACIAS
INFINITAS A DIOS EN LA MISA SOLEMNE,

QUE SE CELEBRARA FUERA DEL
SANTUARIO A LAS 12.30 DEL DIA. ES LO
MENOS, Y AL MISMO TIEMPO, LO MAXIMO
QUE PODEMOS HACER POR TANTO BIEN
QUE DIOS NOS HA HECHO!

NO FALTES, DA TESTIMONIO DE TU FE;
¡¡DA LA CARA POR QUIEN TE LO DA TODO!!

¡¡HOSTIA SANGRANTE ENCARNADA
SEAS POR SIEMPRE BENDITA Y ADORADA!!

JESUS HOSTIA SANGRANTE, ¡TEN
PIEDAD DE LA IGLESIA PURGANTE Y
MILITANTE!

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y DE LA SANTISIMA HOSTIA SANGRANTE CUCURPE Y ZOQUIPA COLONIA DEL PARQUE 15960, MEXICO, D.F.

"DIOS Y PATRIA"

NADA EXISTE, NI VIVE, NI SE MUEVE SIN LA VOLUNTAD DE DIOS, LUEGO: QUERIDO HERMANO ESTAS AHORA AQUI PORQUE EL INFINITO AMOR DE TU CREADOR Y REDENTOR, CON LA FUERZA DE SU ESPIRITU, HA MOVIDO TU VOLUNTAD PARA QUE HAGAS VALER SU MISERICORDIA: PURIFICANDOTE SI ESTAS SUCIO, LEVANTANDOTE SI ESTAS CAIDO, ILUMINANDOTE SI ESTAS EN LA OSCURIDAD... ES CIERTO QUE HAY ALGUNOS CUYA PRESENCIA ES CAUSADA POR UNA SIMPLE RUTINA O COSTUMBRE, DESCONECTADA TOTALMENTE DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO Y DEL ENTENDIMIENTO QUE HACE RAZONABLE Y EFECTIVA LA ACCION DEL HOMBRE. SI ENTRE ESTOS PUEDES CONTARTE TU: REACCIONA, Y YA QUE ESTAS AQUI, APROVECHA TOMANDO EN CUENTA QUE TIENES A TU ALCANCE EL PODER DIVINO A TRAVES DE LA GRACIA QUE JESUCRISTO TE OFRECE GRATUITAMENTE CON LA SOLA CONDICION DE QUE TU, SINCERAMENTE, LO QUIERAS PARA QUE LLEGUE A TI LA VIDA ABUNDANTE Y COPIOSA DE QUE EL QUIERE PARA QUIENES SON REALMENTE LOS SUYOS.

SI HOY ESTAS AYUNANDO, COMO DEBES, EL SACRAMENTAL DE LA CENIZA QUE VAS A RECIBIR, CUENTA CON UN FUNDAMENTO INTERNO Y ESPIRITUAL QUE LE DARA SENTIDO Y PLENO VALOR A LA ACCION EXTERNA Y MATERIAL, QUE

TE ALCANZARA GRACIA ANTE DIOS EN LA MEDIDA DE TU DISPOSICION. POR ESTO ES NECESARIO QUE ANTES DE QUE

LLEGUES ANTE EL MINISTRO QUE TE IMPONDRA LA CENIZA, RECES:

SEÑOR MIO JESUCRISTO, DIOS Y HOMBRE VERDADERO, ME PESA DE TODO CORAZON EL HABERTE OFENDIDO CON

PECADOS DE PENSAMIENTO, PALABRA OBRA Y OMISION. ME PESA EN EL ALMA, NO TANTO POR LAS CONSECUENCIAS TEMPORALES, DOLOROSAS Y PENOSAS; NI POR EL MISMO INFIERNO, SINO SOBRE TODO: PORQUE TE OFENDI A TI QUE ERES BONDAD INFINITA A QUIEN DEBO AMAR SOBRE TODAS LAS COSAS. PROPONGO CON TU AYUDA Y GRACIA, ENMENDARME Y EVITAR LAS OCASIONES PROXIMAS DE PECADO. CONFIO ME PERDONARAS POR TU INFINITA MISERICORDIA, PARA QUE SEA DIGNO DE ALCANZAR TUS DIVINAS GRACIAS Y PROMESAS. AMEN.

CON ESTE ACTO DE CONTRICION LOGRARAS QUE: MIENTRAS POR FUERA HAYA TIZNE, POR DENTRO PURIFICACION.

LA CUARESMA BIEN COMENZADA MERECE SER CONSUMADA VIVIENDO PROVECHOSAMENTE LOS DIAS SANTOS DE LA SEMANA MAYOR: JUEVES 16, VIERNES 17 Y SABADO 18 DE ABRIL. SI TIENES ALGUNA O ALGUNAS MANDAS O PROMESAS INCUMPLIDAS, SI TE SIENTES CON DAS ANTE DIOS: PARTICIPA CON NOSOTROS EN LA PROCESION DEL SILENCIO DEL VIERNES SANTO A LAS 20 HRS. Y LOGRARAS EL BORRON Y CUENTA NUEVA. SI HAS QUEBRANTADO ALGUN JURAMENTO, ESA PROCESION DEBE SER CON LOS PIES DESCALZOS. ¡TE ESPERAMOS!

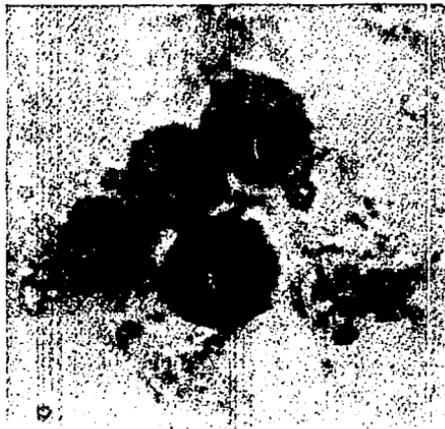
* Reproducción del original; volante tamaño carta. Publicado por la IOCAM en marzo de 1991.





Grupos de plaquetas

DE LAS TOMAS DE LA S. HOSTIA QUE HIZO LA AUTORIDAD ECLESIASTICA ANTI-FOTARIO PUBLICO E INNUMERABLES TESTIGOS SE DESCRIBIERON: ENTHROCIOS, LEUCOCITOS, PICIOTOS, GLOBULOS BLANCOS EN ACCION ENGULIENDO BACTERIAS, LINFOCITOS, NORMOBLASTOS, CELULAS IDENTIFICADAS COMO PLAQUETAS, HEMOGLOBINA DE SANGRE FRESCA ACABADA DE SACAR DEL TORRENTE CIRCULATORIO Y TEJIDO MUSCULAR CON TEJIDO CONECTIVO PIDIO TAMBIEN A GRUPO DIAGNOSTICO A. P. UN ANALISIS PARA DETECTAR ALABIONES QUE EN CUALQUIER HOSTIA SE ENCUENTRAN POR SER ESTAS DE HARINA, PERO EN LA SAGRADA HOSTIA- NO LOS ENCONTRARON PORQUE SE CONVIRTIO DE VERDAD EN CARNE Y SANGRE.



ESTAS FOTOGRAFIAS DE MICROSCOPIO SON DE ESTUDIOS HECHOS POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA EN LA HOSTIA SANGRANTE



Desde el día 23 de Marzo de 1979, fecha en que se celebró en su lugar a la SAGRADA HOSTIA, han desfilado ante ella miles de fieles, entre ellos innumerables enfermos desahuciados que ahora gozan de salud.

Como Usted comprende es imposible proporcionar en esta hoja todas las pruebas Históricas y Científicas sobre este HECHO EXTRAORDINARIO QUE USTED DEBE CONOCER DIRECTAMENTE PARA QUE AL HACERLO SUYO LOGRE LA VIDA ABUNDANTE EN LA PAZ Y EN EL AMOR DE DIOS.

(Puede quejarse con la turba, tentado a su alcance todos los medios para conocer la verdad?)

¡ESTA DUDA: SI PUEDE MATARLO!!



UNA HOSTIA SANGRANTE EN MEXICO, D. F.



Santuario Espiritual Eucarístico Mariano de Nuestra Señora de Guadalupe y la Santísima Hostia Sangrante.

ESTA UBICADO ENTRE LAS CALLES DE CUCURPE Y ZOOQUIA EN LA COLONIA DEL PARQUE BALBUENA, A UNOS 500 MTS. DE LA ESTACION DEL METRO: FR. SERVANDO.

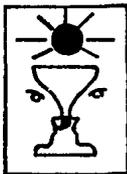
"LA VERDAD DEBE BUSCARSE DE MODO APROPIADO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y A SU NATURALEZA SOCIAL. ES DECIR, MEDIANTE UNA LIBRE INVESTIGACION, SIIVIENDOSE DE LA COMUNICACION Y EL DIALOGO MEDIANTE LOS CUALES UNOS EXPONEN A OTROS LA VERDAD QUE HAN ENCONTRADO O CREEN HABER ENCONTRADO; Y UNA VEZ CONOCIDA ESTA VERDAD, HAY QUE ADHERIRSE A ELLA FIRMEMENTE CON ASENTIMIENTO PERSONAL." Declaración del Concilio Vaticano II, sobre la dignidad de la persona humana.

NOTA ACLARATORIA

La Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana obtuvo su registro como asociación religiosa el 3 de mayo de 1993 ante la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

El Certificado de Registro Constitutivo hace constar la nueva denominación de dicha Iglesia: IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA MEXICANA.

El mencionado registro constitutivo con No. SGAR/61/93 fue signado por el Secretario de Gobernación, Lic. José Patrocinio González Blanco Garrido y el Director General de Asuntos Religiosos, Lic. Nicéforo Guerrero Reynoso.



BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

Alcántara Herrera, José

Los ateos y los milagros

México, Ed. Tradición, 1986; 30 pp.

Althusser, Louis

La filosofía como arma para la revolución

México, Ed. Cuadernos del Pasado y Presente, 1977; 146 pp.

Bencyto, Juan

La Opinión Pública: teoría y práctica

Madrid, Ed. Madrid, 1969; 202 pp.

Berlo, David Kenneth

El proceso de la comunicación. introducción a la teoría

y la práctica

Argentina, Biblioteca Nuevos Orientadores de la Educación,

1973; 239 pp.

Blasco Ibáñez y Cerro Largo

Enciclopedia Ilustrada Cumbre

México, Ed. Cumbre, 1982; 399 pp.

Borisov Zhamin, Marakova

Diccionario marxista de economía política

México, Ed. Cultura Popular, 1977; 260 pp.

Camargo Melo, José

De espaldas a la verdad

México, s.c., 1990; 136 pp.

Camargo Melo, José

El cielo ya no es su aval

México, s.c., 1992; 409 pp.

Camargo Melo, José

En la mira de los ciegos

México, s.c., 1987; 516 pp.

Camargo Melo, José

Hechos y pruebas científicas

México, s.c., 1980; 203 pp.

Camargo Melo, José

Último atentado en contra de los derechos constitucionales de los católicos mexicanos
México, s.e., 1990; 154 pp.

Camargo Melo, José

Una hostia sangrante en México, D.F.
México, s.e., 1980; 170 pp.

Ferrer Rodríguez, Eulalio

De la lucha de frases a la lucha de clases
México, Ed. El País/Aguilar, 1992; 295 pp.

Freire, Paulo

Pedagogía del oprimido
México, Ed. Siglo XXI, 1989; 245 pp.

Freud, Sigmund

Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión
Madrid, Alianza Editorial, 1972; 205 pp.

Fromm, Erich

El arte de amar
México, Ed. Paidós, 1991; 129 pp.

García Gutiérrez, Jesús

La lucha del Estado contra la Iglesia
México, Ed. Tradición, 1986; 314 pp.

González Llaca, Edmundo

Teoría y práctica de la propaganda
México, Ed. Grijalbo, 1981; 200 pp.

Gramsci, Antonio

Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno
Mexico, Ed. Juan Pablo, Trad. Jose M. Arico, 1975; 334 pp.

Gutiérrez Aragón, Raquel

Guía al estudio de los problemas políticos, sociales y económicos de México
México, Ed. Porrúa, 1988; 110 pp.

Harnecker, Martha
Los conceptos elementales del materialismo histórico
México, Ed. Siglo XXI, 1985; 341 pp.

Hick, John
Filosofía de la religión
México, Manuales UTEHA, 1965; 180 pp.

Holguín Quiñones, Fernando
Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales
México, Ed. UNAM, 1984; 452 pp.

Junco, Alfonso
El milagro de las rosas
México, Ed. Jus, 1958; 144 pp.

Kimball, Young
Psicología Social de la muchedumbre y de la moda
Buenos Aires, Ed. Paidós, 1969; 108 pp.

López Gallo, Manuel
Economía política en la Historia de México
México, Ed. El Caballito, 4a.edición, 1972; 607 pp.

Margoliuth, David Samuel
Islamismo
Barcelona, Ed. Labor, 1935; 207 pp.

Marx, Carlos
Contribución a la crítica de la economía política
México, Ed. Quinto Sol, 1984; 309 pp.

Marx, Carlos
El Capital
México, Ed. Siglo XXI, Tomos I, II y III, 1986; 1165 pp.

Mc Quail, Dennis
Introducción a la teoría de la comunicación de masas
México, Ed. Paidós, 4a.edición, 1990; 318 pp.

Menéndez, Antonio
Comunicación social y desarrollo
México, Ed. UNAM, 1977; 210 pp.

Morra, Gianfranco
Marxismo y religión
Madrid, Ed. Rialp, 1979; 321 pp.

Musaccio, Humberto, et.al
Diccionario Enciclopédico de México
México, Andrés León Editor, Tomo II; 1212 pp.

Perea, Francisco
500 años a la sombra del Tepeyac
México, Ed. Universo, 1981; 129 pp.

Percheron, Maurice
Buda y el budismo
Madrid, Ed. Aguilar, 1962; 224 pp.

Pirenne, Jacques
Historia Universal
México, Ed. Cumbre, 1983; 574 pp.

Prieto Castillo, Daniel
Discurso autoritario y comunicación alternativa
México, Premia Editora, 3a. edición, 1987; 182 pp.

Prieto Castillo, Daniel
Retórica y Manipulación Masiva
México, Ed. Edicol, 1a. edición, 1979; 187 pp.

Rivadencira Prada, Raúl
Opinión Pública: análisis, estructura y métodos para su estudio
México, Ed. Paidós, 1976; 189 pp.

Rivapalacio, Vicente, et. al.
México a través de los siglos
México, Ed. Cumbre, Tomo X, 1982, 17a. edición; 398 pp.

Ross, Raymond
Persuasión, comunicación y relaciones interpersonales
México, Ed. Trillas, Trad. española, 1978; 675 pp.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Ruiz, Ramón Eduardo
México 1920-1958; un reto de la pobreza y de analfabetismo
México, Ed. FCE, Trad. María Elena Hope, 1977; 263 pp.

Olivera Sedano, Alicia
Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929
México, Ed. SEP, 1987; 270 pp.

Sánchez Vázquez, Adolfo
Ética
México, Ed. Grijalbo, 1981; 245 pp.

Schramm, Wilbur Lang
La ciencia de la comunicación humana
México, Ed. Roble, 1975; 166 pp.

Schramm, Wilbur Lang
Proceso y efectos de la comunicación colectiva
Quito, Ed. CIESPAL, 1964; 501 pp.

Silverstein, Albert
Comunicación humana
México, Ed. Trillas, 1985; 279 pp.

Simon, Edith
La Reforma
México, Ed. Culturales Internacionales, 1987; 190 pp.

Taufic, Camilo
Periodismo y lucha de clases
México, Ed. Nueva Imagen, 1979; 215 pp.

Toro, Alfonso del
La Iglesia y el Estado en México
México, Ed. Archivo General de la Nación, 1988; 494 pp.

Varios autores
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
México, Talleres Generales de la Nación, 1989; 172 pp.

Varios autores
Diccionario Hispánico Universal
México, Ed. WM Jackson Inc., 1964; 1463 pp.

Varios autores
Enciclopedia de México
México, Impresora y Editora Mexicana, 1978, Tomos I - XII

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo I, 1964; 675 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo II, 1964; 399 pp.

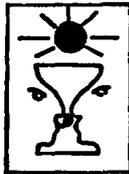
Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo III, 1964; 375 pp.

Varios autores
Enciclopedia Ilustrada Cumbre
México, Ed. Cumbre, Tomo VIII, 1964; 375 pp.

Varios autores
Hemeroteca El Universal (1976 - 1985)
México, Ed. Grolier, 1987; 203 pp.

Varios autores
La Biblia
México, Ed. Cumbre, 1984; 334 pp.

Varios autores
La edad de la fe
México, Ed. UNAM, 1987; 203 pp.



HEMEROGRAFIA

Hemerografía

Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 1a. parte, Martes 14 de mayo de 1991, p.31

Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 2a. parte, Miércoles 15 de mayo de 1991, p.31

Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 3a. parte, Jueves 16 de mayo de 1991, p.30

Accituno, Antonio, *El Nacional*, "El candidato de Dios: crónica de un obispo rebelde", 4a. parte, Viernes 17 de mayo de 1991, p.30

Adorno, Héctor y Segura, Luis, *Excelsior*, "Responsabilidad de Corripio, cualquier agresión en mi contra: Obispo J. Camargo Melo", Jueves 25 de abril de 1991, Tercera parte de la Sección A

Aguilar Camín, Héctor, *Nexos*, "El Guadalupanismo, sincretismo religioso", septiembre de 1989, p.34

Anón. *El Día*, "Perfil de México". México, D.F., 11 de diciembre de 1990, Secc. Metrópoli, p.9

Anón. *El Herald*, "Pide el Papa a religiosos no hacer política", Jueves 27 de julio de 1990, Primera plana

Anón. *El Universal*, "Declaraciones a la prensa sobre el problema de los cismáticos", 15 de marzo de 1925; Hemeroteca *El Universal*

Anón. *La Jornada*, "Demanda la Sedue acción penal contra un sacerdote católico", Miércoles 24 de abril de 1991, p.19

Anón. *La Prensa*, "Debe existir fijación de precios en productos básicos: Ernesto Corripio Ahumada", México, D.F., noviembre 15 de 1990, p.6

Anón. *Ovaciones*, "Consignan a un arzobispo por abuso de confianza", Miércoles 24 de abril de 1991, p.33

Arellano Caracas, Antonio, *El Universal* "Declararon los implicados en el caso "La Lupita", Miércoles 19 de junio de 1991, p.6

Camargo, Jorge, *El Universal Gráfico*, "Arrestan a un cura disidente", Miércoles 24 de abril de 1991, Primera plana

Denis, *Quehacer Político*, "Trago amargo", abril de 1991, semanario, p.8

El Fisgón, *La Jornada*, "La Bendición", Viernes 13 de diciembre de 1991, p.5

Estrada, Eduardo, *Contenido*, "La Iglesia del Señor Presidente", octubre de 1992, pp.60-63

Flores, Jose T., *Quehacer Político*, "Ni Corripio ni el Gobierno podrán quitarnos el templo", abril de 1991, pp.12-17

González, Víctor, *El Universal*, "Condena el Papa el afán excesivo de lucro y poder", México, D.F., 10 de mayo de 1990, Primera plana

Hernández, Evangelina, *La Jornada*, "El Pronasol no resuelve la miseria de los mexicanos", Secc.Estados, noviembre 15 de 1990, p.9

Kemchs, *El Universal Gráfico*, "Protestante", Miércoles 4 de diciembre de 1991, p. 43

Lopez Félix, P. Juan Francisco, *Criterio*, Organó Informativo de México y Metropolitana Circundante "El Pseudomilagro de la Hostia Sangrante", 2a. época, México, D.F., 12 al 26 de mayo de 1991, p.2

Magú, *La Jornada*, "Están salvados", Viernes 13 de diciembre de 1991, p.5

Montoya, Humberto, *Novidades*, "Siguen disputándose 2 religiosos un templo; piden intervenga la SG", Martes 18 de junio de 1991

Morales Cienfuegos, Gerardo, *Criterio*, Organó Informativo de México y Metropolitana Circundante, "Sacerdote apóstata, engaña a los fieles", Arquidiócesis de México, 12 al 26 de agosto de 1987, p.4

Ortigoza Aranda, Antonio, *Quehacer Político*, "El Obispo Camargo Melo se le "sale del huacal" a la Iglesia", 6 de mayo de 1991, pp. 6-11

Ramírez de León, Luccro, *Ovaciones*, "El TLC con EU puede ser una forma mas de esclavizarnos", Secc. Estados, noviembre 15 de 1990, p.6

Rodríguez, Juan y Camargo, Jorge, *El Universal*, "Camargo Melo dice que no abandonará su misión ni permitirá intervenciones", Primera sección, Jueves 25 de abril de 1991, p.2

Samaniego Reyes, Fidel, *El Universal*, "Dio su solidaridad a los indios marginados", México, D.F., 12 de mayo de 1990, Primera plana

Scherer, Julio, *Proceso*, semanario, México, D.F., noviembre 19 de 1990

Sosa González, Manuel, *El Universal Gráfico*, "Bautizos y confirmaciones en la Hostia Sangrante", Miércoles 29 de mayo de 1991, p.2

Sosa González, Manuel, *El Universal Gráfico*, "La Hostia Sangrante "balconca" a la Santa Mitra", Martes 28 de mayo de 1991, p.2

Velázquez, Jorge y Aguilar, Fermín, *El Sol de México*, "La mujer, llamada a mantener la luz de la vida, afirmó el Sumo Pontífice". edición Mediodía, México, D.F., 10 de mayo de 1990, Primera plana

Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge, *El Universal Gráfico*, "Arrestan a un cura disidente", Miércoles 24 de abril de 1991, Primera plana

Zamorano, Isabel y Camargo, Jorge, *El Universal Gráfico*, "Fray Pepe salió del reclusorio", Sábado 27 de abril de 1991, Primera plana

**Hemerografía General
(Diarios)**

El Día
Díaz, Socorro
Diaria
México, D.F.

El Heraldo
Gabriel Alarcón
Diario
México, D.F.

El Nacional
Hiriart, Pablo
Diario
México, D.F.

El Sol de Mediodía
Vázquez Raña, Mario
Diario
México, D.F.

El Sol de México
Vázquez Raña, Mario
Diario
México, D.F.

El Universal
Ealy Ortiz, Juan Francisco
Diario
México, D.F.

El Universal Gráfico
Ealy Ortiz, Juan Francisco
Diario
México, D.F.

Excélsior
Díaz Redondo, Regino
Diaria
México, D.F.

La Jornada
Payán, Carlos
Diaria
México, D.F.

La Prensa
Santacilla, Mario
Diaria
México, D.F.

Novedades
O' Farrill, Rómulo
Diaria
México, D.F.

Ovaciones
González Parra, Fernando
Diaria
México, D.F.

Documentos

Atenta invitación
Camargo Melo, José
volante, s.e., marzo de 1992
México, D.F.

Cable Vía Telex
Associated Press
Diciembre 18 de 1991
El Nacional

Invitación a la celebración de la Semana Santa
Camargo Melo, José
díptico, s.e., marzo de 1991
México, D.F.

Plegaria
Familia REV
invitación, s.e., marzo de 1993
México, D.F.

Ríase un rato
Camargo Melo, José
Díptico, s.e., 1989
México, D.F.

Una hostia sangrante en México
Camargo, Melo, José
tríptico, s.e., 1989
México, D.F.

DOCUMENTOS

ARZOBISPADO DE MEXICO
Paseo de la Reforma 90 - San Pedro
de los Angeles, D.F.



ASUNTO: Se transmiten dos cartas de la Secretaría de Estado, sobre de "Una Hostia Sagrada en México, D.F.",

CIRCULAR No. 21 26 de septiembre de 1988.

A LOS SEÑORES SACERDOTES, RELIGIOSOS Y FIELES DE LA ARCHIDIOCESIS.

AMADOS EN EL SEÑOR.

Se ha estado distribuyendo un folleto titulado "Una Hostia Sagrada en México, D.F.", en el cual se da a conocer una carta enviada al Santo Padre en relación con el llamado milagro "de la hostia sangrienta".

No puedo concretamente hablar del conocimiento de Uds. la respuesta enviada por la Secretaría de Estado de S.S. Juan Pablo II, y que por fue comunicada en el documento siguiente :

SECRETARIA DE ESTADO

N. 85 968

VATICANO, 7 de Agosto de 1988.

Señor Cardenal,

La fecha anterior al transmitido P. Camargo ha conocido al Santo Padre un escrito personal y serio sobre su fe y su fe religiosa.

Me complazco en transmitirle Usted, para su total conocimiento, los textos de dicho escrito y de la respuesta hecha luego al mencionado Religioso.

¡Que Dios le haga la oportunidad para responderle. Le saluda cordialmente con el afecto de un sacerdote amigo suyo.

(F. Martínez, Sacerd.)

Señor Cardenal
Ernesto Corripio Ahumada
Arzobispo de México
(sin sueldo)

La respuesta dada a la carta arriba mencionada, es la siguiente :

SECRETARIA DE ESTADO

N. 85 968

VATICANO, 7 de agosto de 1988.

Excmo. Sr. el Señor:

Con motivo de una entrevista telefónica personal a la que Usted ha asistido en la plaza San Pedro, he tenido el honor de recibir al Santo Padre algunas preguntas y otras palabras luego al traslado "Una Hostia Sagrada en México".

Deseo con la presente asegurarle que la Santidad de Su mano con respecto a Usted le tendrá a bien responder al respecto y a otras cosas, puesto que los miembros de su comunidad, o sea un grupo de profanos y algunos sacerdotes a su propio Padre, a quien quiere siempre la responsabilidad de gobernar en la Iglesia Católica y sus fieles.

Confiado es que, desde gran parte de su vida y de algunas reuniones de su propia Iglesia, usted se ha acercado al Santo Padre, la salud con la mayor atención y respeto en Cristo.

(F. Martínez, Sacerd.)

Sr. P. Juan Camargo Méndez
Trough, Encarnación de San. Co. de Guadalupe
México, D.F.

Por todo lo cual, y en vista de que quisiera hacer propaganda de sus, por el llamado, "milagro" no han querido a tener comunicación con mi alrededor desde el día 29 noviembre 1978, está en tal lo que dijimos en el decreto de la misma fecha :

"sin remitir de sus milagros".

¡Que Dios nos ayude a todos la intención para que -

Señor en el Señor que los bendice.

Ernesto Corripio Ahumada
ERNESTO CARDENAL CORRIPIO AHUMADA
Arzobispo Primado de México.

* López Félix, P. Juan Francisco, "EL Pseudomilagro de la Hostia Sagrada", Criterio, Organó Informativo de México y Metropolitana Círculo - cundante, ²⁸ ⁴ época, México, D.F., 12 al 26 de mayo de 1991, p.2

Sacerdote Apostata, Engaña a los Fieles

El templo de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicado en Cuicuilco y Zoquipa 2, Col. del Parque (D.F.), ya no es Iglesia desde hace 9 años porque está en poder de un sacerdote apóstata, excomulgado, y expulsado de la Orden de la Merced por su rebelión. Su nombre es José Camargo Melo y se cree obispo.

Este señor se separó de la Iglesia a raíz de un supuesto milagro, eucarístico ocurrido en el mencionado templo según Camargo, una hostia por él consagrada empezó a sangrar. Y cuando descubrió que el reconocimiento de un milagro es un proceso largo, se molestó y se rebeló. La Iglesia no reconoce el milagro.

Además de insistir en el milagro:

1) Niega la autoridad del Papa, pero le muestra a la gente algunas fotos que se tomó con él, engañando a los de buena fe.

2) Cree que nuestro cardenal es dueño de la Iglesia aquí y quiere la suya propia.

3) Opone que el PRI debería apoyarlo, porque desde Benito Juárez varios presidentes han promovido una Iglesia católica mexicana. Los cristianos tenemos nuestra fe fundada en Dios y a Cristo por intercesor: Camargo fundamenta su fe en el PRI e implora la mediación de ¿San? Benito Juárez (Con perdón de Juárez).

4) Cobra baratos los sacramentos, don espiritual, eucaristía o compra se llama sintonía y es un pecado gravísimo. Sus sacramentos son inválidos, de cualquier modo, y cada peso invertido en algo inútil es un peso desperdiciado. La Iglesia Católica cobra por sus servicios, no

los sacramentos, y de buena gana la limosna de sus fieles.

5) Con su separación, Camargo ha formado una nueva secta.

EN CONSECUENCIA:
Las misas de este "obispo" no tienen ningún valor, con la única excepción de los ignorantes que asistan a ellas sin saber de la situación y creyendo estar en una Iglesia cristiana.

El documento de la Provincia Eclesiástica de México "La Iglesia de Cristo y sus Pastores" (CRITERIO N° 3), detalla la doctrina cristiana referente a este problema: "La única Iglesia Católica está constituida en y por las iglesias particulares... aquel que se presente fuera de esa 'comunidad eclesial' no solamente rompe la naturaleza de la Iglesia, sino que hiere gravemente a los

que, al momento de separarse de la única Iglesia Santa, Católica y APOSTÓLICA, Dios dejó de actuar por medio del apóstata, su que -esa sacerdote para la eternidad-.

Ya lo sabes. ¿Qué debes hacer?

1) Reza por los apóstatas pero que Jesús les toque el corazón, y por nuestros pastores para que decidan lo más conveniente.

2) Divulga esta información, hasta donde puedes, para evitar la difusión del engaño.

3) Mantente informado para apoyar las decisiones de nuestros pastores.

4) No pierdas sigüera en la violencia.

5) Si conoces a un fiel de esta secta, ayúdalo caritativamente a recapacitar. Camargo sabe que debe actuar con amabilidad, empatía, sencillez, desprendimiento, etc., para propagar su religión; esto no implica que en verdad sea amable, simpático, sencillo... como sea. Cristo no avala un rito porque se suba al altar un tipo simpático...

6) En caso de que alguien haya sido bautizado o casado por Camargo, debe regularizar su situación en su parroquia aunque le desagraden las pláticas presacramentales.

7) Quien conoce todo esto debe romper todo vínculo religioso (la amistad es otra cosa) con este sacerdote, y quienes se arrepientan de haberlo seguido a sabiendas de que está separado de la Iglesia, deben confesarse con un sacerdote penitenciario en Catedral o en la Basílica, porque perdonar el pecado de apostasía está reservado al obispo.

Por: Luis Gerardo
Mercedes Cienfuegos



Dios solo ratifica una confesión de Camargo en caso de que fuera el único sacerdote disponible en un caso de vida o muerte.

La Iglesia de Cristo no reconoce los bautizos de Camargo. Y lo que la Iglesia no ata en la tierra, Dios no lo ata en el cielo. La validez de un matrimonio exige la presencia de un testigo autorizado por la Iglesia. Camargo NO ES un testigo autorizado por la Iglesia.

membros del Cuerpo Místico de Cristo".

Ahora bien: José Camargo Melo es sacerdote porque fue ordenado como tal, pero "El sacerdocio instituido por Cristo es mediación salvífica. Las funciones apostólicas son, principalmente, una prolongación del actuar sacerdotal de Cristo, Buen Pastor. Sólo quien participa de su ser y misión pastoral puede prolongarlo..." de modo



SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO	
SECCION	AREA JURIDICA
AREA	
NUMERO DE OFICIO	AJ-101/85.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: SE CONTESTA PETICION.

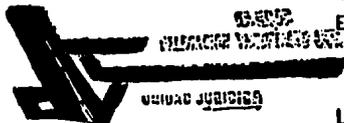
Venustiano Carranza D.F., a 19 de agosto de 1985.

C. JOSE CAMARGO MELO
 ENCARGADO Y OFICIANTE DEL
 SANTUARIO "LA LUPITA"
 CUCURPE Y ZOQUIPA.
 Presente.



En atención a su atento escrito de fecha 15 de julio próximo pasado, por el que se comunica el cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 8, 10 y 11 de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 Constitucional, al que adjuntó constancia de su nacionalidad mexicana, inventario y designación que los vecinos nos han hecho en su favor, comunico a usted que ha quedado registrado con el número 12 en el libro de Registro de Templos de esta Delegación como encargado y Ministro Oficiante del Santuario Eucarístico Mariano de Nuestra Señora de Guadalupe conocido como "La Lupita", ubicado en las calles de Zoquipa y Cucurpe, Colonia del Parque de esta Delegación.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
 EL JEFE DEL AREA JURIDICA.



LIC. DRONISIO URIBE ALVAREZ.

*DJA/mcc.

*Tomado del libro de José Camargo Melo, Ultimo atentado en contra de los católicos mexicanos, s.e.1990.p.141



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

DOCUMENTO NO. 2

DEPARTAMENTO DE CULTOS RELIGIOSOS.

EXP. 2/2024

ASUNTO: RELACIONADO CON SU OFICIO No. --
549/85-4056 DEL 15 DE JULIO DE --
1985, RECIBIDO EN ÉSTA EL 16 DE --
AGOSTO DEL MISMO AÑO.

C. LIC. ALBERTO MENENDEZ GUZMAN
DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DEL D.F.
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO No. 19
COLONIA JARDÍN BALBUENA
MÉXICO, D.F.

ME REFIERO A SU OFICIO No. 549/85-4056 DE FECHA 15 -
DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RELACIONADO CON LA CAPILLA "NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE", LOCALIZADA EN EL LOCAL UBICADO EN LA ES-
QUINA DE LAS CALLES DE CUCURPE Y ZOQUIPA, DE LA COL. DEL PAR-
QUE DE ESA JURISDICCIÓN.

SOBRE EL PARTICULAR, ME PERMITO COMUNICAR A USTED --
QUE EL LOCAL EN CUESTIÓN CARECE DE PERMISO DE ESTA SECRETARÍA-
PARA ESTAR FUNCIONANDO ABIERTO AL CULTO PÚBLICO Y EN VIRTUD --
DEL PROBLEMA SUSCITADO ENTRE LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS QUE-
SE DISPUTAN LA POSESIÓN DEL INMUEBLE, LOS TRÁMITES RELATIVOS -
A ESTE TEMPLO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS, HASTA EN TANTO ESTA -
SECRETARÍA RESUELVYA SOBRE LA CORPORACIÓN RELIGIOSA A LA QUE DE
BERÁ OTORGARSE EL PERMISO CORRESPONDIENTE.

EN TAL VIRTUD, RUEGO A USTED DEJAR SIN EFECTOS CUAL-
QUIER TRÁMITE QUE SE HAYA REALIZADO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL -
ENCARGADO DEL CITADO TEMPLO, HASTA EN TANTO SE RESUELVE SOBRE-
LA CONVENIENCIA DE OTORGAR O NO EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO -
DE ESTE INMUEBLE PARA ACTOS DE CULTO PÚBLICO.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR A USTED LAS -
SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MÉXICO, D.F., A 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985.
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. HERIBERTO BATRES GARCIA.

C.C.P. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.-DIRECCIÓN -
GENERAL DE CONTROL DE BIENES.-DEPTO. DE NACIONALIZACIO-
NES.-CULIACÁN # 123, COL.ROMA SUR, MÉXICO,D.F.- PARA SU
CONOCIMIENTO Y A EFECTO DE QUE SE SIRVA INICIAR LOS TRÁ-
MITES PARA LA NACIONALIZACIÓN DEL INMUEBLE DE REFERENCIA.

HIDG'ACGS.

VENUSTIANO CARRANZA, D.F., A 22 DE JULIO DE 1988

LIC. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

ME REFIERO A SU ATENTO OFICIO No. 824 DE FECHA 24 DE MAYO PROXIMO PASADO, EXPEDIENTE 2770/24 Y EN RELACION AL MISMO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO, DE ESTA DELEGACION, ME INFORMA QUE SE PROCEDIRA LA CANCELACION DEL REGISTRO No. 12 DEL LIBRO DE REGISTROS DE TEMPLOS, MEDIANTE EL CUAL EL SEÑOR JOSE CAMARGO MELO SE REGISTRO COMO ENCARGADO Y MINISTRO OFICIAL DEL TEMPLO DENOMINADO "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE" UBICADO EN LA CALLE DE ZOOQUIPA Y CUCURPE EN LA COLONIA DEL CARMEN DE ESTA JURISDICCION.

POR OTRA PARTE ESTAMOS ENVIANDO COPIA DE ESTA COMUNICACION AL SEÑOR JOSE CAMARGO MELO PARA QUE TOME NOTA DE QUE DEBE DEJAR DE EJERCER COMO MINISTRO ENCARGADO DEL TEMPLO, EL CUAL QUEDARA VACANTE HASTA QUE SE RESUELVAN LAS SITUACIONES LEGALES DEL MISMO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, REITERO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCION
EL DELEGADO POLITICO

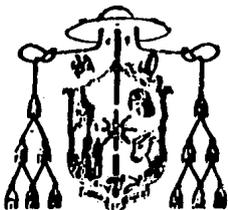


PROFR. EVERARDO GAMIZ FERNANDEZ

- C.C.P. LIC. MANUEL BARTLETT DIAZ, SECRETARIO DE GOBERNACION.- PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. FERNANDO ELIAS CALLES, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION.- PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. C.C.P. RAMON AGUIRRE VELAZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. LIC. GUILLERMO COSIO VIDAURRI, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO
- C.C.P. JOSE CAMARGO MELO, PARA SU CONOCIMIENTO

1001

SJG/ 269/88



Apartado Postal 292
 México I. D.F.

México, D. F., 15 DE JULIO DE 1985.

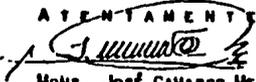
C. DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
 DISTRITO FEDERAL EN VENUSTIANO CARRANZA
 P R E S E N T E .

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ORDENA EN
 LOS ARTICULOS 8, 10 Y 11 DE LA LEY DE CULTOS, RECLAMATORIA DEL
 ARTICULO 130 CONSTITUCIONAL, SOLICITO SE ME REGISTRE EN EL LIBRO
 DE ESA DELEGACION A SU DIGNO CARGO, COMO ENCARGADO Y MINISTRO -
 OFICIANTE DE LA RELIGION CATOLICA ORTODOXA EN LA IGLESIA DENOMI-
 NADA "SANTUARIO EXPIATORIO EUCARISTICO MARIANO DE NUESTRA SEÑORA
 DE GUADALUPE Y DE LA SANTISIMA HOSTIA SANGRANTE", UBICADO EN LAS
 CALLES DE CUCURPE Y ZOQUIPA, COLONIA DEL PARQUE, DE ESTA DELEGA-
 CION.

ADJUNTO ESTOY REMITIENDO COPIA CERTI-
 FICADA DE MI ACTA DE NACIMIENTO PARA DEMOSTRAR MI NACIONALIDAD -
 MEXICANA Y RELACION DE LOS BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL INVEN-
 TARIO DEL TEMPLO, IGUALMENTE, FIRMAN LA PRESENTE DIEZ VECINOS, -
 MEXICANOS POR NACIMIENTO Y A CUYA PROPUESTA SE ME HA OTORGADO EL
 CARGO CUYO REGISTRO SOLICITO.

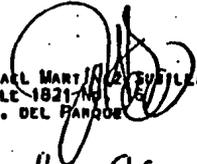
CON LO ANTERIOR SE HA CUMPLIDO EN TO-
 DAS SUS PARTES EL MANDATO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE ESPERO SER
 ATENDIDO EN MI SOLICITUD.

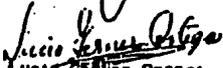
A T E N T A M E N T E


 MONS. JOSÉ CAMARGO MELO


 ALFONSO RADILLO GONZÁLEZ
 Fco. MORAZÁN 296- INT. 304
 COL. DEL PARQUE
 552-13-44


 JOSÉ CAMACHO FOKIANO
 CALLE 1521 No. 36-A
 COL. DEL PARQUE
 552-31-08


 RAFAEL MARTÍNEZ
 CALLE 1821 No. 15
 COL. DEL PARQUE


 LUCIO GERNER ORTEGA
 CALLE 1862 No. 13
 COL. DEL PARQUE
 768-56-75

Recibi original y copia
 el 15 de Julio de 1985

... ..



DEPARTAMENTO
DEL
DISTRITO FEDERAL

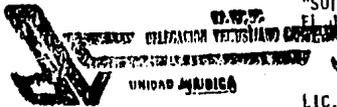
DEPENDENCIA	DELEGACION
	VENUSTIANO CARRANZA
SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO	
SECCION	AREA JURIDICA
AREA	
NUMERO DE OFICIO	AJ-101/85.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: SE CONTESTA PETICION.

Venustiano Carranza D.F., a 19 de agosto de 1985.

C. JOSE CARGO MELÓ
ENCARGADO Y OFICIANTE DEL
SANTUARIO "LA LUPITA"
CUCURPE Y ZOQUIPA.
P r e s e n t e.

En atención a su atento escrito de fecha 15 de -
julio próximo pasado, por el que se comunica el cumplimiento a lo dispuesto
por los Artículos 8, 10 y 11 de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 Consti-
tucional, al que adjuntó constancia de su nacionalidad mexicana, inventa-
rio y designación que los vecinos nos han hecho en su favor, comunico a --
usted que ha quedado registrado con el número 12 en el Libro de Registro de
Templos de esta Delegación como encargado y Ministro Oficiante del Santua-
rio Eucarístico Mariano de Nuestra Señora de Guadalupe conocido como "La -
Lupita", ubicado en las calles de Zoquipa y Cucurpe, Colonia del Parque de
esta Delegación.



ATENTAMENTE
"SUTRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL JEFE DEL AREA JURIDICA.

LIC. DIONISIO URIBE ALVAREZ.

*DUA*mac.



SECRETARIA DE GOBERNACION

REGISTRO CONSTITUTIVO No. SGAR/61/03

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 6º, 7º, 8º y 9º de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público se otorga, por haber satisfecho los requisitos legales correspondientes, el presente Certificado de Registro Constitutivo como

ASOCIACION RELIGIOSA

IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA MEXICANA

México, D.F., a 3 de Mayo de 1993

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL SECRETARIO


LIC. JOSÉ PATROCINIO GONZALEZ
BLANCO GARRIDO

EL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS RELIGIOSOS


LIC. NICEFORO GUERRERO REYNOSO



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO No. AR-02/ 530

México, D.F., a 19 de mayo de 1993

SR. JOSÉ CAMARCO NIÑO
OBISPO PRIMADO
Presente.

Me es grato dirigirme a usted, en relación a la solicitud de registro como Asociación Religiosa presentada el pasado 10 de marzo de 1993 por la Agrupación Religiosa que usted representa denominada Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

En cumplimiento a lo señalado por el resolutivo Quinto del dictamen emitido por esta Dirección General, por este conducto me permito remitir a usted copia autógrafa de dicho documento, así como el certificado de registro constitutivo como Asociación Religiosa número SGAR/61/93 debidamente suscrito por el C. José Patrocinio González Blanco Garrido, Secretario de Gobernación, en favor de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

No omito manifestar a usted que con el presente y demás anexos detallados, la Asociación Religiosa que usted representa, podrá concurrir ante el Notario Público de su elección, a efecto de que sean transcritos en su protocolo y se expida la escritura respectiva, debiendo exhibir en su oportunidad a esta Secretaría, copia del instrumento notarial respectivo para que obre en su expediente.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL


LIC. NICEFORO GUERRERO REYNOSO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7º, 8º, 9º y demás aplicables de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se otorga el registro constitutivo como Asociación Religiosa a la agrupación denominada "Iglesia Católica, Apostólica, Mexicana", la que contará con personalidad jurídica propia, a partir de la fecha del presente dictamen.

SEGUNDO. La denominación "Iglesia Católica, Apostólica, Mexicana", será su identificación exclusiva, debiendo agregar invariablemente a la misma, a partir de la fecha del presente, el término Asociación Religiosa o sus siglas A.R.

JUN 26 6:50 PM



D.D.F. DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

949/05 1056

90 JUN 28 13:17 Teletesta oficio 1327, Exp. 2/7074

RECIBIDO
Dirección de Gobierno D.D.F.

OFICIO DELEGADO

U. C. LIC. HERIBERTO BAYRES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTOS RELIGIOSOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

RECEBIDO
SECRETARIA PARTICULAR

NOVENA DE JUNIO DE 1990
FECHA 26 JUN 90

En atención a la solicitud contenida en el oficio de fecha 7 de mayo próximo pasado cuyo número y expediente se indican en el rubro, se ordena la investigación relativa a la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe ubicada en la esquina que forman las calles de Guturpe y Tequipa, Colonia del Parque de esta Delegación, resultando que los vecinos han otorgado su apoyo al Sr. José Camargo Melo como encargado y ministro oficiante de la Religión Católica Ortodoxa, habiendo sido registrado con ese carácter de conformidad a la documentación que se anexa y cuyo original obra en los archivos de esta Delegación.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle a usted las seguridades de mi atento y distinguido consideración.

ATENTAMENTE
Venustiano Carranza, D.F., a 15 de julio de 1990.
DELEGADO DEL D.D.F. EN VENUSTIANO CARRANZA,

ALBERTO MENEZDES GUZMAN

RECIBIDO
JUN. 26 1990

Subsecretaría de Administración y Planeación
Mardi 26 de junio



DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, D.F.

28 Anexos

26 JUN '90

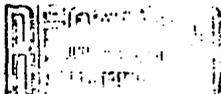
26 JUN '90 P.M.



28 Anexos

28 ANEXOS

SUBSECRETARIA DE GOBERNACION



SECRETARIA GENERAL JURISDICCION Y DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL D. D. F.
26 1990
RECIBIDO
SECRETARIA PARTICULAR

28 Anexos. Recibi

PROVINCIA MERCEDARIA DE MEXICO

CURIA PROVINCIAL

Cajones No. 10 Col. Alvarez Obisón

México P. D. F.



México, D. F. 24 de julio de 1976

AL R. P. JOSE CAMARGO MELO.

De conformidad con nuestras Constituciones y Normas en el Núm. 119, te damos la presente OBEDIENCIA como Residencial de la Casa de NTRA. SRA. GUADALUPE, COL. DEL PARQUE BAHUENA.

Debiendo prestar tus ministerios en el Templo anexo a dicha Casa, ya procedemos a presentarte ante el Excmo. Señor CARDENAL MIGUEL DAHIO MIRANDA pidiendo tus Licencias Ministeriales para el desempeño de tus oficios en el Templo y hacemos constar que haz presentado tus exámenes, tan to el examen anual Can. 590, como los de Licencias CC. 877 S1 y 1340 S1, ante el Jurado Examinador de la Provincia, habiendo sido encontrado con la ciencia suficiente.

Estarás a la Obediencia del R. P. VICENTE MACHORRO; Superior y Capellán de esa Casa y esperamos que pondrás toda tu buena voluntad en el desempeño de los ministerios que te sean encomendados, buscando en todo la gloria de Dios, el bien de las almas y el crédito de nuestra amadísima Orden de la Merced.

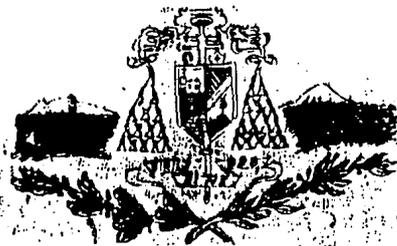
Dios te bendiga.-



Rgto. 78
Exp.- Personal

Fr. Sergio Melesio Montoya O. de M.
Provincial

P. Salvador Ordoñez Covarrubias
Srío. de Prov.



Nos, Doctor José Eduardo Durula de la Garza,
 por la Gracia de Dios, Summo Prímado y Patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana Hacemos saber y Certificamos que el M. R. P.

Don José Camargo Melo

ha sido consagrado Obispo, para que ejerza por todo el tiempo de su vida con derecho a Sucesion, y sujeto a nuestras Ordenes y disposiciones, emanadas de los Santos Cánones que rigen los destinos de la Cristiandad. Por lo cual, testificamos y ordenamos a todo el Venerable Clero Secular y Regular del Orbe, para que preste atención al Excmo. Señor Doctor Don José Camargo Melo, el cual fue Consagrado de acuerdo con el Pontifical Romano, en Nuestra Santa Iglesia Catedral el día diecisiete de Octubre del Año del Señor de mil novecientos ochenta y quinientos y cinco de Nuestra Congregación Episcopal y para testimonio extendimos el presente firmandolo de nuestra misma mano y sellandolo con Nuestras Armas Archiepiscopales en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de Octubre, día del glorioso Obispo y Abatir San Ignacio de Antioquia, del año de mil novecientos ochenta y cinco.



El Patriarca y Arzobispo
 Metropolitano

[Handwritten signature]

